

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Plan Curricular Institucional (PCI)

Carrera de Formación Docente, CABA

1. Denominación de la carrera:

Profesorado de ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional:

Resolución- 2014 -4278-MEGC

3. Denominación o nombre completo del Instituto:

Escuela Superior de Educación Artística en Artes Visuales “Rogelio Yrurtia”

4. Clave única del establecimiento (CUE):

0203032-00

5. Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

“A partir de la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) del Ministerio de Educación de la Nación en abril de 2007, como organismo de diseño y coordinación, se han impulsado políticas tendientes a regular el subsistema de formación de docentes en la Argentina. En este contexto, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al igual que el conjunto de las jurisdicciones del país, lleva a cabo la tarea de articular y ajustar la actual oferta curricular a las regulaciones federales y a las nuevas necesidades del sistema formador jurisdiccional”.

“El currículum ocupa un lugar central en las políticas definidas por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como proyecto político-educativo, es el resultado de un proceso que implica tensiones y acuerdos entre actores e instituciones con diverso grado de autonomía, lo que da lugar a un marco prescriptivo que legitima dicho currículum. Producir un diseño curricular, pues, supone un conjunto de decisiones políticas en relación con los enfoques epistemológicos y pedagógicos asumidos que configuran las formas de seleccionar, presentar, distribuir y organizar los contenidos a ser enseñados en la formación de docentes”.

A partir de un trabajo en conjunto que contó con la participación de distintas instituciones de formación docente, se procuró llegar a acuerdos y criterios comunes, que dieran lugar a un Diseño Curricular orientador de los respectivos Planes Curriculares Institucionales.

En este trabajo, se pusieron en discusión distintas problemáticas entre las que caben mencionar: la tensión entre disciplinariedad e integración de los espacios con su caracterización específica según el campo; la relación entre teoría y práctica en la definición de los campos de la formación; la vinculación entre los objetos de enseñanza y las formas de enseñarlo.

Estos criterios orientadores se organizaron en el presente PCI, en torno a la necesidad de plantear espacios curriculares que garantizaran la formación general de los docentes y la selección de núcleos fundamentales, y que atendieran, tanto a la especificidad de los saberes y prácticas del pensamiento visual y del hacer artístico involucrados, como a las particularidades de su enseñanza. En este sentido es solidario con la visión del mundo actual donde la omnipresencia de las imágenes y el proceso de

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

“pan –estetización” teorizados tanto por filósofos del arte y teóricos de la cultura contemporánea, permiten una concepción crítica del *arte* como forma de conocimiento y productora de pensamiento. En este sentido se entiende a las prácticas artísticas como saberes y acciones específicas, diseñadas e instrumentadas para hacer visibles, tangibles o audibles las ideas; en virtud de esta concepción, el propósito es responder a la necesidad de contar con espacios de formación específicos en torno a la cultura visual, que permitan y promuevan la significación subjetiva en tanto que “alfabetización” para la ideación- producción de las imágenes y las expresiones estéticas relacionadas, y que, en consecuencia, mediaten y promuevan la aprehensión crítica del mundo y la expresión autónoma del pensamiento a través de las prácticas artísticas.

Así como la difusión de la lecto- escritura favoreció la participación en la vida cultural, social y política moderna; hoy, promover a través de la enseñanza artística, la ampliación del horizonte de experiencias estéticas, propiciar la fruición, y proporcionar herramientas para una lectura interpretativa de esas experiencias, pero también para la producción visual y estética, abona y profundiza los procesos de democratización. De aquí, la importancia de formar profesionales que contribuyan a la socialización de los bienes simbólicos que nuestra sociedad valora y que, al mismo tiempo, suministren instrumentos que faciliten la visibilidad y la expresión visual y estética en pos de la inclusión y la expansión de la *res-pública*: esto es, de los asuntos públicos y comunes.

Garantizar por tanto, estos espacios de formación docente que operan en la circulación y en la activación social de los saberes y *saberes-hacer* propios de las disciplinas artísticas, de las lógicas y los procedimientos del arte contemporáneo, así como de las prácticas estéticas subalternas, que reponen la diversidad, promueven la interculturalidad y la neutralización de la desigualdad, contribuye a la democratización y al reconocimiento socio cultural.

De aquí, que este Plan Curricular Institucional considera atender tanto a los requerimientos de la Formación Superior y a las expectativas de la comunidad de la institución, como promover, a través de su propuesta: el acceso a nuevas tecnologías y procedimientos artísticos; una aproximación a las discusiones actuales en torno al campo artístico y una perspectiva socio-antropológica del arte para el estudio de la producción, como para la interpretación de las artes visuales en contextos de diversidad cultural y de relaciones asimétricas, con el objetivo de capitalizarlas para la enseñanza formal de las artes visuales y de la formación docente en esa área, proyectando profesionales críticos, capacitados para la práctica docente y la investigación en las artes y en su enseñanza, pero por sobre todo, comprometidos con el mundo social en el que participan.

Propone para ello una perspectiva situada y “*glocal*”, que recupera las experiencias tanto artísticas como pedagógicas producidas en el país y en la región, las reflexiones en torno a las problemáticas educativas y el lugar de las artes en la enseñanza y en el mundo social “local” para articularlo con una perspectiva global que atiende a las profundas incidencias de la globalización económica y la mundialización de la cultura. Propone también, atender tanto a las dificultades como a la especificidad de la población que procura formar; respetando las particularidades de su capital cultural y su inserción social.

Por otra parte, entendiendo que la docencia en el campo de las artes implica una mirada multidisciplinar, el presente Plan Curricular Institucional procura articular reflexiones actualizadas procedentes de las nuevas pedagogías críticas, de las modalidades de investigación- acción, experiencias pedagógicas y artísticas contemporáneas. Al reconocer la significación social y política de la práctica profesional que promueve, pondera la condición de gestor cultural del docente de arte y propone al respecto un compromiso ético, estético y político.

Desde esta perspectiva, se procura la formación de docentes atentos y reflexivos que sostengan y acompañen con sus propuestas pedagógicas la educación de sus alumnos, y puedan fortalecer sus prácticas docentes con las contribuciones de los diferentes marcos conceptuales proporcionados y de la experiencia acumulada. Se considera que la mejora de la práctica docente centrada en capacidades para saber enseñar, exige una formación de los docentes que acompañe las innovaciones que se producen en el campo de la cultura, la ciencia, la tecnología y los cambios sociales.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Por otra parte, este Plan Curricular Institucional se inserta en la tradición formativa que desde hace más de 30 años lleva adelante la Escuela de Bellas Artes “Rogelio Yrurtia”.

Recupera el mandato fundacional de las Escuelas de enseñanza artística que fuera y es la formación de docentes y el espíritu democrático que diera lugar a su creación en el marco de una política educativa que siguiendo los lineamientos del Decreto N°35 del 8 de julio 1974, que considera que *es imperioso arbitrar los medios conducentes a que la comunidad tenga, en toda la extensión del territorio nacional, posibilidades de acceso a las fuentes del conocimiento a través de los centros de enseñanza estatales* crea establecimientos de enseñanza artística en distintas regiones del país que accedieron así a una oferta educativa artística. En la ciudad de Buenos Aires en barrios alejados del centro como Parque Avellaneda, Villa Lugano y Liniers se crean distintas Escuelas destinadas a la enseñanza de distintas disciplinas artísticas. En esa oportunidad nace la Escuela Nacional de Bellas Artes ‘Rogelio Yrurtia’.

Según la normativa, tales establecimientos quedaban incorporados a la estructura orgánico-funcional de la Dirección Nacional De Educación Artística y debían responder a los lineamientos organizativos establecidos para los organismos educacionales del área. De este modo, el funcionamiento de las instituciones se desarrolla en la órbita nacional hasta su posterior traspaso a las distintas jurisdicciones educativas. En 1992 se concreta el proceso de transferencia de servicios educativos desde el ámbito nacional hacia las provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (actualmente Gobierno Autónomo) iniciado en el año 1978 con el traspaso de los niveles inicial y primario.

Así nacieron las Escuelas de Arte en las distintas especialidades de las que egresan las primeras promociones de Maestros Nacionales de Música, Dibujo, Cerámica y Danza en el año 1982. Sus ex alumnos pueblan como maestros de música y plástica los jardines y las escuelas primarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del área metropolitana. Su actividad docente en la especialidad artística da cuenta de un importante desarrollo que ha llevado a formar generaciones de maestros y maestras de plástica, música y danza. Sus ciclos de conciertos, exposiciones, muestras artísticas y coreográficas, funciones en teatros, dan cuenta del óptimo nivel de formación.

Cada una de estas Escuelas de Arte brinda a sus estudiantes de las distintas disciplinas la posibilidad de completar su formación cursando la educación media común facilitando la continuidad de sus estudios y consolidando su formación general, hoy en día obligatoria. El beneficio de cursar el secundario común en las distintas escuelas de la Dirección de Educación Artística, está reservado a aquellos estudiantes que sean alumnos regulares de la especialidad artística subrayando la especificidad artística de estas instituciones, sin desatender las exigencias del sistema educativo.

A lo largo del camino, numerosos cambios se fueron produciendo en lo que a educación se refiere y, muy especialmente, en cuanto a la formación docente. Frente a estos desafíos, nuestras comunidades participaron comprometidamente de los intentos de creación del nivel superior en la Dirección de Educación Artística.

En el año 2006 la sanción de la Ley de Educación Nacional impone nuevos caminos en el derrotero de la formación docente. *La formación docente es parte constitutiva del nivel de Educación Superior y tiene como funciones, entre otras, la formación docente inicial, la formación docente continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación educativa.*

En el año 2008, en cumplimiento del mandato constitucional, el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires decide poner término al otorgamiento de los títulos de Maestros. Es ese año en el que se inscribe la última cohorte que recibirá su título de maestro en nivel medio y en el que por decreto 1230 del Poder Ejecutivo del GCBA se crea el Instituto Superior Metropolitano de Arte (ISMA) y al año siguiente se da forma y se materializa el ISMA, creando por Decreto 230 los Institutos Superiores de Formación Artística (ISFAs) en las distintas escuelas históricas. Así surgen: ISFA “Juan Pedro Esnaola” ISFA “Manuel Begrano” ISFA, “Lola Mora”, ISFA “Rogelio Yrurtia”, ISFA “Fernando Arranz”, ISFA “Aída Mastrazzi”, “Jorge Donn” y en 2010 ISFA “Nelly Ramicone”.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Las características de los planes de estudio de los profesorados contemplan la formación en las distintas disciplinas artísticas – dibujo, escultura, grabado, pintura, música, danza y cerámica - así como los contenidos de asignaturas de formación específica, docente y general para cada una de las disciplinas.

En el caso específico del I.S.F.A. “Rogelio Yrurtia” y su proyecto académico han sido creados y desarrollados para preservar la misión de formación docente que estuviera, a cargo de la Escuela de Bellas Artes “Rogelio Yrurtia”.

Por otra parte, las características del Plan de estudios (el PCI) del **Profesor/a de Artes Visuales con Orientación en Pintura** propuesto para el ISFA” Rogelio Yrurtia”contempla la formación propedéutica en las distintas disciplinas artísticas – dibujo, escultura, grabado y pintura - así como los contenidos de asignaturas de formación específica – Historia del Arte, Sistemas de Composición y Morfología adquiridos por los estudiantes de la media artística en el transcurso del magisterio en Bellas Artes, de la carrera de Diseñador y Realizador en Artes Visuales, cómo de la Formación Intensiva Básica(F.I.B.).

El presente Plan Curricular Institucional propone tanto una formación docente acorde a los requerimientos del I.N.F.D. como la especialización en una de las disciplinas artísticas en este caso en **Pintura**, y una continuidad y una profundización en la formación complementaria en artes para los estudiantes que ya han adquirido conocimientos generales de los saberes y prácticas propios de las artes visuales.

Tomando en consideración que formar un profesor en Artes Visuales para los distintos niveles del sistema educativo, dotándolo de capitales culturales actualizados, tanto en el campo estético cómo pedagógico, requiere hoy más que antes largos años, contemplamos que el Nivel Medio artístico en tanto formación propedéutica, está estrechamente vinculado y relacionado con el Superior y que, al mismo tiempo, garantiza una igualdad de posibilidades, frente al desafío de la formación superior en artes, al favorecer la sensibilidad estética y visual, al propiciar, en forma temprana, la frecuentación con las experiencias estéticas y su pedagogía.

Por esta razón, docentes del magisterio en Bellas Artes fueron consultados y participaron activamente en los planes de estudios de las distintas formaciones en el año 2008 y subsiguientes a la creación del I.S.F.A. “Rogelio Yrurtia”.

A posteriori, y con motivo de la elaboración del presente Plan Curricular Institucional, se tomaron como insumo los Planes curriculares del año 2009 y las modificaciones introducidas en el 2010. Al mismo tiempo, se contó con la experiencia de desarrollo y evaluación de la puesta en práctica de dichos planes, sumada a los numerosos aportes del cuerpo docente, que lo llevó a la práctica y contribuyó con su experiencia y sus conocimientos a la redacción del presente PCI.

6. Perfil del egresado

Entendemos que el perfil del egresado del **Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Pintura** de la *ESEA en Artes Visuales “Rogelio Yrurtia”* responde a las características y al perfil institucional que fuera adquiriendo la institución como resultado de su historia y su creación en el marco de la *Escuela de Bellas Artes “Rogelio Yrurtia”*, así como del contexto geográfico, social, cultural y político en que esta creación tiene lugar. Hoy, en el contexto de profundas innovaciones tecnológicas que afectan la comunicación, la cultura y la vida social contemporánea, el Arte se ve afectado en su conceptualización, en la expansión de sus dominios, en la multiplicación de sus funciones y de las expectativas que en él se depositan. Deben actualizarse entonces, tanto el lugar de las artes y de lo estético en la enseñanza, como la enseñanza de las artes. De aquí entonces que más allá del conjunto *de saberes y saberes hacer* que adquiere el estudiante del **Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Pintura** a lo largo de su formación, consideramos que son tanto los lineamientos de una pedagogía actualizada y crítica y de una conceptualización contemporánea y al mismo tiempo localizada de las artes, los vectores del perfil del egresado.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Consideramos así mismo que la docencia artística requiere una frecuentación con las prácticas estéticas tanto desde la contemplación y la apreciación como desde la producción que den lugar a un **Profesor/a de Artes Visuales con Orientación en Pintura** con dominio de los *saberes y saberes hacer* de su disciplina artística.

De esta manera, el **Profesor/a de Artes Visuales con Orientación en Pintura**, al finalizar su carrera, será capaz de:

- Comprender la realidad sociocultural y política de la sociedad en sus múltiples manifestaciones para garantizar su participación crítica y comprometida en los ámbitos institucionales y socio-comunitarios;
- Actuar como profesional autónomo capaz de reconocer la dimensión ética de la enseñanza;
- Elaborar e implementar proyectos educativos contextualizados.
- Valorar la diversidad del alumnado; y estimar esta diversidad como un desafío enriquecedor de su labor docente en la enseñanza artística.
- Reconocer los conceptos y principios teóricos y prácticos que estructuran la educación inclusiva, en el ámbito nacional e internacional.
- Contribuir a la construcción de escuelas como comunidades de aprendizaje que respeten, promuevan y valoren los logros de todos los estudiantes.
- Identificar y dar respuesta a las barreras para el aprendizaje y sus implicaciones metodológicas;
- Trabajar en equipo, manifestando una actitud de colaboración con los colegas, autoridades y familias de los alumnos.
- Facilitar enfoques cooperativos de aprendizaje.
- Brindar asesoramiento didáctico a instituciones educativas y comunitarias en los diferentes niveles del sistema educativo.
- Planificar, conducir, participar y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización de artes visuales, para el desempeño de la docencia en distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Continuar su proceso de educación permanente mediante el acceso a la literatura más actualizada propia de la disciplina y de su didáctica.
- Comprender las diferentes concepciones educativas en sus fundamentos antropológicos, sociales, psicológicos, pedagógicos y especialmente didácticos, y su contribución al desarrollo personal y social.
- Conocer los fundamentos, estructura conceptual y metodológica de las teorías psicológicas y del aprendizaje y su aplicación al campo educativo con el fin de atender a las características sociales, culturales y psicológicas de los alumnos.
- Conocer las investigaciones etnográficas y las reflexiones antropológicas en torno a la educación en contextos de interculturalidad y desigualdad.
- Comprender con profundidad los contenidos de la disciplina y las discusiones las problemáticas actuales.
- Establecer relaciones entre la propia disciplina y otras áreas del conocimiento;
- Reconocer el sentido formativo de las Artes en general y específicamente de las Artes visuales.
- Considerar las particularidades del campo de las Artes Visuales, su modo de conocer y sus formas de producción para incorporarlas en su práctica pedagógica formal y no formal.
- Promover la investigación y el conocimiento de prácticas estéticas de los distintos grupos y pueblos que integran e interactúan en nuestro mundo social y cultural, para contemplarlas en las prácticas pedagógicas propiciando el reconocimiento y el intercambio cultural.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

- Conocer epistemológicamente las teorías del arte y su relación metodológica con el campo educativo.
- Favorecer el proceso de aprendizaje, operando como mediador que domina tres tipos de competencias fundamentales: cognitivas,(que le permitan promover en los estudiantes procesos comprometidos con el desarrollo del pensamiento); estéticas (que lo/a habiliten como protagonista y apreciador sensible e inteligente de producciones artísticas) y pedagógico-didácticas (para estar en condiciones de diseñar y llevar a cabo trayectos de enseñanza-aprendizaje significativos y respetuosos de los destinatarios).
- Desempeñar la práctica docente de manera crítica, creativa y profesional en todas las fases del proceso educativo.
- Considerar a la educación artística como ámbito de privilegio para el desarrollo de capacidades vinculadas a la interpretación crítica de la realidad socio-histórica y al desarrollo de la creatividad y del pensamiento mito-poético, utilizando el lenguaje visual.
- Trabajar en equipo con otros profesionales en la elaboración de proyectos educativos, asumiendo una actitud crítica y reflexiva que permita indagar, replantear y resignificar situaciones, conceptos o decisiones sobre la práctica. Entablar vínculos de confianza que permitan desarrollar prácticas pedagógicas de educación artística que posibiliten la comprensión e interpretación de la realidad compleja para la construcción de la identidad propia y social, considerando la particularidad de los grupos y sujetos sociales así como de los niños/as y adolescentes de hoy.
- Reflexionar sobre la propia práctica atendiendo al contexto de cada grupo de alumnos y al desarrollo subjetivo individual.
- Diseñar variados recursos y herramientas para utilizar en su tarea docente.
- Utilizar diversas alternativas de producción visual, desarrolladas a partir de propuestas tradicionales, como así también aquellas que involucren la integración de otros lenguajes y el empleo de nuevas tecnologías para poder integrarlas en sus prácticas educativas.
- Diseñar proyectos culturales y educativos de proyección comunitaria.
- Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización, para el desempeño de la docencia en el nivel superior.
- Empezar proyectos de investigación en arte, de actualización de la producción y la enseñanza artística desde el trabajo interdisciplinar.

7. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)

7.1. Título que otorga:

Profesor/a de ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

7.2. Alcances del título:

La carrera del **Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Pintura** es de carácter presencial, habilita en los diferentes niveles y modalidades educativas: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Artística, Educación Especial y Educación formal y no formal.

7.3. Características generales:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Nivel Superior, Formación Docente, Carrera Presencial.

7.3.1. Condiciones de Ingreso

Los aspirantes al profesorado deberán contar con:

- 1- estudios de nivel secundario completos.
- 2- aprobar el mecanismo de nivelación que se implemente en la institución: nivelación de saberes, examen de ingreso, acreditación de saberes, etc., ó haber cursado y aprobado el Secundario Especializado en ARTES VISUALES, ó haber obtenido la certificación Secundaria artística en Artes Visuales, ó haber cursado y aprobado alguna Formación Intensiva en Artes visuales.

7.4. Duración total de la carrera:

Carga horaria total en horas reloj: Horas reloj: 3669

Carga horaria total en horas cátedra: Horas cátedra: 5504

7.4.1 Duración de la carrera en años académicos:

4 (cuatro) años

7.5. Estructura curricular

Campo de la Formación General (CFG)									
Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Horas del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual o Cuatriestral	Obligatorio u Optativo	Horas Cátedra Semanales Presenciales	Total Horas Cátedra Presenciales	Total Horas Cátedra de TA*	Total Horas Cátedra de la UC	Horas Cátedra Semanales	Total Horas Cátedra
Pedagogía	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Didáctica General	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Psicología de la Educación	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Educación en la Diversidad	Seminario	Cuatriestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Educación Sexual Integral	Seminario	Cuatriestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN PINTURA**

Políticas Educativas	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	48	3	48
Historia de la Educación Argentina	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	48	3	48
Arte y Sociedad	Seminario	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	48	3	48
Gestión Cultural	Seminario	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	48	96	3	48
Sociología	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	48	3	48
Apreciación Estética	Seminario	Anual	Obligatorio	3	96	---	96	3	96
Filosofía y Teorías Estéticas	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	---	96	3	96
TIC, Arte y Educación	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	48	96	3	48
Actualización Permanente Integral I	Taller: Introducción a las Tecnologías	Anual	Obligatorio	3	96	---	96	3	96
Actualización Permanente Integral II	Seminario (Arte e Identidad)	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	-----	48	3	48
Actualización Permanente Integral III	Seminario (Arte y Ciudadanía)	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	16	64	3	48
Actualización Permanente Integral IV	Seminario (Laboratorio de Proyecto y Curaduría)	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48		48	3	48
Totales					1104	112	1216		1104

*TA: Trabajo Autónomo

Campo de la Formación Específica (CFE)									
Bloques y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual/Cuatrimestral	Obligatorio /	Horas Cátedra Semana	Total Horas Cátedra	Total Horas Cátedra	Total Horas Cátedra	Horas Cátedra	Total Horas

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN PINTURA**

		mestral	Optativo	les Presenciales	Presenciales	de TA*	de la UC	drasemanales	Cátedra
Bloque: Formación en el Lenguaje Visual									
Configuración I	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Configuración II	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Sistemas de Color	Asignatura	Anual	Obligatorio	2	64	---	64	2	64
Teorías de la Imagen	Asignatura	Anual	Obligatorio	2	64	---	64	2	64
Bloque: Formación en el Producción Visual									
Dibujo Integral I	Taller	Anual	Obligatorio	5	160	---	160	5	160
Dibujo Integral II	Taller	Anual	Obligatorio	5	160	---	160	5	160
Dibujo Integral III	Taller	Anual	Obligatorio	5	160	---	160	5	160
Dibujo Integral IV	Taller	Anual	Obligatorio	5	160	---	160	5	160
Arte Digital y Multimedia	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Materiales y Procedimientos	Taller	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Bloque: Formación en el Producción Visual de la Orientación: Pintura									
Pintura I	Taller	Anual	Obligatorio	12	384	---	384	12	384
Pintura II	Taller	Anual	Obligatorio	12	384	---	384	12	384
Bloque: Producción Visual Expandida. Pintura									
Pintura III	Taller	Anual	Obligatorio	10	320	---	320	10	320
Pintura IV	Taller	Anual	Obligatorio	10	320	---	320	10	320

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN PINTURA**

Bloque: La Integración y Experimentación en la Producción Visual									
Integración y Experimentación I	Taller	Anual	Obligatorio	6	192	---	192	6	192
Integración y Experimentación II	Taller	Anual	Obligatorio	6	192	---	192	6	192
Bloque: Formación en el contexto Socio Histórico de la Producción Visual									
Arte Contemporáneo	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Arte Argentino y Latinoamericano	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Arte Argentino y de las Naciones de América	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Bloque: Didáctica de las Artes Visuales y Sujeto del Aprendizaje									
Didáctica de las Artes Visuales I	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	48	3	48
Didáctica de las Artes Visuales II	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	48	3	48
Didáctica de las Artes Visuales III	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	48	3	48
Totales					3472		3472		3472

Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)										
Tramos y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Horas del Estudiante					Horas del Docente***	
		Anual o Cuatrimestral	Obligatorio u Optativo	Horas Cátedra Semanal en el ISFD	Total Horas Cátedra en el ISFD	Horas Cátedra en el IA*	Total Horas Cátedra de TA**	Total Horas Cátedra de la UC	Horas Cátedra Semanales	Total Horas Cátedra
Tramo: I Sujetos y Contextos de las Prácticas Docentes										
Proyecto de Práctica I	Taller	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	----	16	64	3	48
Proyecto de Práctica II	Taller	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	----	16	64	3	48

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

		mestral	rio							
Tramo: II Intervenciones Docentes en Contextos Diversos										
Proyecto de Práctica III	Taller	Cuatri mestral	Obligato rio	3	48	32	16	96	3	48
Proyecto de Práctica IV	Taller	Cuatri mestral	Obligato rio	3	48	32	16	96	3	48
Tramo: III Residencia										
Proyecto de Práctica V	Taller	Anual	Obligato rio	6	96	96	56	248	6	192
Proyecto de Práctica VI	Taller	Anual	Obligato rio	6	96	96	56	248	6	192
Totales					384	256	176	816		576
<p>* IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.</p> <p>** TA: Trabajo Autónomo.</p> <p>*** Colocar en la grilla las horas de clase semanales y totales en el ISFD y abajo todas las especificaciones adicionales de horas para la supervisión de las prácticas de los estudiantes.</p>										
<p>Observaciones o especificaciones necesarias: desarrollar las cargas horarias de los docentes para la supervisión de las prácticas y si existen otros cargos o funciones en este Campo.</p>										

7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

Campos	Horas Cátedra Estudiante	Horas Reloj Estudiante	Porcentaje
Formación General	1216	811	22,09
Formación Específica	3472	2315	63,08
Formación en la Práctica Profesional	816	543	14,83
Totales	5504	3669	100,00
Horas adicionales del PCI (si las hubiere)	-----	-----	
Totales finales	5504	3669	

7.7. Descripción de las unidades curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Unidades curriculares

PEDAGOGÍA

Fundamentación:

El discurso pedagógico moderno está estructurado sobre dos ejes: uno, teórico - conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y dan fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas. En este sentido la Pedagogía aporta un conjunto de saberes y marcos teóricos que permiten comprender y analizar distintos aspectos de la realidad educativa actual considerando las particularidades de la Educación Artística.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y desenzimar las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primaria que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Se propiciará el estudio de aportaciones teóricas que posibiliten analizar modelos hegemónicos de educación como así también pensar en posibles alternativas pedagógicas. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Situar el discurso y las prácticas educativas en un contexto social, político, cultural e histórico.
- Identificar líneas de continuidad y ruptura en los componentes de la pedagogía moderna y analizar su situación actual utilizando los marcos teóricos y prácticos adquiridos.
- Abordar las problemáticas actuales de la pedagogía desde una perspectiva histórica asumiendo una posición reflexiva sobre la realidad educativa.

Contenidos:

Educación: Perspectiva epistemológica. La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Conceptos introductorios: educación formal y no formal, hetero educación y autoeducación, educación permanente, socialización primaria y secundaria. Diferentes concepciones de educación. La educación como práctica social, política, ética y cultural.

La educación como transmisión y mediación entre la cultura y la sociedad.

La pedagogía de la memoria como política de transmisión.

Escuela: Educación y escolarización. Institucionalización de la Educación: La Escuela como construcción socio-histórica. La relación sistema educativo-sociedad moderna.

Discursos pedagógicos. Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas.

La relación entre el Estado, la escuela y la familia. La escuela y el derecho a ser educado. La alianza escuela-familia.

Sujetos pedagógicos: El sujeto de la pedagogía: la infancia como construcción histórica. Problemas actuales del sentimiento moderno de infancia: ¿el fin de la infancia?. Nuevas infancias y nuevas subjetividades.

Subjetividades y género.

El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura. La autoridad y el conocimiento escolar. La relación educativa como vínculo.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

El rol del docente en la educación artística.

DIDÁCTICA GENERAL

Fundamentación:

La Didáctica general, en tanto disciplina teórica, constituye un espacio curricular fundamental para el desempeño de la tarea docente, ya que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. La didáctica se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica. Esta práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente.

En este espacio se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos.

Comprender la enseñanza además supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone avanzar en el desarrollo de enfoques teóricos, metodológicos y de acción que respondan a cuestiones básicas de la estructuración de la enseñanza en relación con el para qué, el por qué, qué, el cómo y el cuándo para desmitificar la idea de neutralidad con el cual se ha enseñado en la formación docente. Será necesario abordar también las condiciones de enseñanza; es decir, los aspectos que favorecen que un estudiante se apropie de un saber o conocimiento.

Esta asignatura abordará distintos enfoques sobre la enseñanza, sus particularidades, los marcos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas. Se trabajará también sobre los distintos componentes del diseño curricular entendiéndolo como instrumento político e interpretativo de la práctica docente, además de orientativo y prescriptivo para la enseñanza. Además se propondrán actividades para desarrollar habilidades en torno a la programación para el aula, que incluyan la selección y organización de contenidos, la definición de actividades adecuadas. Se espera que los estudiantes alcancen la valorización del proceso de programación de la enseñanza en tanto acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender la enseñanza como principal acción del docente para promover el aprendizaje.
- Contextualizar desde un abordaje socio-político-cultural el aprendizaje y la enseñanza artística.
- Reflexionar sobre la biografía escolar propia identificando las matrices de aprendizaje y analizando el impacto de las mismas en su actual formación docente.
- Comprender el currículum y sus implicancias didácticas.
- Disponer de las herramientas conceptuales y prácticas para la programación de la enseñanza.
- Reconocer y comprender los aportes de la didáctica de lo grupal para el ejercicio del rol docente frente a grupos de aprendizaje.

Contenidos:

Introducción al campo de la Didáctica. La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC.

El docente y la enseñanza. La enseñanza como actividad docente: la "buena enseñanza". Teorías y enfoques de enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje. Modos y criterios de intervención. La enseñanza en contextos singulares. Consideraciones sobre el grupo clase.

Currículum. Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis de

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

los diseños curriculares de la CABA de Artes Visuales y otras jurisdicciones. Otros textos de desarrollo curricular de alcance nacional y jurisdiccional.

Programación /planificación. El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Contenidos de la enseñanza: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clase.

La evaluación de los aprendizajes. Diferentes paradigmas de la evaluación. Distinción entre acreditación y evaluación. Relaciones evaluación-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.

Gestión y adaptación curricular. El Currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como propósito comprender el lugar que ocupan los sujetos de la educación focalizando en los procesos subjetivos y los diferentes modos de aprendizaje y apropiación de contenidos conforme a la particularidad de cada contexto educativo. Recoge aportes de la psicología cognitiva, cultural y evolucionista, perspectivas que dan cuenta del carácter de disciplina de confluencia.

En este espacio se abordarán y analizarán por un lado las características del trabajo escolar que incide sobre el aprendizaje y la construcción de conocimiento; por el otro, la concepción de la escuela como un dispositivo de saber – poder que genera efectos en la subjetividad, en la posición que ocupan los niños y jóvenes como estudiantes.

Es necesario considerar los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos reflexionando y complejizando la relación entre el sujeto y el aprendizaje. Asimismo, se atenderá a las particularidades de los diferentes modelos psicológicos de aprendizaje: cognitivo, genético, socio-histórico-cultural y contextualista, y en especial, las características del aprendizaje artístico. Se espera que el futuro docente adquiera los conocimientos necesarios para comprender y actuar sobre los procesos de percepción, pensamiento y acción involucrados en las actividades artísticas.

Este espacio contribuirá a dar herramientas para la descripción y explicación de los fenómenos y situaciones educativas, considerando la diversidad presente en escenarios educativos formales y no formales.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Conocer las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas que aborda el campo de la psicología educacional.
- Comprender las dimensiones que intervienen en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Caracterizar las principales líneas acerca del aprendizaje de los diferentes lenguajes artísticos.
- Conocer las capacidades perceptivas y expresivas esperables en diferentes grupos de estudiantes que posibiliten la selección de estrategias adecuadas para su desarrollo artístico.

Contenidos:

Perspectiva epistemológica. Relaciones entre psicología y educación. Funciones y características de los saberes y prácticas psicoeducativas. La noción de sujeto de la educación. Procesos de constitución subjetiva. Dimensiones epistémica, afectiva, cognitiva, socio-histórica de los sujetos de la educación.

Dispositivo escolar y aprendizaje en los distintos niveles de enseñanza. Lo educativo formal. La escuela como dispositivo de saber – poder y la constitución del alumno como sujeto/objeto de la psicología educacional. Niño, infante, alumno. Pubertad y cultura adolescente. Tiempo escolar y

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

tiempo libre.

El desarrollo y el aprendizaje en diversos contextos de enseñanza. Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Conocimientos escolares y extraescolares. Los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos. Análisis de las particularidades que presenta la construcción de conocimientos en el ámbito escolar. Relaciones entre sujeto e institución.

Las perspectivas genéticas y sus características. Tesis centrales. La teoría de Piaget. Los modelos genéticos y el abordaje del problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Características del programa psicogenético. Las etapas evolutivas de desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.

Los enfoques psicológicos socioculturales del desarrollo y del aprendizaje. Tesis centrales del enfoque socio – histórico – cultural. Concepto de desarrollo. Las líneas natural y cultural de desarrollo. Una matriz vigotskiana. Procesos psicológicos elementales y superiores. Procesos rudimentarios y avanzados. Interacción social y actividad instrumental/semiótica como unidades de análisis del desarrollo de los procesos superiores. La actividad y la acción mediada, componentes y características. Acción y herramienta en dependencia recíproca. Dominio y apropiación. Los procesos de interiorización como reconstrucción interna de una operación psicológica. Zona de desarrollo próximo para la comprensión del desarrollo y el aprendizaje.

El problema cognitivo, el desarrollo y el aprendizaje escolar. Una aproximación al análisis de los procesos de apropiación y cambio cognitivo. Las representaciones múltiples de las situaciones educativas. El problema de la dirección del desarrollo, la definición de jerarquías genéticas y la diversidad. Mecanismos y procesos productores de desarrollo en la interacción discursiva en el aula. La interacción social y discursiva como catalizador (factor activante) o como productor (factor formante) de desarrollo. Las ciencias cognitivas y los lenguajes artísticos.

La perspectiva psicoanalítica y sus aportes a la comprensión de los sujetos de la educación. La teoría psicoanalítica. La dimensión psico afectiva del sujeto. Etapas del desarrollo psicosexual. Procesos creativos, sublimación y juego.

Instrumentos psico educativos y prácticas educativas. Instrumentos y técnicas psico educativas para el análisis de los procesos de apropiación de conocimientos en el contexto escolar. Intercambios discursivos, intercambio entre pares y entre docente y alumno.

Los aportes de la psicología a la enseñanza artística. La inteligencia emocional y la teoría de las inteligencias múltiples como herramienta para comprender el aprendizaje artístico. Teorías de la creatividad. Los aportes de la psicología cognitiva a las investigaciones sobre el aprendizaje en las artes. Enfoques e investigaciones en proceso.

EDUCACION EN LA DIVERSIDAD

Fundamentación:

La Educación en la Diversidad es un enfoque socio humanista de la educación que reconoce y valora las diferencias existentes entre los seres humanos con el propósito de comprenderlas. Alude a la distinción que se establece entre personas y grupos; hace referencia a la variedad, abundancia, pluralidad o heterogeneidad de los mismos, y no infiere valoración alguna que indique la superioridad o relación jerárquica de unos sobre otros.

El surgimiento del discurso de atención a la diversidad en el campo educativo puede ser ubicado en las últimas décadas del siglo XX, en el contexto de los cambios ocurridos en la comprensión de las diferencias humanas, y en el compromiso asumido por los Estados de garantizar los derechos de la ciudadanía, entre ellos el derecho de todas las personas a la educación. Uno de los mayores retos con los que se encuentra actualmente la educación es cómo abordar con calidad y equidad la diversidad creciente del alumnado que acude a las aulas cada día.

Una sociedad plural tiene la obligación de hacer posible la inclusión social de todos sus miembros. En este sentido, un enfoque inclusivo de la educación supone respetar las peculiaridades de cada estudiante, entendiendo que esas diferencias son el resultado de factores, tanto individuales como de origen sociocultural, que interactúan entre sí.

Hoy, los profesores se enfrentan a la necesidad de reestructurar las prácticas escolares, para que éstas

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

puedan atender a la diversidad del alumnado, porque la diversidad es la regla y no la excepción. Las dificultades educativas ya no se atribuyen principalmente al individuo sino a la escuela y al sistema; y en el mismo sentido, el progreso de cada alumno ya no depende sólo de sus características personales sino del tipo de oportunidades y apoyos que se le brinden.

En este espacio los futuros docentes conocerán y problematizarán los marcos teóricos actuales y, desde ese conocimiento teórico, desarrollarán capacidades para trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes procedentes de diferentes contextos sociales y culturales y que tienen diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, considerando esas diferencias como una oportunidad para la mejora y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se espera que través de este espacio los futuros docentes puedan comprender que, al considerar las diferencias físicas, psicológicas, sociales y culturales de los alumnos en la elaboración de las propuestas didácticas, estarán dando respuesta a su singularidad, propiciando así que todos ellos reciban una educación de calidad y con equidad. La adopción de un enfoque inclusivo los llevará a considerar una organización flexible de la enseñanza, y a adquirir variadas estrategias que den respuesta a las diversas necesidades y posibilidades de todos los alumnos.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Reflexionar y revisar concepciones, actitudes y prácticas, abordando los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad de situaciones educativas en el mundo contemporáneo.
- Comprender las dimensiones de la inclusión educativa considerando a los alumnos como sujetos de derecho a la educación, y valorando la diversidad como oportunidad para el desarrollo tanto de los estudiantes como de los docentes.
- Elaborar proyectos y desarrollar estrategias para planificar, organizar, llevar a la práctica y evaluar la enseñanza atendiendo a la diversidad del alumnado, independientemente de sus condiciones personales, culturales y sociales, a partir del conocimiento adquirido sobre los fundamentos teóricos de la “Enseñanza en la Diversidad”.

Contenidos:

Diversidad e inclusión. Aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad en las personas. El concepto de cultura: multiculturalismo y sus diferentes dimensiones (lenguas, procedencias, pertenencias, mestizaje, indigenismo, inmigración). Multiculturalidad, interculturalidad y transculturación. Los procesos de producción y socialización de los saberes y valores entre las generaciones.

Educación y diversidad. Educación para la convivencia democrática y el respeto por las múltiples diversidades. Desigualdad, inequidad y discriminación en educación. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación y acoso (bullying) en las relaciones entre pares. Análisis y resolución de conflictos. La convivencia escolar y la promoción de valores de respeto mutuo, tolerancia, solidaridad. Los límites, pautas y normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social, a través de la convivencia y el trabajo escolar, lo lúdico y lo artístico en la escuela y la vida cotidiana.

Currículo y diversidad. Flexibilidad necesaria en el tratamiento de los componentes curriculares para la pertinencia de los contenidos de la educación en el abordaje de la diversidad. La organización curricular como reflejo de la cultura local, sin perder de vista los objetivos y las finalidades de la educación nacional. Las peculiaridades de cada modalidad de enseñanza: rural, contextos de privación de la libertad, personas con necesidades educativas especiales, etc. Educación bilingüe intercultural.

Educación Artística y diversidad cultural. Concepciones culturales, artísticas en la diversidad social y cultural contemporánea. Relación educación, cultura y diversidad social. Problemáticas contemporáneas de la educación y/o la educación artística: unidad y diversidad cultural en la educación. Educación, medios de comunicación y nuevas tecnologías de la información.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Fundamentación:

A partir de la sanción de la ley 2110/06 de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, a lo biológico, a lo psicológico, a lo sociocultural, a lo ético, y a lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas. La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femenino y masculino, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

El enfoque de educación sexual se enmarca en:

Una concepción integral de la sexualidad

La educación sexual integral incluye los múltiples aspectos ya mencionados, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. De este modo, la educación sexual debe: enseñar a conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.

El cuidado y promoción de la salud

La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural, complejo y dinámico, que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

Los Derechos Humanos

Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que éstos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares, revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar en el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Incorporar el marco conceptual y práctico que permita la implementación de la Ley 2110 de Educación Sexual Integral.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

- Comprender la sexualidad como un fenómeno bio.psicoso-social y por lo tanto histórico
- Considerar los múltiples aspectos que incluye el abordaje de la Educación Sexual Integral (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico, lo religioso -para los creyentes-) y modalidades de abordaje que interroguen y cuestionen los modelos hegemónicos.
- Seleccionar recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; adecuando los contenidos a diversos contextos
- Conocer el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Contenidos:

Marco de referencia y aspectos de la ESI

Ley 2110 (CABA)

Lineamientos curriculares de ESI de la CABA para todos los niveles.

Aspecto psicológico

Etapas del desarrollo psicosexual. El papel de la escuela en cada etapa del desarrollo psicosexual.

Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad

Aspecto biológico

Reconocimiento de las partes del cuerpo. Uso correcto de los nombres de los genitales de mujeres y varones.

Diferencias sexuales entre varones, mujeres, intersex

Origen de la vida humana: fecundación, embarazo, vida intrauterina, parto.

Anatomía y fisiología de los sistemas reproductores.

Cambios en las distintas etapas de crecimiento.

Aspecto socio cultural y ético

Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: cultura, identidad, sexo, género, identidad sexual, orientación sexual.

Deconstrucción de prejuicios y estereotipos de género en la organización de la vida cotidiana escolar.

Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.

Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas: Código Civil, Ley de Unión Civil (CABA). Ley de Matrimonio Civil, (Nación).

Arte y género. Tradiciones que provocan desigualdad de oportunidades para varones y mujeres en la práctica artística.

Medios de comunicación, arte y sexualidad. Mirada crítica respecto de los mensajes de los medios de comunicación: modelos hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado. Modelos e ideales de belleza del cuerpo femenino y masculino a través del arte en distintos momentos históricos.

Habilidades psicosociales:

Toma de decisiones. Desarrollo de capacidades de elección, de modo cada vez más autónomo.

Aspectos que pueden obturar la autonomía en el proceso de tomar decisiones relacionadas con el cuidado y el ejercicio de la sexualidad: presión de grupo de pares y del entorno, estereotipos de género, consumo de alcohol y otras sustancias, entre otros.

Resolución de conflictos basados en el dialogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia.

Comunicación y expresión de ideas, sentimientos, emociones a través de los lenguajes artísticos como de medios de expresión y conocimiento.

Aspecto vinculado con la salud

Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud.

Obstaculizadores y facilitadores de prácticas de cuidado en las etapas de desarrollo pre-genital y genital:

Falta de prácticas de cuidado familiar y escolar/Participación de la familia y la escuela en prácticas de cuidado.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Dificultad para hablar sobre sexualidad/Confianza para plantear inquietudes.
Refuerzo de estereotipos de género/Flexibilidad en patrones de género.
Presión del grupo de pares/Autonomía y autoestima.
Omnipotencia ante diversas situaciones/conciencia para considerar riesgos posibles.
Presión del mercado y los medios de comunicación/Reflexión y juicio crítico
Infecciones de transmisión sexual, VIH Sida. Vías de transmisión. Prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH.
Normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa. Métodos anticonceptivos: funcionamiento y normas de uso.
Recursos asistenciales y preventivos CABA.
Aspecto jurídico. Derechos
Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional, internacional y de la CABA.
Derechos sexuales y reproductivos.
Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez: del “Paradigma de la situación irregular” al de “protección integral “.Maltrato y abuso infantil. El papel de la escuela en el sistema de Protección Integral. Responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/abuso.
Desarrollo de conocimientos y habilidades en los niños y jóvenes ante situaciones de vulneración de derechos. Enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.
Recursos existentes en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.
Abordaje de la ESI
Modalidades de abordaje
En relación con el trabajo con niños y jóvenes:
Desde el abordaje de situaciones incidentales
Desde proyectos transversales o desde espacio curricular específico.
Desde las áreas del Diseño Curricular.
En relación con los docentes,
En relación con las familias
En relación con otras instituciones
Criterios de selección de materiales didácticos para el trabajo en ESI.

POLÍTICAS EDUCATIVAS

Fundamentación:

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos y que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social de dominación y como aparato institucional.

Se considera la Formación Inicial del Profesorado, una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macro políticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones de época vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición histórico- política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Este espacio curricular se relaciona con Historia de la Educación Argentina, ya que aspectos centrales de ese espacio ofrecen el contexto histórico que enmarcan las Políticas educativas.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Acceder a los campos de reflexión teórica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las Políticas Educativas del Estado. (como políticas públicas y no solo de estado)
- Comprender el contexto político educativo actual construyendo una visión crítica y reflexiva.
- Identificar el marco institucional en el que se inscriben las prácticas docentes, tanto en sus aspectos regulatorios y normativos como en aquellos que son producto de procesos políticos, sociales y económicos de un contexto histórico determinado.
- Comprender el impacto de las políticas educativas en la educación de los sujetos y por consiguiente en la construcción de sus subjetividades.
- Conocer los instrumentos legales que permitan la comprensión de las diferentes Políticas Educativas desde el Estado y la reflexión crítica sobre las mismas.

Contenidos:

La política educativa como disciplina y el rol del Estado. La construcción de la política educacional como campo de estudio. El Estado Nacional como principal agente educativo. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas. El debate sobre el rol del estado en la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes. El derecho a la educación como construcción histórica. La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo.

La conformación del Sistema Educativo Argentino: continuidades, rupturas y tensiones. Las políticas para la educación inicial primaria, media y artística: de la ley 1420 de 1884 a la ley Nacional de Educación 26206 del 2006. El encuadre legal de la educación Superior De la reforma universitaria de 1918, a la Ley de Educación Superior 24521 y la Ley de Educación Nacional. Las resoluciones del Consejo Federal. Formas de gobierno, financiamiento y administración: centralización, descentralización, regionalización y municipalización. El proceso de transferencia de servicios educativos en la Argentina, leyes de transferencia, Ley Federal de Educación, Ley de financiamiento educativo y Ley de Educación Nacional.

Trabajo y rol docente. El trabajo de enseñar: entre el control y la regulación del Estado y el mercado. El Estatuto docente. El lugar del docente de educación artística dentro del sistema educativo. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de Formación Docente a partir de la Ley Nacional de Educación n° 26206. El Instituto Nacional de Formación Docente

Políticas públicas en materia educacional. Políticas culturales, sociales, de salud vinculadas a la educación. El arte en las políticas educativas. Políticas jurisdiccionales. Programas y propuestas de educación no formal. Políticas estudiantiles, ley Nacional 26877 centros de estudiantes.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Fundamentación:

La enseñanza de esta asignatura es fundamental para comprender tanto las relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación; como la construcción de la identidad docente y las prácticas educativas en un momento histórico y en un espacio escolar determinados, así como el devenir de la Educación artística en Argentina y las Instituciones que conformaron y permitieron su desarrollo.

Se propone realizar un trayecto que considere las funciones y políticas del Estado, la intervención de múltiples actores e instituciones que apoyan o resisten los cambios, las problemáticas del contexto, y los sucesos educativos más relevantes. Así como también, comprender las complejidades y reconocer la coexistencia de diversas perspectivas en el conocimiento histórico para analizar un mismo

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

problema.

Se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo como eje de análisis el rol del Estado en la configuración del sistema educativo y la promulgación y sanción de leyes que determinaron su funcionamiento. Los contenidos están organizados de acuerdo a períodos que se caracterizan por cambios profundos en la sociedad y en la política. En este sentido, los alumnos podrán comprender cómo el sistema educativo ha ido acompañando las transformaciones de nuestro país. Es primordial que los alumnos puedan contextualizar históricamente los cambios, problemáticas y debates de la educación argentina.

Es importante que los futuros docentes reconozcan las normativas, leyes, regulaciones y políticas como construcciones sociohistóricas que responden a paradigmas hegemónicos y a relaciones de poder. Y, por otra parte, reconozcan tensiones y resistencias entre actores portadores de posiciones diferentes.

Este espacio curricular se relaciona con Política Educativa, ya que aspectos centrales de ese espacio sólo pueden ser comprendidos si se enmarcan en un contexto histórico más amplio.

Se sugiere trabajar los contenidos mediante el análisis de situaciones problemáticas (estudio de casos e historias escolares reales), que les permitan a los estudiantes recuperar situaciones del pasado para confrontarlas con sus ideas y las de autores que tengan distintas posiciones. También se promoverá el trabajo con documentos, recursos audiovisuales y análisis de sucesos educativos relevantes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender los procesos históricos y debates en la conformación del Sistema Educativo Argentino.
- Identificar los cambios del sistema educativo en el marco histórico y social.
- Comprender los cambios centrales del sistema educativo en los últimos años.
- Establecer relaciones y contextos explicativos en el recorrido de los hechos que han conformado el sistema educativo argentino
- Conocer y comprender los procesos y los cambios que se han desarrollado en el campo de la Educación Artística.

Contenidos:

Se abordarán contenidos específicos en torno a la enseñanza de las artes en el contexto y las políticas educativas para cada momento histórico.

Educación en América Latina y Argentina hasta mediados del siglo XIX. La educación y el arte en los pueblos originarios. La instauración del orden colonial y el sistema educativo. La modernización educativa borbónica. Manuel Belgrano y los primeros pasos hacia la educación artística. Las universidades. Influencia de la educación liberal europea en los primeros esbozos del sistema escolar argentino. El método Lancaster. La educación superior. De la Constitución Nacional a la Ley 1420. El proyecto pedagógico de la generación de 1837. Educación, sociedad y Estado. Alberdi y Sarmiento. Normalismo, positivismo y espiritualismo. Mitre y la enseñanza media. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. La Ley Avellaneda. Los inicios de la enseñanza artística en América Latina.

La conformación del sistema educativo nacional (1884-1916). Disputas por la hegemonía en la consolidación del sistema escolar. El Consejo Nacional de Educación. Los proyectos de Reforma Magnasco y Saavedra Lamas. Las instituciones artísticas de fines del siglo XIX. Las primeras Academias de Arte en Argentina.

Desafíos al modelo del sistema escolar (1916-1944). Las sociedades populares de educación. La política yrigoyenista y los reclamos de modernización. El movimiento reformista en la Argentina y Latinoamérica. Iglesia y Estado educador. Nacionalismo y educación. Industrialización y demandas de capacitación laboral. La escuela activa. Espiritualismo. El pensamiento pedagógico de la izquierda. El magisterio de los Salones de exposición. Las artes en la currícula escolar.

El Estado benefactor en el proyecto peronista (1944-1955). Las reformas al sistema durante el primero y el segundo gobierno peronista. La Constitución de 1949. Los nuevos sujetos pedagógicos. Las

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

escuelas fábricas, la Universidad Obrera, la educación de la mujer.

Las líneas políticas en educación (1955-1974). Políticas del Desarrollismo en Educación. Educación y control social. La educación durante la Revolución “Libertadora”. La Reforma Constitucional de 1957. La lucha “Laica o libre”. La herencia pedagógica de la izquierda argentina y del nacionalismo popular: convergencias y divergencias. Sindicalización docente. Convergencias y divergencias en la enseñanza de las artes desde las vanguardias artísticas de posguerra hasta la creación del grupo Di Tella.

Del proyecto educativo represivo al neoliberalismo (1974-2000) El proyecto educativo represivo (1974-1983). El retorno de la democracia. El Segundo Congreso Pedagógico Nacional. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. La Reforma Constitucional de 1994, la Ley Federal de Educación y la Reforma Educativa de los 90. Crisis de los sistemas educativos tradicionales. Educación artística en la Argentina. Políticas culturales a través del tiempo.

De principio del siglo XXI al presente. Crisis del 2001 y sus consecuencias en el campo educativo. Sanción de la ley 26.206. El desafío de la escuela secundaria obligatoria en el marco de las políticas de inclusión con calidad. Proceso de construcción de Núcleos de Aprendizajes prioritarios (NAP). La Modalidad Artística en los lineamientos del Consejo Federal de Educación. Las nuevas instituciones artísticas. El mundo contemporáneo y la era de los medios de comunicación masiva. Las artes en la educación contemporánea.

ARTE Y SOCIEDAD

Fundamentación:

La inclusión de este espacio curricular apunta a la necesidad de cuestionar y reflexionar críticamente acerca de las concepciones del arte y los artistas y su relación con las distintas sociedades y culturas a través del tiempo. Se recomienda la modalidad de seminario para ser capaces de profundizar ciertas temáticas de interés para la formación de los futuros docentes de artes. Las definiciones del arte de diferentes épocas y contextos, permiten comprender lo artístico y lo estético a través de distintos pensadores y marcos teóricos, ya que son construcciones y representaciones sociales que se modifican a través del tiempo transformando su sentido según los diferentes contextos.

La participación en la sociedad implica, entre otras cuestiones, el acceso a la cultura y el arte. Reflexionar sobre las distintas formas de entender la actividad artística y la capacidad de simbolizar que tienen los hombres, es materia de este espacio. Dicha reflexión vinculada con lo social, ofrece un campo extenso para pensar en distintos problemas que incumben tanto al que produce y crea, como al que lo disfruta y comprende o al que lo transmite y lo enseña.

Se propone analizar también los modos de circulación de bienes culturales producidos por los hombres. En general, las ciudades son los lugares en los que existe mayor concentración de manifestaciones culturales provocando contradicciones, choques, fusiones o hibridaciones.

Es importante también incluir como cuestión a analizar las relaciones entre el arte y la tecnología que han producido en distintos momentos saltos cualitativos en la manera de concebir y de comprender este campo artístico.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y reflexionar acerca de la relación del arte y la sociedad en diferentes contextos.
- Identificar modos y estrategias para contextualizar a las obras, a los artistas y a los espectadores.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las artes en la actualidad.
- Demostrar capacidad crítica para analizar obras de arte contemporáneas
- Reflexionar acerca de la vinculación entre las artes y las nuevas tecnologías para integrarlas en sus prácticas.

Contenidos:

Se propone elegir por lo menos tres de estos ejes para profundizar el trabajo de este seminario:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Artistas y espectadores de las artes. El rol de los artistas: pasado y presente. La noción y la práctica del espectador a través del tiempo. Nuevos paradigmas y enfoques para comprender e interpretar el arte. Arte y contexto social. Arte y política. Arte y memoria. Arte y género. Arte e identidades (sociales, étnicas y nacionales). Las sociedades, las prácticas artísticas y la construcción de identidad como concepto relacional. Campo cultural actual de Argentina y Latinoamérica.

Circulación del arte en la actualidad. La cultura visual y su relación con las políticas culturales. El arte a través de los enfoques y planteos de los estudios culturales. Las realizaciones artísticas que combinan elementos de los diferentes lenguajes artísticos. Fusiones, hibridaciones, mezcla de lenguajes, etc. Arte popular, arte étnico, arte de elite, arte de masas. Debates, choques e hibridaciones. Arte y nuevas tecnologías. Tecnologías de reproducción técnica y comunicacionales en el campo del arte y la cultura. Las producciones artísticas y los medios de comunicación masiva. La web: circulación y nueva materialidad de las manifestaciones artísticas.

GESTIÓN CULTURAL

Fundamentación:

Este espacio curricular propone acercar a los futuros docentes a las características de la gestión cultural, reflexionando sobre la función social de la cultura, las industrias culturales y favoreciendo el desarrollo de habilidades de gestión de emprendimientos artísticos, culturales y pedagógicos.

La creación/producción de un hecho artístico no termina en el acto creativo del artista; necesita para su concreción de la confluencia de una serie de conocimientos vinculados con las políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales.

Dentro del ámbito escolar, también se suelen gestionar proyectos que se comparten con la comunidad y que demandan el ejercicio de determinadas habilidades básicas para su organización, implementación y promoción.

Se espera que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades prácticas, para participar en la gestión de proyectos y emprendimientos culturales, dentro y fuera de las instituciones educativas, tanto en entidades públicas como en espacios privados (museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros).

Durante la cursada, se propone que los estudiantes indaguen acerca de la existencia de espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural, realicen estudios de casos, entendiendo como “caso” tanto un evento en particular, como un espacio dedicado a la promoción y emprendimiento cultural.

En este espacio se ofrecerán herramientas vinculadas con el diseño, la planificación y la gestión de proyectos. Se pondrá el acento en cada una de las etapas del proyecto, los recursos materiales y humanos necesarios, los tiempos disponibles, los ámbitos en que se va a concretar, entre otros. Es deseable que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en la elaboración de una acción, un emprendimiento o proyecto artístico cultural.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Disponer de herramientas para la gestión de emprendimientos artísticos, pedagógicos y culturales.
- Conocer las políticas culturales, los principios legales y las características de la gestión económica de bienes culturales.
- Identificar y caracterizar los espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural.
- Participar en la gestión de un proyecto o emprendimiento cultural.
- Demostrar capacidad para participar en el diseño, la planificación y el desarrollo de políticas culturales públicas, privadas o mixtas.
- Conocer a las asociaciones y organismos que representan y defienden a los artistas y sus producciones para participar en ellas en forma activa.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Contenidos:

La cultura como bien y derecho de todos los ciudadanos. El acceso democrático a la cultura. Panorama socio-cultural. Los medios de comunicación social y la promoción de la cultura. Culturas en plural. Lo masivo y lo popular. Políticas culturales regionales y nacionales.

Marco legal para la promoción de los bienes culturales. El objeto del derecho de autor. Obras protegidas y no protegidas. Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de explotación y conexos. Depósito legal y Registros de Propiedad Intelectual e Industrial. Sistemas de registro de obras. Las sociedades de autores. Gestión colectiva de los derechos de autor en Argentina. Herramientas para el desarrollo y puesta en marcha de un emprendimiento cultural.

Circulación y difusión de espectáculos culturales. Ciclos de arte, conciertos, recitales, certámenes, ferias y festivales. Circuitos de circulación: comercial, alternativos, oficiales. Ámbitos de difusión y exhibición: museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros.

Gestión de proyectos. Diferentes etapas para la gestión de proyectos. 1) definición del proyecto y contextualización del mismo respecto de los destinatarios. 2) Diseño y realización. Financiamiento y administración de recursos. 3) Seguimiento y evaluación. 4) Memoria del proyecto: registro fotográfico y/o audiovisual.

SOCIOLOGÍA

Fundamentación:

La sociología como disciplina científica surge en un período histórico signado por las crisis y las revoluciones, buscando dar cuenta de las transformaciones sociales propias de dicho período. Los debates que la estructuran se concentran en explicar los mecanismos, relaciones e instituciones que cumplen un rol estabilizador en la sociedad, así como aquellos que cumplen un rol disruptivo. De este modo, la sociología se constituye como una herramienta de aprehensión de lo social, donde las teorías están en constante tensión, expresando los intereses de los distintos actores sociales en pugna en cada momento histórico.

La realidad en la que estamos inmersos es un producto social, una construcción en un contexto específico. La incorporación de categorías sociológicas les permitirán a los alumnos ampliar la mirada, para dar cuenta de un mundo complejo. Para esto se hace necesario reflexionar sobre el propio mundo académico en términos sociológicos, problematizando las perspectivas que cristalizan el conocimiento y el saber a enseñar, transformándolo en "cultura cosa / objeto de enseñanza".

La materia Sociología posee una relevancia vital en la formación de los futuros docentes ya que se relaciona con el desarrollo de su capacidad para desnaturalizar los discursos, las instituciones, las relaciones sociales existentes, el ordenamiento social que transitamos, para comprender que son construcciones sociales, determinadas históricamente; y, asimismo, apunta a problematizar y desmitificar el conocimiento en general. El mismo es concebido no como una mera transmisión de saberes sino más bien como la construcción colectiva de conocimiento y la apropiación de los saberes ya acumulados; existe por lo tanto, un proceso de producción, distribución y apropiación de los mismos.

En este sentido, resulta clave seleccionar contenidos que posean alguna significatividad para los estudiantes, siendo así resulta menester brindar, por un lado, una aproximación a la Sociología como disciplina científica y las principales corrientes teóricas de la misma (tanto en sus orígenes como en la actualidad), y por el otro, una introducción al campo de la Sociología del Arte, enfocándose en las Artes Visuales.

El polo social toma cuerpo en las investigaciones sobre el público a través de estudios históricos que correlacionan las clases sociales con los distintos estilos. Se agrega además, el estudio de los intermediarios entre público y productores, el estudio de los productores, de los consumidores. Tres instancias que se proponen como elementos constitutivos del campo artístico, subconjunto del teorizado campo cultural.

De este modo, debe tenerse presente que las distintas expresiones artísticas se insertan dentro de un contexto social más amplio, y que todo movimiento artístico, históricamente, en tanto movimiento

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

social, ha tenido implicancias políticas dentro de la sociedad particular en la que se inscribía. Por este motivo, es recomendable que se contemple en los contenidos de la asignatura la relación entre vanguardias estéticas y vanguardias políticas.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Comprender críticamente la naturaleza histórica de los fenómenos sociales, su especificidad y las particulares condiciones que se imponen en la producción de su conocimiento.
- Reflexionar sobre los fenómenos sociales contemporáneos evidenciando capacidad de investigación y análisis crítico.
- Comprender la interacción entre la dinámica social y la teoría sociológica.
- Utilizar instrumentos para analizar los complejos escenarios del entorno observándolos y actuando sobre ellos.
- Analizar los cambios políticos, económicos y culturales que han operado en el mundo social contemporáneo y sus consecuencias, tales como la globalización económica y la mundialización cultural y de la incidencia de estos procesos en Argentina, teniendo en cuenta el eje de las nuevas desigualdades.
- Comprender el campo cultural y artístico teniendo en cuenta las relaciones de poder que allí se disputan.

Contenidos:

Orígenes de la sociología y el pensamiento sociológico. El objeto de estudio de la Sociología. Orígenes de la Sociología. La cuestión social. El pensamiento sociológico. Particularidades de la sociología en relación a otras ciencias sociales. Principales problemas y condiciones que la hacen posible. Corrientes de pensamiento, sus presupuestos y principales conceptos. El positivismo, la sociología clásica, el estructuralismo. El estructural funcionalismo. El sistema social. El racionalismo instrumental vs. la racionalidad crítica. La escuela de Frankfurt.

La sociología de la cultura y el arte. Principales referentes en el campo social que abordan la sociología de la cultura y particularmente el campo del arte como objeto de estudio.

La construcción social del campo artístico como espacio de disputa, donde la hegemonía, la diferencia y la producción de capital simbólico conforman una trama ineludible para el estudio de la sociedad en general y el arte en particular. La producción, circulación y consumo de las obras de arte.

La estructura social y la cultura. La estructura social. El individuo, la sociedad y las clases. La división del trabajo social. Las clases y el poder. El status y el rol. La sociedad tradicional. La sociedad moderna. La sociedad de masas. La sociedad post industrial. La noción de cultura. El poder y las imágenes sociales. La noción de relativismo cultural. Cultura dominante. Hegemonía y cultura. Cultura de masas. Contracultura. Globalización e identidad cultural. Teoría de campos. Características de la sociología del arte.

El Estado, el Poder y la Sociedad. Surgimiento del Estado moderno. La soberanía. La teoría contractualista. El concepto de ideología. Las relaciones de poder en la sociedad. Tipos de dominación. Legalidad y legitimidad. Poder y control social. La sociedad disciplinaria. La sociedad de control y el poder de la comunicación. La sociedad y la libertad. El Liberalismo. Libertad civil y libertad política. Libertad e igualdad. Democracia formal y democracia social. El dogma socialista. Democracia liberal vs. Democracia social. Dictaduras. Crisis del Estado benefactor. Neoliberalismo.

La globalización contemporánea. La exclusión, la participación social y la democracia. El mundo globalizado, sus características. La mirada poscolonial. Crisis de representación. El estado neoliberal. Cambios en la vida cotidiana. Movimientos sociales y nuevas formas de participación social. La contra globalización.

Crisis y transformación en la Sociedad Argentina. Movimientos Sociales, característicos. Movimientos sociales modernos. Movimiento obrero. Movimientos campesinos. Movimientos de pueblos originarios. Movimientos sociales de mujeres. Movimientos por los Derechos Humanos. Movimientos ecologistas. Movimientos estudiantiles. Nuevos movimientos sociales. Movimientos antiglobalización.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

APRECIACIÓN ESTÉTICA

Fundamentación:

Frente a la dominante pan - estetización que afecta el mundo contemporáneo y, a la expansión de los dominios de la artísticidad, se torna indispensable multiplicar las herramientas para la apreciación de la cultura visual y la ecología objetual así como para el desciframiento y la decodificación de distintas disciplinas y géneros artísticos. Este seminario, propone una mirada actualizada, atenta a la imbricación de las distintas disciplinas artísticas en las propuestas contemporáneas y a la expansión del campo de las experiencias estéticas en prácticas que diluyen u omiten las compartimentaciones modernas. Durante la modernidad se han segregado las formas de la “Alta cultura” de las populares, de las masivas y las étnicas, valorando sólo las primeras, consideradas para un grupo de elite. La contemporaneidad revierte el paradigma moderno, por lo cual el estudiante requiere herramientas que faciliten la apreciación, el desciframiento y la interpretación de las experiencias estéticas.

Tomando en consideración que la recepción de de las producciones artísticas ha experimentado desde mediados del siglo XX, un cambio desde lo estrictamente contemplativo hacia lo relacional, todas las expresiones del arte exigen hoy día, perspectivas renovadoras respecto de su interpelación al espectador. Apreciación estética permitirá establecer vasos comunicantes entre los distintos lenguajes artísticos, con la ciencia y la tecnología. Por este motivo se propone articular aspectos sensibles y conceptuales desde una óptica interdisciplinaria, en diálogo con el contexto cultural en el que se encuentran los estudiantes del profesorado.

Se trabajará con la modalidad de aula taller en la praxis de observación, y audición de obras de los distintos género y asistencia a ver espectáculos en cartel durante la cursada (y a prácticas estéticas diversas: urbanas, populares, étnicas, etc.)

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Valorar expresiones estéticas y artísticas de distinta índole considerando el marco socio - histórico en el que se originan y manifestando tanto una actitud fruitiva como cognitiva.
- Desarrollar una percepción y comprensión sensible (auditiva, visual) y reconocer aspectos constitutivos de los lenguajes de las diversas expresiones artísticas: música, danza, performance, teatro, cine y video, así como manifestaciones de las culturas urbanas, folklóricas y étnicas.
- Establecer relaciones entre las artes visuales y otras áreas artísticas (música, teatro, danza, cine, etc.) desde distintos abordajes contextuales e históricos.
- Participar en experiencias de recepción - conceptualización de propuestas de producción artística contemporánea.
- Utilizar herramientas para indagar, interpretar y teorizar sobre el cruce de lenguajes artísticos.

Contenidos:

Marco histórico y teórico para pensar el cruce entre los lenguajes. Contexto de la producción, contexto de la recepción. El paso de la contemplación a la modalidad relacional.

Abordaje sensible y conceptual a los distintos lenguajes. Afinidades, diferencias, combinaciones y cruces entre: Artes visuales, Artes audiovisuales, Artes escénicas (danza, teatro, ópera, etc.), Arte y ciencia, Bio - arte, Arte y tecnología, Artes sonoras y musicales, Literatura y Poesía. Aproximación a los géneros musicales y a recursos perceptivos y conceptuales para la apreciación del sonido.. Herramientas perceptivas y conceptuales para el análisis de los espectáculos, de la puesta en escena y sus sentidos (en las danzas teatrales y performances). Introducción breve al panorama de la danza: clásica, moderna, danza teatro. Medios audiovisuales: cine, video y video-arte. El cine como arte. El discurso fílmico y el cine de autor. La imagen fílmica y su composición.

Vinculación entre la producción artística y la apreciación. Producción, observación y teorización en la interrelación entre los lenguajes artísticos. Producción artesanal y producción artística. Las prácticas específicas de cada uno de los lenguajes

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

FILOSOFÍA Y TEORÍAS ESTÉTICAS

Fundamentación:

El propósito general de esta unidad curricular apunta a que el estudiante comprenda que toda producción artística resulta de una objetivación de la actividad del hombre en un contexto determinado, bajo una particular idea acerca del “mundo”. De esta manera las manifestaciones que nos brinda el arte son estudiadas atendiendo las tensiones del contexto histórico-político y filosófico presente en la cultura o subcultura que les da origen.

Es necesario reflexionar sobre qué es la Filosofía en general, su sentido dentro de las prácticas sociales, su vinculación con el conocimiento y con la reflexión para comprender el sentido de estas teorías vinculadas al campo del arte. Esta unidad curricular permite que el estudiante conozca las ideas acerca del hombre, la verdad y el mundo que a lo largo de la Historia de la Filosofía se forjaron a través del diálogo entre este y la realidad. Permitirá también desarrollar la habilidad para vincular las verdades filosóficas y la realidad actual, tomando conciencia de la importancia de la Filosofía como motor para desarrollar la capacidad de asombro frente a la realidad.

En esta asignatura se trabajará sobre entramados conceptuales vinculados al arte, el artista, la interpretación, el sentido, la función social, la creatividad, la experiencia estética. En este sentido, este campo conceptual requiere de un abordaje complejo, desde una perspectiva que permita resemantizar el campo específico de la Estética, vinculándolo con el territorio definido por la filosofía del arte, la psicología, la antropología, la historia del arte, la sociología y la semiótica, entre otras.

Las prácticas y los espacios que integran el universo artístico se encuentran en permanente renovación y cambio poniendo en cuestión de sus propios límites. En el marco actual conviven modelos tradicionales vigentes desde la modernidad con paradigmas posmodernos y contemporáneos. Por esta razón, esta unidad curricular brinda al futuro docente de arte, un marco teórico amplio, a través del cual puede transitar y abordar las distintas concepciones que han definido y problematizado al arte.

Asimismo, se espera que los estudiantes comprendan las nuevas conceptualizaciones acerca de la producción artística contemporánea considerando lo comunicacional y relacional de las producciones y las diferentes teorías sobre las artes que incluyen el contexto social, económico, cultural e ideológico en el que están insertas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar acerca del pensamiento filosófico vinculado al arte.
- Relacionar hechos concretos del hoy con los orígenes del filosofar: asombro, duda y conmoción interior, vivenciando como encarnación del filosofar.
- Comprender el fenómeno artístico desde los códigos culturales, sociales, económicos y filosóficos en los que se origina.
- Comprender los planteos de la Filosofía, la Filosofía del arte y la estética a lo largo de los tiempos y relacionarlos con la situación actual.
- Reflexionar crítica y valorativamente sobre el arte como una producción de sentido, que apela a lo poético, lo metafórico y lo ficcional para su manifestación.
- Utilizar distintas perspectivas para abordar al arte, al artista, y a la experiencia estética.
- Reflexionar acerca de las ideas y las tensiones que se originan en la práctica y la producción artística contemporánea.

Contenidos:

Introducción al campo de la estética. Definición del campo disciplinar. Filosofía, origen. Definiciones y estructura, nacimiento de la estética. El pensar filosófico. El diálogo como escucha de lo “otro”. La filosofía como encuentro con el mundo. La estética como disciplina autónoma. Diferentes abordajes para el estudio de la estética: sociológicos, filosóficos entre otros. Tensiones entre teorías y arte. La etnoestética: el estudio antropológico y su enfoque sociocultural. Mito y filosofía.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

El concepto de arte. La relación del arte con lo sagrado, lo mágico y lo mítico. El concepto griego τέχνη y el latino Ars. La estética medieval. Idea del hombre y del mundo en la Edad Media, La Patrística y la Escolástica. Artes liberales y artes serviles. Surgimiento de la Bellas Artes y las disciplinas artísticas. La reflexión actual en torno al arte y su conceptualización.

La problemática del juicio del gusto y la belleza. Arte y belleza. El criterio del gusto y el juicio desinteresado. La construcción social del gusto. Lo bello en la Antigüedad. La relación verdad-belleza-bien. Lo bello en la edad media. Lo bello particular / lo bello en sí. Lo bello y lo útil. Relación dicotómica sensible/inteligible. Arte y verdad. Lo bello en la contemporaneidad.

La obra de arte. El artista genio. Nociones de creatividad, inspiración, talento. La obra maestra. La problemática de la obra de arte en el contexto de su reproducibilidad técnica. La obra como creación individual y como creación colectiva. Idea del hombre y del mundo en la edad moderna. Idealismo y romanticismo. Los nuevos caminos de la ciencia. Las prácticas artísticas, las industrias culturales y la cultura de masas.

Arte y pensamiento contemporáneo. Idea del hombre y del mundo en la contemporaneidad. Teoría semiótica del arte, lenguajes artísticos, textos, intertextos, hipertextos. Los estudios sobre la recepción. La teoría institucional. Las teorías posmodernas. El fin del arte y el problema de lo posthistórico. Posmoderno / contemporáneo. La filosofía del arte y la querrela del arte contemporáneo. El arte relacional y participativo. Arte y tecnología - Realidad y virtualización. Arte y Cultura.

TIC, ARTE Y EDUCACIÓN

Fundamentación:

Este espacio fomenta la reflexión sobre las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles de la educación obligatoria y artística, así como también la investigación, producción y aplicación de estos recursos para la tarea docente. Se trata de promover habilidades que permitan a los docentes emplear diferentes soportes tecnológicos con los que el arte cuenta para su utilización en el desarrollo de proyectos educativos y/o artísticos.

Las tecnologías poseen una enorme potencialidad para favorecer la creatividad, propiciar el intercambio de ideas y la interrelación de lenguajes artísticos en un marco caracterizado por su complejidad y pluralidad. En la actualidad, las TICs, las redes sociales, o la WEB, permiten acercar comunidades y grupos para compartir experiencias de trabajos artísticos. Además, se han ampliado los espacios de “circulación” de las artes utilizando la WEB y las nuevas materialidades que siguen apuntando a la creación y a la indagación de nuevas estéticas que no necesitan apoyarse en soportes físicos.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se constituyen en herramientas poderosas que pueden ampliar la calidad y diversidad de las prácticas en el aula. A partir de una metodología apropiada se pueden proponer actividades diversas, atractivas, constructivas y contextualizadas para enriquecer las experiencias de aprendizaje. Se espera que este espacio contribuya a diseñar y coordinar estrategias de trabajo para utilizar adecuadamente las nuevas tecnologías potenciando la realización creativa con el propósito de ampliar la capacidad creadora de alumnos y docentes.

El uso de las TICs implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos que conlleva al replanteo de la enseñanza en los tiempos actuales. Se puede entonces aprender sobre las TICs, aprender con las TICs y aprender a través de las TICs; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los alumnos.

En el desarrollo del taller se deben incluir diferentes tipos de software que brinden herramientas para la producción. Se orientará sobre la utilización didáctica de blogs, páginas web educativas, sitios académicos y bibliotecas virtuales. Se propiciarán búsquedas en Internet vinculadas con las Artes visuales y plataformas dinámicas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar críticamente sobre el uso de las TICs.
- Comprender los conceptos de “sociedad de conocimiento” y de “brecha digital” y sus

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

consecuencias en el desarrollo social.

- Reconocer la presencia e influencia de las TICs en el campo artístico profesional.
- Integrar y utilizar las nuevas tecnologías desarrollando propuestas pedagógicas que involucren el uso de las TICs en la enseñanza artística.
- Conocer los nuevos usos y estrategias que proponen las TICs, favoreciendo la actualización permanente tanto como usuario y como docente de artística

Contenidos:

Las TICs y la educación. Concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Surgimiento, contextualización y terminología específica. La sociedad del conocimiento y de la información. Difusión de las TIC, problemáticas socioeconómicas en torno a ellas y “brecha digital”. El rol del Estado. Portales educativos, digitales y audiovisuales. La legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Las TICs en la Educación Superior.

Tecnologías y recursos educativos. Multimedia. Dispositivos de captura del material visual y sonoro, escáner, cámaras fotográficas y de video. El almacenamiento y la digitalización de la información, software específico, sitios web y bases de datos vinculados al lenguaje artístico del profesorado. Software libre – Software pago. Plataformas virtuales. Clases presenciales, semi presenciales y virtuales. Sistemas digitales de enseñanza aprendizaje. Relación docente - alumno en entornos virtuales. La interactividad, el hipertexto y la hipermedia. La producción multimedia en diversos contextos. Conocimiento tecnológico - pedagógico - disciplinar TPACK

El uso de las TICs en la educación obligatoria y la educación artística. Aprendizaje individual y grupal a partir del uso de las TICs Recursos y actividades colaborativas. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Herramientas para aplicación en la apreciación la historia de las artes. Expresión artística con apoyo de las TICs. Programas nacionales y jurisdiccionales de inclusión digital. Las TICs como herramienta para la educación inclusiva.

Internet y producción artística. Lo presencial y lo virtual en la producción y consumo contemporáneo de las artes. Lo efímero en la obra virtual. Las redes sociales en la circulación del conocimiento en la producción contemporánea de las artes. Plagio y apropiación artística en el sistema digital.

Análisis de la producción artística contemporánea. Arte y nuevos medios. Arte, ciencia y tecnología: referentes argentinos e internacionales. El video arte en argentina y Latinoamérica.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

FORMACIÓN EN EL LENGUAJE VISUAL

Fundamentación General:

Este bloque vincula los saberes referidos a los modos de organización de la imagen, al conocimiento de los materiales, herramientas y soportes de la producción visual, considerando la intencionalidad de las manifestaciones visuales.

Se propiciará la construcción de sentido a través de la imagen, a partir de la decodificación signos plásticos e icónicos. Para esto se recomienda abordar el contexto histórico y cultural de los códigos visuales y las cosmovisiones de época, así como también los condicionamientos culturales y psicológicos en la producción y en el análisis de obra.

Se recomienda la producción y análisis de imágenes de diferentes vertientes discursivas y lenguajes artísticos, como la imagen gráfica, publicitaria, televisiva, cinematográfica, digital, pictórica, tridimensional, etc. registrando lo que se conoce como “campo expandido”. En este sentido se requiere superar enfoques perceptualistas y/o formalistas que reducen el conocimiento del lenguaje visual al conocimiento de la gramática visual. Se evitará abordar los elementos del lenguaje como unidades sintácticas mínimas, atribuyendo significados fijos y generalizados.

Para abordar los saberes de este bloque se propone partir de una dinámica experimental que promueva la puesta en obra de los principios teóricos investigados, adoptando las técnicas más adecuadas para

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

cada problema. Se sugiere abordar los contenidos partiendo del análisis de obras como del contexto estético y la artisticidad cotidiana. Se espera que los contenidos se desarrollen vinculados a la poética y las figuras retóricas.

Se propondrá trabajar el plano de expresión y el plano de contenido; lo semántico y lo sintáctico, las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas; el signo plástico y el signo icónico. Se sugiere ampliar el sentido semántico de las imágenes, abordando la intertextualidad y metatextualidad en las Artes y en el discurso artístico.

- Se abordan en este bloque tanto los materiales, medios y técnicas tradicionales como el panorama de la experimentación y de las propuestas contemporáneas, siendo objeto de estudio y base para la investigación de nuevas posibilidades. Asimismo se analizarán procedimientos técnicos de artistas y creadores situándose en los diferentes contextos históricos.

Objetivos Generales:

- Alcanzar un desarrollo perceptual que comprenda la totalidad del discurso visual.
- Adquirir herramientas que permitan analizar en forma global la organización y la estructura de las imágenes.
- Incorporar herramientas para fundamentar sus decisiones compositivas, articulando la intencionalidad y la organización del código visual.
- Participar de instancias de trabajo reflexivo en torno a los contenidos, permitiendo la conceptualización a partir de la producción y el empleo de vocabulario específico.

Contenidos generales:

La organización del campo visual

Configuración, estructura e interrelación estructural. La percepción de la luz y del color. La percepción de la forma, la textura y el espacio. La forma y su organización en el plano. Geometrización y estilización de la forma. El color como fenómeno visual y sus aspectos vinculados a la composición. Relatividad de color. Funciones expresivas, simbología y aspectos psíquicos de los elementos del lenguaje. El gesto. La función de los sentidos en el proceso creativo: disparadores sonoros, táctiles, gustativos y olfativos.

Sistemas y teorías de la forma

Conceptos de partición del espacio y simetría. La percepción del movimiento. Movimiento centrífugo y centrípeto. La distorsión. El módulo. La trama. La concepción fractal del universo formal, y las variables de la organización en la bidimensión y en la tridimensión. Organización plástica e intencionalidad del mensaje. Teoría de la Gestalt. El espacio: estructuración y desestructuración.

Sistemas cromáticos y teorías del color

La organización geométrica del color, sólidos y planos. El color y sus significados e historia, sus funciones, las diferencias de uso en la creación de los mensajes plásticos, en los productos de las disciplinas proyectuales y funcionales en las artes aplicadas y en los medios audiovisuales.

Teorías de la imagen

Imágenes de diferentes vertientes discursivas y de lenguajes artísticos como la imagen gráfica, publicitaria, televisiva, cinematográfica, digital, pictórica, tridimensional, etc. El “campo expandido”. Análisis de obras a partir de los hechos estéticos de la artisticidad cotidiana. La discursividad y el abordaje de los fenómenos artísticos inscriptos como fenómenos de comunicación, los aportes de la lingüística; los signos y su afectividad, su relación con el objeto.

La construcción de sentido

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

La poética y las figuras retóricas. El plano de expresión y plano de contenido, lo semántico y lo sintáctico, las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas; el signo plástico y el signo icónico. El sentido semántico de las imágenes. La intertextualidad y metatextualidad en las Artes y en el discurso artístico. La ideología en la producción de sentido. Producción y lectura simbólica. El simbolismo en las artes visuales. Metáfora: concepto, producción metafórica. Realidad metafórica, realidad cotidiana. Resignificación: una mirada particular sobre lo cotidiano Memoria. Percepción. Sensación. Indagación en la mitología individual. Imaginarios sensibles: imágenes evocativas, la memoria y su relación con la representación. Introspección y su relación con la imagen.

Unidades curriculares:

- *Configuración I*
- *Configuración II*
- *Teorías de la imagen*
- *Sistemas de color*

CONFIGURACIÓN

Fundamentación General:

Esta asignatura tiene, como objeto de estudio tanto los procesos de percepción y como las distintas posibilidades de organización de las obras visuales. Para ello parte de los conceptos estudiados por la psicología de la percepción y de la investigación del acto perceptual, con la finalidad de trasponer su organización a la estructura visual de la obra, lo que implica la conjunción de los fundamentos teóricos con la práctica artística. Esta asignatura Configuración es de carácter teórico-práctico. Y se plantea a partir de una dinámica experimental que promueve la puesta en obra de los principios teóricos investigados, adoptando las técnicas más adecuadas para cada problema. Se propone lograr una Reflexión sobre el mundo que nos rodea no como imagen si no como momento que nos interpela desde la naturaleza muda y la voz humana. Construir configuraciones de sentido con elementos visuales, conceptuales y tecnológicos que posibiliten conocer de una manera distinta ese mundo, ampliar su posibilidad de expresión y comunicación. Se busca la apropiación de materiales de la cultura, de la memoria y de la imaginación entendida como articuladores en la formación imágenes.

CONFIGURACIÓN I

Fundamentación:

Esta materia se propone conceptualizar en y acerca de los modos del arte desde la propia experiencia del hacer. La obra es configuración, construcción dinámica, cada decisión que el artista toma al realizarla deja afuera una infinita cantidad de posibilidades, cada acción interpretativa del receptor es recorte y solo parte de las infinitas significaciones posibles de las que habla la obra. Aparece entonces la necesidad de configurar el espacio de la representación. Se propicia el uso de disparadores perceptivos antes de la realización de la obra y facilitar la construcción de un sentido originario que se materialice, en un primer momento, priorizando las cualidades sensibles de la composición. Se propone la selección de procedimientos y materiales en la forma y en la materia que tienen su propia pregnancia simbólica. Es tarea del artista, dejarse interpelar por ella.

En la didáctica que se propone para la enseñanza de este espacio curricular se propone un primer momento que prioriza la búsqueda de sentidos originarios o primordiales y un segundo momento donde los alumnos deben pensar desde el punto de vista del deseo, aquello sobre lo que la obra se va a manifestar.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Aparece un tercer momento, el de la realización o configuración propiamente dicha que se da en la praxis.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Explorar, determinar, indagar y profundizar el contenido de los propios imaginarios.
- Determinar signos, símbolos y formas expresivas acordes a los imaginarios develados.
- Propiciar la creación y el reconocimiento de imágenes dentro de los diversos códigos específicos de las artes visuales a partir de la revitalización y revaloración de los recursos.
- Rever y analizar los estereotipos personales y generar diferentes estrategias de resolución que les permita independizarse de sus propios estereotipos.
- Desarrollar una actitud de intercambio valorativo entre el propio trabajo y el de los otros.
- Adquirir y manejar técnicas que faciliten el proceso creativo.
- Concebir el arte como técnica e instrumento expresivo, como potenciación de recursos individuales y afirmación de la identidad.
- Incorporar la evaluación como elemento indispensable de la producción artística.

Contenidos:

El arte como expresión de cultura. Decodificación y recodificación La ideología en la producción de sentido. Producción y lectura simbólica. Metáfora: concepto, producción metafórica. Realidad metafórica, realidad cotidiana.

Memoria. Percepción. Sensación. Indagación en la mitología individual. Búsqueda de imágenes recurrentes y singulares. Imaginarios sensibles: imágenes evocativas, la memoria y su relación con la representación. Introspección y su relación con la imagen. El gesto. La relación entre la idea y los materiales. El juego como generador de imágenes. El azar instancia de creación.

El color: diferentes dinámicas, relaciones e interacciones.

La constitución de los objetos fenoménicos. Las leyes de la segmentación del campo visual o leyes de la formación de las unidades fenoménicas..

Estructura interna de la obra. Tensiones. Contrastes. Movimiento. Espacio. Línea. Plano. Textura. Valor.

El cuerpo como estructura social y mito, apertura y plataforma del campo simbólico. La relación entre la idea, la técnica, los procedimientos, los materiales y la configuración. Idea generadora.

CONFIGURACIÓN II

Fundamentación:

En concordancia con las transformaciones de la producción y la recepción del arte en la contemporaneidad, este tramo de la disciplina abordan los elementos constitutivos inherentes a la organización visual en las creaciones artísticas y en la comunicación visual.

Profundiza en el análisis de los sistemas de representación y los modelos comunicacionales, conociendo la Gramática Visual en cuanto a las distintas relaciones posibles que interactúan ordenando dichos elementos con un propósito discursivo- visual.

Se propone en este espacio que los alumnos se encaminen desde lo perceptivo y/o gestáltico, al conocimiento de la forma como discurso; como sistema; como estructura; como poética de la observación y la imaginación, poniendo sentido e intención en ello.

Se espera que los estudiantes puedan generar un vocabulario y una gramática como soportes de pensamientos visuales singulares y propios, analizando modos de ver y de representar la realidad exterior e interior.

Se trabajan los sistemas de forma, la concepción fractal del universo formal, y las variables de la organización en la bidimensión y en la tridimensión. Se estudia el color en sus significados e historia,

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

sus funciones, las diferencias de uso en la creación de los mensajes plásticos, en los productos de las disciplinas proyectuales y funcionales, en las artes aplicadas y en los medios audiovisuales

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Dominar elementos para la composición y para la percepción de las obras.
- Reflexionar sobre el mundo que nos rodea no como imagen si no como momento que nos interpela desde la naturaleza muda y la voz humana.
- Obtener una base conceptual que les permita llegar a una actitud crítica, comprensiva y creativa para poder además, transmitir posteriormente a sus alumnos.
- Articular el lenguaje visual en función de un concepto, la comprensión de los elementos que conforman los distintos modos de ver y las posibilidades de extensión del código visual en función de los procesos socio culturales y los elementos tecnológicos.
- Construir configuraciones de sentido con elementos visuales, conceptuales y tecnológicos que posibiliten conocer de una manera distinta ese mundo, ampliar su posibilidad de expresión y comunicación. No limitándonos solamente a la gramática visual si no apropiándonos de materiales de la cultura, de la memoria y de la imaginación entendida como facultad de formar imágenes

Contenidos:

Sistemas de representación. El lenguaje visual. Alfabetización visual. Relación entre ver y pensar. Leyes de organización perceptual. El espacio bidimensional. La tridimensión. Constancias perceptivas y regularidad. La relación espacio temporal.

Modelos comunicacionales. Semiótica. Naturaleza del código visual. La comunicación visual. Nivel sintáctico, semántico y pragmático Expresión .Función .El sentido. Relación con el espectador. Sociedad y percepción. Dimensión psicológica y cultural.

Gramática Visual. El soporte. Los materiales. Análisis de la forma. Relación forma función-comunicación .Tecnología. Abstracción. Símbolos y signos. El Icono, referencialidad y no referencialidad.

Organización .El relato Presentación. Representación. Recorridos. Trayectorias y cinetismo. Ritmo. Acumulación. Seriación. Modelos de orden. El orden y el caos.

Movimiento y acción. Nuevos comportamientos. Lo efímero. Apropiaciones e intervenciones en el espacio urbano. La distancia. Definiciones de espacio y ciberespacio .Relaciones entre el artista y la comunidad.

SISTEMAS DE COLOR

Fundamentación:

Esta asignatura da a conocer a los estudiantes las diversas teorías del color que se han planteado a través del tiempo, basadas en los aportes científicos principalmente de la psicología y la física. Se desarrollan distintas formas de ordenamiento del color, desde los más antiguos hasta las actuales., el conocimiento de estos sistemas proporciona a los alumnos una nueva visión de la naturaleza y del arte. Paralelamente al estudio de los contenidos objetivos del color la asignatura aborda los contenidos subjetivos como el color y sus connotaciones y la historia de los colores. La asignatura está orientada a desarrollar en los alumnos el estudio objetivo experimentado de las propiedades, fundamentos y posibilidades del color, sentando las bases para integrar el fenómeno cromático como recurso básico interdisciplinar; para ponerla al servicio tanto de la pintura, el diseño, las realizaciones tridimensionales, la fotografía, el grabado y la comunicación audiovisual. El estudio de estas propiedades y atributos objetivos se desarrollara con la referencia a las teorías y contribuciones sobre

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

los temas de distintos autores, como Albers, Itten, Arheim, Wong, entre otros. Los alumnos deben desarrollar habilidad práctica a través de la experiencia, de forma simultánea o interrelacionada con la comprensión teórica de las dimensiones del color. Los conocimientos adquiridos se vuelcan en trabajos prácticos que comprenden ejercicios de aplicación de consignas objetivas y en trabajos creativos de arte, en los que se evidenciará la comprensión articulada de los contenidos tanto objetivos como subjetivos del color. Se desarrollan, entre otros, los sistemas de Newton, Moses Harris, Goethe, Lambert, Otto Runge, Itten, HeraldKüppers, Chevreul, Ostwald, Munsell, CIE (Commission Internationale de l'Éclairage), Pope, Hicethier, Gerritsen, Küppers, Sistema Natural de los Colores (NCS Natural Color System), Coloroid (sistema de A. Nemcsics), Wucius Wong.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Lograr la composición cromática de las imágenes visuales
- Diagnosticar y adquirir criterios acerca de la experiencia perceptiva artística y cotidiana, entendiéndola como información significativa.
- Comprender la existencia de aspectos físicos concretos y otros subjetivos, combinados, en vistas a explotar el poder del “fenómeno color” sobre el sujeto espectador.
- Prevenir y anticipar resultados en torno a la capacidad expresiva y psicológicamente condicionante.

Contenidos:

El color, la cultura y el individuo. La organización del color. Relatividad de la percepción. Identificación y organización racional de los colores, el condicionamiento de la cultura y sus necesidades prácticas. Recursos naturales del color: métodos de manejo de la experiencia cromática. Diferentes tipos de producciones artísticas, artesanales e industriales que usan color.

El color y la ciencia: aspectos físicos. Panorama histórico. Las sucesivas teorías del color a partir del siglo XVIII: sistemas de Newton, Goethe, Itten, Küppers, Chevreul, Ostwald, Munsell, y otros. La visión en el marco de las ondas electromagnéticas. La función del ojo y de sus partes. El color operado desde la luz. Cantidad de luz vs. calidad de luz. 3. Lo acromático. Uso de valores. Claves tonales. El círculo cromático generativo aditivo. Familiarización con las denominaciones digitales: RGB y nomenclatura hexadecimal. Dimensiones del color: tinte/ tono/ matiz (HSB). El color sobre “las cosas”: el fenómeno de la luz rebotada. EL círculo cromático generativo sustractivo. La denominación CMYK, y los códigos y procedimientos de la tecnología gráfica. Isovalencias y contrastes. Correspondencias y contrastes de color y valor. Contrastes de colores puros, de clarooscuro, de cálidos y fríos, de complementarios, de simultaneidad, de calidad, de cantidad (según Johannes Itten). Sintaxis armónica de los círculos cromáticos. Intervalos: tríadas primaria y secundaria, complementarios, alternos, análogos/adyacentes, monocromías. Modelación y modulación del color. Casos en la historia del arte.

El color y la ciencia: aspectos psicológicos. Temperatura del color. Comportamiento espacial. Interpretaciones expresivas y sensoriales. Influencia emocional. Armonías. La psicología de la Gestalt y las experiencias de la escuela Bauhaus. Diferentes teorías sobre las capacidades psicológicas del color y particularidad subjetiva. Realización de proyectos de clase grupales con el objeto de establecer criterios y combinar lenguajes: auditivos, espaciales o sígnicos (escritura) Registro de comentarios y sensaciones de los participantes.

TEORÍAS DE LA IMAGEN

Fundamentación:

Esta asignatura hace hincapié en el análisis de las imágenes estableciendo la diferenciación que subyace en el abordaje de las mismas según las teorías que se utilicen. La imagen es concebida como “texto” contenedor de materia significativa a fin de establecer un análisis relacional de las mismas, mediante cortes sincrónicos y diacrónicos. Se trabaja desde el abordaje semiótico, iconológico e iconográfico, así como desde un enfoque multidisciplinar sociológico, antropológico y psicológico de sus componentes, para arribar a la interpretación según su naturaleza y su construcción.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

El abordaje multidisciplinar La semiótica permite comprender e interpretar la construcción discursiva sobre el Arte y cobra valor a partir de la segunda década del siglo XX con el surgimiento y desarrollo de los medios de comunicación y la consideración de todos los fenómenos culturales como fenómenos de comunicación. Esta asignatura tiene su conexión con Historiografía del Arte, con Teorías Estéticas e Historia del Arte, brindando a los alumnos las herramientas necesarias para arribar a nuevas interpretaciones de las mismas. Asimismo se analizan las diferentes narrativas que sustentan el discurso del Arte, identificando el carácter legitimador del Arte y de la obra de los discursos artísticos. Se indaga sobre la diferenciación y los sentidos que construye una imagen a partir de la decodificación de los signos plásticos e icónicos.

Se analizan imágenes de diferentes vertientes discursivas y de lenguajes artísticos, como la imagen gráfica, publicitaria, televisiva, cinematográfica, digital, pictórica, tridimensional, etc. registrando lo que se conoce como “campo expandido”.

Se abordan los contenidos a partir del análisis de obras como así también a partir de los hechos estéticos de la artisticidad cotidiana. También se desarrolla la discursividad y el abordaje de los fenómenos artísticos inscriptos como fenómenos de comunicación, los aportes de la lingüística; los signos y su afectividad, su relación con el objeto.

Se desarrollan contenidos vinculados a la poética y las figuras retóricas. Se trabaja el plano de expresión y plano de contenido, lo semántico y lo sintáctico, las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas; el signo plástico y el signo icónico; morfología y sintaxis de la imagen. Se amplía el sentido semántico de las imágenes, abordando la intertextualidad y metatextualidad en las Artes y en el discurso artístico. Se circunscriben los alcances de los recursos tecnológicos en los cambios comunicacionales a través del conocimiento de los elementos y las características básicas del lenguaje de la imagen. Se aplican permanentemente ejercicios para desarrollar y potenciar la lectura de las diversas imágenes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Establecer conexiones teórico metodológicas con otras asignaturas como Teorías Estéticas e Historia del Arte.
- Adquirir herramientas necesarias para arribar a nuevas interpretaciones de las distintas Teorías Estéticas, de la Historia del Arte y la *cultura visual*.
- Analizar las diferentes narrativas que sustentan el discurso del Arte, identificando el carácter legitimador del Arte y de la obra de los discursos artísticos.

Contenidos:

Los signos plásticos y conceptuales de la imagen. Se indaga sobre la diferenciación y los sentidos que construye una imagen a partir de la decodificación de los signos plásticos e icónicos.

La producción de los diferentes discursos visuales. Las imágenes de diferentes vertientes discursivas y de lenguajes artísticos, como la imagen gráfica, publicitaria, televisiva, cinematográfica, digital, pictórica, tridimensional, etc. registrando lo que se conoce como “campo expandido”. Se abordan los contenidos a partir del análisis de obras como así también a partir de los hechos estéticos de la artisticidad cotidiana. También se desarrolla la discursividad y el abordaje de los fenómenos artísticos inscriptos como fenómenos de comunicación, los aportes de la lingüística; los signos y su afectividad, su relación con el objeto. El aporte de los *Estudios visuales* y de la *Cultura visual*.

La poética y las figuras retóricas. Se trabaja el plano de expresión y plano de contenido, lo semántico y lo sintáctico, las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas; el signo plástico y el signo icónico; morfología y sintaxis de la imagen. Se amplía el sentido semántico de las imágenes, abordando la intertextualidad y metatextualidad en las Artes, en el discurso artístico y en la *cultura visual*.

FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Fundamentación General:

Abordar los saberes que integran este bloque supone el tránsito por talleres de producción ligados a la praxis artística, lo cual requiere de una formación práctica y reflexiva. Por lo tanto, desde este lugar los estudiantes podrán intervenir en el campo de las artes visuales operando con los procedimientos compositivos, los materiales, los soportes y las herramientas propias de los discursos visuales.

Las concepciones actuales respecto a la producción visual requieren, además de la formación en las disciplinas tradicionales, la inclusión de otros modos de producción considerando los que provienen de las nuevas tecnologías, de contextos populares y urbanos, e incluso de entornos autóctonos y originarios.

Los conocimientos adquiridos en este bloque se articulan y están presentes durante toda la carrera, en todas las orientaciones, resultando complementarios a los talleres de la orientación.

Se espera fortalecer y profundizar los saberes de la representación analógica y digital, incorporando nuevos procedimientos y recursos, constituyéndose en herramientas para la comprensión y producción artística, en particular como instrumentos para pensar imágenes, proyectar y objetivar imágenes- ideas. Se impulsa la sistematización de nuevos saberes, tanto los relacionados con el campo conceptual como con los aspectos técnicos y procedimentales específicos del campo de las artes visuales y su vinculación con otros que el alumno haya construido en otros tramos de su formación.

Esta instancia se constituye como articuladora ya que todo el alumnado converge posibilitando un ámbito de intercambio interdisciplinario. Se espera que cada uno de los estudiantes aporte miradas y saberes procedimentales propios, adquiridos en su formación orientada.

Se sugiere implementar en este bloque la modalidad aula-taller permitiendo la producción y realización de procesos de reflexión y conceptualización.

Objetivos Generales:

Brindar herramientas que faciliten la producción visual contemporánea, involucrando saberes derivados de prácticas multimediales, audiovisuales, fotográficas, digitales, entre otras.

Abordar la práctica de taller como ámbito de producción y toma de decisiones respecto a la manipulación de materiales y herramientas, posibilitando la acción y la reflexión.

Favorecer el pensamiento crítico propiciando la discusión teórica en instancias de producción.

Promover la concreción de exposiciones, como contenido articulador del bloque de producción, considerando el montaje, la selección, el ámbito de exhibición y la difusión.

Contenidos Generales:

La investigación perceptual.

Observación y representación de estructuras formales. Articulación de los elementos plásticos relacionados con el estudio de la representación volumétrica y su síntesis. La representación de los seres animados, captados en reposo y movimiento y en relación con el espacio que los contiene. Profundización y exploración de la realidad objetiva. El entorno visual y las representaciones todas las épocas. Diferentes tipos de experiencias gráficas desde las tradicionales a las innovadoras. Investigación en el uso de materiales, técnicas, procedimientos, formatos y escalas.

Producción y prácticas artísticas.

Gestación intelectual, idea de la obra. La imaginación y prefiguración de obras de diverso carácter. Ver-observar: herramienta o instrumento para alcanzar un cierto entendimiento de la organización y construcción visual de la realidad. Niveles de comprensión para pensar la realidad incorporando modelo, para la puesta en obra, para la comunicación de ideas, sensaciones, experiencias y emociones.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

El lenguaje visual como mediador instrumental para la transformación social

La realización gráfica en torno del mensaje y los códigos. La proto-imagen: de la idea a su configuración. La visualización y producción del objeto. Registro y reflexión del proceso, Posicionamiento de la obra: concientización y socialización de la experiencia; proceso de desarrollo y ejecución de obra. La producción de obra orientada hacia el medio social y la relación con el individuo. La relación imagen e ideología, la situación del ámbito y la cultura. Vinculación entre el contexto y la comunicación, el proyecto ideológico, la postura conceptual y temporal de la obra y su proyección en el ámbito específico al que está destinada.

El campo conceptual-experimental y estético real/virtual

Área de trabajo. Resolución de imagen. Sistema de color. Tamaño. Paletas. Transformación libre. Sustitución de color. Montaje. Ajustes de imagen. Realización multimedial. Animación. Trazado de movimiento. Variantes de interpolación. Efectos virtuales.

Unidades curriculares:

- *Dibujo Integral I*
- *Dibujo Integral II*
- *Dibujo Integral III*
- *Dibujo Integral IV*
- *Arte digital y multimedia*
- *Materiales y procedimientos*

DIBUJO INTEGRAL

Fundamentación General:

Esta es una asignatura troncal que atraviesa y está presente en toda la carrera y en todas las especialidades, con un funcionamiento y criterios complementarios a los otros talleres. Como bien lo ha señalado John Berger: “Para el artista dibujar es descubrir.” De aquí que *el mirar* es esencial, es un punto de partida de un proceso en cierto modo autobiográfico en tanto da cuenta de lo visto, lo aprehendido, recordado o imaginado. Un trabajo y un proceso que darán lugar a un nuevo objeto u acontecimiento: a una obra acabada. Cómo herramienta de estudio de lo visible que escudriña y cuestiona en el proceso mismo de percepción y registro; cómo instrumento para la objetivación de ideas, para la comunicación o la némesis; la enseñanza del dibujo es cardinal en la formación visual en tanto entrena la capacidad de interrogar y comprender lo visible pero también de expresar y objetivar en el papel lo que está en la mente; en la imaginación o la memoria. El dibujar continúa siendo fundamental en la enseñanza de las artes, incluso en la praxis contemporánea en tanto implica incorporar los mecanismos de un proceso de diálogo entre lo subjetivo y lo objetivo.

Esta instancia se constituye como articuladora ya que todo el alumnado converge posibilitando un ámbito de intercambio interdisciplinario. Se espera que cada uno de los estudiantes aporte miradas y saberes procedimentales propios, adquiridos en su formación específica. El docente atiende esta diversidad, formulando propuestas diferenciales.

Se implementa la modalidad aula-taller que permite la producción y realización conjuntamente con los procesos de reflexión y conceptualización.

DIBUJO INTEGRAL I

Fundamentación:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

El dibujo es una herramienta para la comprensión y producción artística, en particular, como instrumento para pensar imágenes, proyectar y objetivar imágenes- ideas. Se constituye así en una herramienta indispensable, que en esta primera etapa procura fortalecer y profundizar los saberes gráficos, adquiridos en otros tramos de la formación, así también incorporar nuevos conocimientos, procedimientos y recursos, explorando sus posibilidades constructivas y configurativas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Ahondar las capacidades perceptivas
- Reconocer la estructura visual de la realidad y su organización
- Explorar en los elementos expresivos y comunicativos del dibujo
- Experimentar técnicas y recursos diversos
- Incorporar herramientas para desarrollar los aspectos perceptivos, conceptuales y emotivos de la práctica y la producción estética.

Contenidos:

Procesos perceptivos. En este tramo de la materia la producción gira en torno a la investigación perceptual, profundizando y explorando la realidad objetiva, el entorno visual; como así también las representaciones de los dibujantes de todas las épocas.

Las experiencias gráficas. Se investigan distinto tipo de experiencias gráficas innovadoras ampliando y diversificando el uso de materiales, técnicas, procedimientos, formatos y escalas.

El dibujo en las artes contemporáneas. Se analizan las nuevas posibilidades del dibujo observando diversas manifestaciones artísticas, modos y códigos, orientado al alumno a la capacitación técnico-teórica, al desarrollo de mayores niveles de contemplación, reflexión, producción y entendimiento de los códigos plásticos, sus mecanismos, posibilidades, articulaciones y usos.

Los elementos del lenguaje. Se propicia la investigación de los recursos del lenguaje, de su capacidad expresiva y de su potencial simbólico.

DIBUJO INTEGRAL II

Fundamentación:

Dada las características del dibujo como instrumento y herramienta para la objetivación de pensamiento, se impulsa la sistematización de nuevos saberes, tanto lo relacionado con el campo conceptual como con los aspectos técnicos y procedimentales específicos del campo gráfico y su vinculación con otros que el alumno ha construido en otros tramos de su formación, ya sea en esta misma disciplina como a partir de los aportes de las otras.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Explorar la realidad objetiva y el entorno visual y sus representaciones
- Agudizar y entrenar la percepción visual.
- Comprender la organización visual del mundo.
- Adquirir herramientas gráficas para la expresión y comunicación
- Explorar recursos técnicos y del lenguaje gráfico que permitan una expansión del dibujo hacia modalidades expresivas más amplias.
- Representar campos complejos

Contenidos:

Conocimiento y percepción visual. Investigación perceptual. Se intensifica la investigación perceptual, profundizando y explorando la aprehensión de la realidad objetiva, tanto como las representaciones de los dibujantes de todas las épocas.

Se apunta al desarrollo de la capacidad de ver, como herramienta o instrumento para alcanzar un cierto entendimiento de la organización y construcción visual de la realidad.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Estos niveles de comprensión permiten pensar la realidad incorporando un modelo para la puesta en obra, para la comunicación de ideas, sensaciones, experiencias y emociones

Técnicas y recursos expresivos. Se indaga en los recursos del lenguaje y su capacidad expresiva y se trabaja en la integración de técnicas, con diferentes posibilidades, estético - comunicativas, adecuadas a la necesidad de la imagen e idea establecida por el alumno.

Configuración gráfica. La producción de este tramo se centra en la indagación del acto de dibujar en tanto etapa de gestación intelectual de la obra; imaginando y prefigurando obras de diverso carácter (pictóricas, tridimensionales, graficas, multimediales).

DIBUJO INTEGRAL III

Fundamentación:

En este nivel, la asignatura se centra en la investigación para la objetivación de concepciones o representaciones intelectuales. A lo largo de este tramo se pone el acento en la implementación del dibujo vinculado a la comunicación y a la cultura visual contemporánea considerando las posibilidades comunicativas del dibujo y sus múltiples códigos como herramienta en la elaboración de mensajes

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Desarrollar estrategias para alcanzar una producción significativa
- Lograr una formulación conceptual en torno a la obra
- Desarrollar el sentido crítico en relación con las producciones propias y ajenas
- Intercambiar ideas en relación a la práctica del dibujo

Contenidos:

El eje se centra en la realización gráfica en torno del mensaje y los códigos. Incluye la elaboración de:

- proto imagen: de la idea a su configuración
- imagen: hacia la visualización y producción del objeto.
- registro y reflexión del proceso, posicionamiento de la obra: concientización y socialización de la experiencia; autocrítica, crítica grupal y del docente.

Proyecto individual Se trabaja en el desarrollo de un proyecto individual, abordando la Investigación, el registro y optimización de la imagen y la obra propia. Se atiende a la construcción del proceso de desarrollo y ejecución de obra, utilizando como elemento de registro un “Diario de producción”.

El entorno ciudadano y social. Se estimula el trabajo extra áulico, de observación directa del entorno ciudadano y social, de producción individual aunque trabajando grupalmente. La observación del espacio urbano sugerirá lo formal y lo técnico -como materiales gráficos encontrados, etc.- logrando correspondencia entre relato, técnica, materialidad y estética.

Dibujo y literatura Otra vertiente de inspiración está sugerida en un cruce con alguna obra literaria preferentemente valorada literaria y socialmente.

A lo largo de la cursada se analiza la obra de artistas plásticos que han recurrido a estas modalidades para el desarrollo de su obra, contextualizándolas en la historia del arte y la contemporaneidad.

DIBUJO INTEGRAL IV

Fundamentación:

La riqueza del lenguaje del dibujo requiere en esta etapa profundizar en su carácter de instrumento para la producción y las prácticas artísticas partiendo de la gestación intelectual, y de la idea de la obra

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

para alcanzar la prefiguración de obras de diverso carácter. Ver-observar: herramienta o instrumento para alcanzar un cierto entendimiento de la organización y construcción visual de la realidad. Pero también imaginar y proyectar según niveles de comprensión para pensar la realidad, para la puesta en obra, para la comunicación de ideas, sensaciones, experiencias y emociones.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Promover vínculos profesionales en relación al hacer artístico y la docencia del arte
- Generar instancias de participación y producción colectiva
- Ahondar en el desarrollo de una imagen personal

Contenidos:

La obra gráfica y el medio social. En este último nivel, se trabaja en la producción de obra orientada hacia el medio social y la relación con el individuo: (qué se comunica y a quién), el pasaje de la imagen personal a la confluencia con el afuera y la comprensión del entorno.

La tarea incluye la elaboración de una obra considerando la ubicación y actitud de la imagen, la relación imagen e ideología, la situación del ámbito y la cultura. Se tiene en cuenta el contexto y la comunicación, el proyecto ideológico, la postura conceptual y temporal de la obra y su proyección en el ámbito específico al que está destinada.

Trabajo individual y grupal. Se trabaja la profundización de la imagen individual, en relación con ámbitos diversos; como así también el proyecto y realización de una obra grupal, utilizando registros de los diferentes medios de producción.

Campo conceptual experimental. Se apunta al fortalecimiento del campo conceptual-experimental y estético del alumno, procurando generar una base investigativa teórico-práctica que alimente tanto la producción personal en el campo del arte, así como los conocimientos variados y necesarios (que exceden las necesidades individuales como artistas) para la futura labor docente

La metodología de trabajo tendrá por objetivo la investigación, reformulación y adecuación de los recursos estéticos conforme a la necesidad de la idea, imagen y operatoria específica: del sujeto que produce, a la obra como construcción en la cultura.

Las propuestas de trabajo se concentrarán en la relación entre la idea, la concepción y la visión, entendiendo al lenguaje como mediador instrumental para el registro y la producción del pensamiento y las ideas.

ARTE DIGITAL Y MULTIMEDIA

Fundamentación:

El arte digital es una disciplina que abarca tanto las obras realizadas en soporte digital como así también los procesos de creación en los que se utiliza dicha tecnología. Su desarrollo se apoya en el empleo de distinto tipo de software, diversidad de programas, el uso de periféricos auxiliares, etc. en función de las posibilidades que ofrece al área de las artes visuales y la educación. Esta materia introduce al alumno en los lenguajes multimedia, incentivando la producción de obras audiovisuales, con la integración de imagen en movimiento, sonido y palabra, como fundamento para la investigación creadora. La investigación y uso de software de arte y diseño posibilitará el desarrollo de creativo de los alumnos para la creación de imágenes virtuales fijas y en movimiento y la producción de presentaciones multimediales de contenidos artísticos y pedagógicos. También se trabajan las posibilidades que ofrece el uso de las cámaras digitales y su aplicación en la composición de obras de arte electrónico. La impresión y presentación de los trabajos será tenida en cuenta como conclusión del proceso creativo. Asimismo se analizan las modalidades de expectación y realización que nacen a partir del uso de procedimientos digitales generando una nueva estética e interrogando el papel del artista.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Iniciarse en procesos de creación y análisis de obras realizadas en soporte digital.
- Reconocer y utilizar la tecnología del software, programas, periféricos, etc., en función de su orientación en la producción visual y su aplicabilidad en tecnología educativa.
- Aproximarse a los lenguajes multimediales para la producción e investigación creadora dentro del campo con visión integradora.
- Adquirir herramientas que faciliten la producción visual contemporánea, involucrando saberes derivados de prácticas multimediales, audiovisuales, fotográficas, digitales, entre otras.
- Abordar la práctica de taller como ámbito de producción y toma de decisiones respecto a la manipulación de materiales y herramientas, posibilitando la acción y la reflexión.
- Incorporar una mirada crítica y analítica que interpele el uso de los procedimientos digitales y su papel en el campo de las artes visuales.

Contenidos:

Lo analógico y lo digital: uso y construcción de dispositivos sonoros. Sistemas reactivos e interactivos. Principios físicos de electrónica. Lectura de esquemáticos. Sonidos sintetizados. Didáctica del laboratorio. Reutilización de juguetes, tutoriales DIY, proyectos artísticos basados en dispositivos de sonido, dibujo y pintura robótica.

La imagen visual digital. Imagen digital y pixelar. Introducción a la imagen digital por programación: Dibujo y animación con código. Interacciones y Aplicaciones lúdicas. Ejemplos a analizar: distintos proyectos de dibujo, animación y juego cuyo código está disponible y es estructuralmente comprensible para el nivel inicial. Proyectos artísticos: precursores del dibujo computacional, casos de generación imágenes por programación. Práctica: Ejercicios para la preparación de imágenes pixelares para diferentes funciones (uso de GIMP). Vectorización manual y automática de imágenes (uso de Inkscape). Construcción de imágenes interactivas simples (uso de Processing). Animación por time-lapse y exportación a .avi y .gif (uso de webcam en Linux).

Narrativas lineales y no lineales. Historias, relatos y algoritmos, Narrativas lineales y no-lineales en literatura. Composición de textos en las vanguardias históricas. El tiempo en el cine comercial, experimental y en el videoclip. El loop. La narración hipertextual. Hiperficción. Narraciones en la web. Ficciones interactivas. Relación sonido/imagen. El rol del sonido en la estructura narrativa. Ejemplos a analizar: casos en literatura y cine; proyectos artísticos con pantallas múltiples, instalaciones interactivas y/o telemáticas; visualización de CD-Roms y net.art.; narraciones con bases de datos.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS

Fundamentación:

En esta asignatura teórico-práctica se estudian los procesos y condiciones para el proyecto y ejecución de la forma artística. Se promueve, a través de prácticas de taller, un accionar reflexivo tendiente a incorporar procedimientos metodológicos de investigación y sistematización -propios de las disciplinas científicas- para profundizar en el conocimiento de los procesos, de los instrumentos utilizados y de la composición material de las técnicas. Un enfoque multidisciplinario permite abordar la asignatura de manera integral, analizando las vinculaciones de los distintos materiales y procedimientos del arte con la historia de la tecnología, la ciencia, y las relaciones de producción en las sociedades. Se abordan tanto los materiales, medios y técnicas tradicionales como el panorama de las prácticas contemporáneas y emergentes. Se analizan tratados, ensayos críticos, testimonios documentados, videos y entrevistas a artistas. Se propone vincular el estudio de los materiales y las técnicas a las problemáticas del área científica del comportamiento de los materiales, y a la conservación preventiva en lo que se refiere a la gestión del entorno material contemporáneo. Se seleccionan algunos principios orientativos sobre guarda, montaje y exhibición de las obras como condiciones que determinan su preservación en espacios potenciales de desplazamiento del artista y del profesional docente. Incluir experiencias prácticas que les permitan desarrollar actividades en los

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

ámbitos profesionales de enseñanza. Otro de los aportes que es posible generar desde esta cátedra en un nivel preventivo es la incorporación de hábitos para la protección de la salud en relación a la manipulación y uso de los materiales, teniendo en cuenta el potencial de peligrosidad o toxicidad de algunos solventes de pintura, químicos de grabado, resinas, entre otras sustancias.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Aproximarse al estudio de los materiales y las técnicas vinculadas a las problemáticas del área científica del comportamiento de los materiales, y a la conservación preventiva en lo que se refiere a la gestión del entorno material contemporáneo.
- Involucrarse en situaciones de experimentación e investigación tendientes a incorporar procedimientos metodológicos sistematizados con el fin de profundizar en el conocimiento de los procesos, de los instrumentos utilizados y de la composición material de las técnicas.
- Atender a un enfoque multidisciplinario que permita analizar las vinculaciones de los distintos materiales y procedimientos del arte con la historia de la tecnología, la ciencia, y las relaciones de producción en las sociedades

Contenidos:

Se propone hacer una selección de problemas e ítems a profundizar

Historia de los procedimientos: Historia cultural de las técnicas, captada en sus tendencias de larga duración y caracterizada en sus rupturas más significativas. Análisis de tratados, reflexiones de artistas, testimonios documentales y ensayos críticos; se incorpora a la lectura de las manifestaciones artísticas el análisis de estudios físicos de materiales artísticos y obras de arte, profundizando en el conocimiento de los procesos, de los instrumentos utilizados y de la composición material de las técnicas.

Las prácticas contemporáneas y emergentes: Procedimientos modernos y contemporáneos, innovaciones y múltiples vertientes en manifestaciones de nuestro país. Cruzamientos de experiencias de las imágenes, textos críticos sobre arte contemporáneo y textos de artistas argentinos en los que los mismos artistas reflexionan sobre la cocina de los materiales y los procesos de configuración de las obras.

Comportamiento de los materiales: El estudio de los materiales y las técnicas. Las problemáticas del área científica del comportamiento de los materiales. Fenómenos ligados a la gestión del entorno material contemporáneo y a la conservación preventiva en lo que se refiere a la guarda, al montaje y a la exhibición de obras artísticas. Guarda, montaje y exhibición. La conservación de las obras en el devenir del tiempo; ya sea dentro del taller o casa particulares o dentro de ambientes públicos de exhibición –espacios potenciales de desplazamiento del artista y del profesional docente-. Sistemas de fijación y conservación

La investigación: El campo de experimentación y aplicaciones prácticas de los procedimientos técnicos como procesos modificables y adaptables a diferentes intencionalidades, sujetos a ser reconsiderados según la disponibilidad de recursos contemporáneos, considerando que el interés de los artistas corre por vertientes cada vez más diversas frente a las posibilidades también cambiantes del medio artístico, del entorno tecnológico-industrial y comercial.

Registro documentación y archivo de las obras. Registro fotográfico de los procesos.. sistemas de montaje e iluminación.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL DE LA ORIENTACIÓN PINTURA

Fundamentación General:

Actualmente el campo de las Artes Visuales está fuertemente marcado por desarrollos disciplinares tradicionales en conjunción con la disolución de los límites, las nuevas formas y modalidades de la producción, circulación y difusión de las prácticas artísticas.

La adquisición de los saberes incluidos en este bloque procura proyectar una mayor especificidad disciplinar, posibilitando de esta manera alcanzar un perfil de egresado orientado hacia un campo de trabajo específico dentro de las Artes Visuales.

En la *orientación Pintura*, se espera que el alumno fortalezca y profundice los saberes relacionados con lo pictórico, incorporando nuevos conocimientos, procedimientos y recursos para la apreciación, la comprensión y la producción crítica. Asimismo, también se apunta a que sea capaz de relacionar el campo práctico con el conceptual. Se procurará la ampliar el campo de las experiencias visuales y estéticas con particular atención en aquellas que conciernen a las relaciones cromáticas y al quehacer pictórico desde la perspectiva contemporánea. Se implementará la modalidad aula taller, lo cual permite la realización pictórica, conjuntamente con procesos de reflexión y conceptualización sobre dichos procesos y producciones.

Objetivos generales:

- Generar oportunidades para que los alumnos conciban a la Pintura como forma de conocimiento que indaga y transforma la realidad y a la acción pictórica como creación de mundos ficcionales, imaginarios, simulados, verosímiles.
- Diseñar propuestas para Indagar sobre la figura de diferentes artistas como actores sociales.
- Propiciar la reflexión acerca de la vinculación del trabajo artístico y del trabajo docente.
- Propiciar el análisis de la relación entre las distintas instancias de la creación pictórica, fundamentando desde la idea y el boceto hasta la obra final.
- Proponer la investigación desde la práctica artística propia, en relación con el contexto contemporáneo.
- Generar una metodología de aproximación a la producción de proyectos.
- Favorecer la comprensión del propio proceso creativo por parte del alumno.

Contenidos generales:

La práctica pictórica

La definición de la forma pictórica. Elementos básicos: color, luz, materia. La paleta y la textura, su papel específico en la significación. Tratamientos y acabados. El soporte y la técnica. Durabilidad y compatibilidad de materiales. Tratamientos especiales. Proporciones y escala de la obra. Relaciones espaciales entre varias obras. Sistemas de montaje sobre el plano y en el espacio. Intervención en un lugar específico. Montajes mixtos. La Estructura. Definición del campo plástico y los "límites" de la obra. La dimensión temporal en relación a la Pintura. Estructura fragmentada y móvil. La participación del espectador.

La intervención en pintura

El significado asociado a las imágenes. La apropiación y la intervención en imágenes visuales de diferentes orígenes: artístico, periodístico, documental, científico entre otros. La relación entre la forma y su significado. La cita, el hipertexto e intertexto visual. Procesos de indagación y representación pictórica, la mixtura de procedimientos y mecanismos de composición. Producción de imágenes pictóricas en la bidimensión o tridimensión.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Materiales, herramientas y técnicas pictóricas

Integración de técnicas. Imagen e idea. Procedimientos tradicionales y alternativos que derivan, tanto de la evolución de los materiales como del uso de nuevas herramientas, mediante la inclusión de elementos mecánicos, electrónicos y digitales.

Unidades curriculares:

- *Taller de la orientación Pintura I*
- *Taller de la orientación Pintura II*
- *Taller de la orientación Pintura III*
- *Taller de la orientación Pintura IV*

TALLER ORIENTACION PINTURA

Fundamentación General:

Como disciplina artística, la Pintura indaga y actúa sobre el imaginario social. La acción pictórica puede pensarse, más allá de la forma y la representación, como una forma de conocer la realidad y actuar sobre ella transformándola.

Desde comienzos del S.XX el objeto conocido como Pintura dentro del campo de las Artes Visuales recibió el impacto de las imágenes reproducidas en forma técnica e industrial. El oficio de pintar se transformó al ser atravesado por otras disciplinas dando lugar a una crisis en la representación y poniendo en primer plano la perspectiva ontológica de la producción pictórica. Las nuevas formas de construir y materializar imágenes inauguradas con la modernidad y posmodernidad marcaron el inicio de una nueva dimensión en el lenguaje de la pintura. En este marco, los contenidos de este bloque, tienen como eje la configuración de una imagen personal y la reflexión sobre el hecho pictórico dentro de la cultura visual contemporánea. Se buscará fortalecer e incrementar el campo conceptual, experimental y estético del alumno, procurando generar una base investigativa teórico-práctica para su trabajo artístico y su futura práctica docente. Se hará hincapié en tres instancias inseparables del proceso creador: el desarrollo conceptual, la producción material y la reflexión crítica. Asimismo se establecerán vínculos entre el trabajo artístico, la práctica docente y el medio social.

Se establece para cada taller una trayectoria anual, que incluye cuatro componentes o modalidades de trabajo entre sí:

- Práctica de Taller
- Práctica de crítica y análisis de obra
- Fundamentación teórica
- Práctica de presentación / Exhibición

Objetivos Generales:

- Concebir la Pintura como forma de conocimiento y a la acción pictórica como un modo de conocer la realidad y actuar sobre ella.
- Desarrollar del pensamiento crítico en relación al hecho pictórico y la cultura visual contemporánea.
- Poner en práctica diversos métodos de materialización de un cuerpo de obra en relación con su construcción de sentido.
- Reflexionar acerca de una intencionalidad poética para construir su fundamentación teórica.
- Ponderar la práctica como elemento indispensable de la producción artística y para la tarea docente.
- Estudiar la figura del artista como actor social y agente potencial de transformación.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

- Reflexionar sobre las relaciones existentes entre la producción de los alumnos y el contexto social y cultural en el que circulan.
- Generar situaciones de enseñanza promoviendo una metodología de trabajo que luego pueda seguir desarrollándose fuera del ámbito institucional.
Abordar la realización de un proyecto de producción integral que contemple la producción, el traslado, la difusión de obras alentando la participación en distintas instancias del circuito artístico local (muestras, charlas, concursos, becas, grupos artísticos)..
- Propiciar la reflexión acerca de una intencionalidad poética para construir su fundamentación teórica.
- Propiciar la evaluación de la práctica como elemento indispensable de la producción artística y para la tarea docente.

Contenidos Generales

Forma y estructura en función de la significación

Relación entre las decisiones materiales y la intencionalidad poética. Aproximación a la forma pictórica y materialidades diversas. La Pintura híbrida (relaciones con otras disciplinas). El campo visual y los “límites” de la obra. La dimensión temporal. Estructura fragmentada y móvil. La obra grupal. La participación y la relación del espectador y la producción artística.

Metodologías en la creación pictórica

Proto-imagen: De la idea a su configuración. Sistemas y relaciones entre la idea, la imagen-boceto, la obra y el montaje. La serie: constantes y variables. Documentación y registro del proceso de trabajo. El texto de artista. El proyecto de trabajo.

La representación

Abordajes en la pintura contemporánea. Relaciones entre la imagen modelo y la imagen pictórica. Figuración y abstracción. La imagen analógica y la digital. La imagen dinámica, medios audiovisuales y redes. La imagen documental. El archivo.

El contexto

Marco histórico-social en la creación pictórica. El significado asociado a las imágenes. La apropiación, la intervención y la cita. El papel del espectador en la construcción del significado. Arte en el espacio público (re-significación de ese espacio simbólico). Imagen e ideología. El imaginario social. La imagen local y la imagen global.

La poética

Intencionalidad creadora. Relación entre la forma y su significado. Denotación y connotación. Figuras retóricas en el lenguaje visual. Lo metafórico, ficcional y verosímil en la pintura.

PINTURA I

Fundamentación:

La Pintura, como disciplina tradicional de las artes visuales posee una extensa tradición que se remota a la prehistoria misma y puede pensarse como un instrumento para conocer la realidad, re presentarla y operar sobre ella. A lo largo del tiempo la práctica pictórica fue atravesada por transformaciones técnicas, procedimentales y representacionales. Particularmente desde comienzos del S.XX cuando recibió el impacto de las imágenes reproducidas en forma técnica e industrial. Y el oficio de pintar se transformó significativamente. Esta asignatura que corresponde a la especialidad elegida por el alumno y tiene como objetivo fortalecer y profundizar saberes relacionados con la Pintura, adquiridos en otros tramos de la formación; así como incorporar nuevos conocimientos, procedimientos y recursos para la apreciación, comprensión y producción pictórica tanto lo relacionado con el campo conceptual como los aspectos técnicos y procedimentales. Se procura la ampliación del campo de las experiencias visuales y estéticas con particular atención en aquellas que conciernen a las relaciones cromáticas y al quehacer pictórico desde la perspectiva contemporánea. Se pone la mirada en algunos

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

aspectos relacionados con la adquisición de conocimientos, reflexionando acerca de algunos aspectos en función de la formación pedagógica de los alumnos y su futura acción docente.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Fortalecer, organizar y profundizar saberes relacionados con la Pintura, adquiridos en otros tramos de la formación.
- Ampliar el campo de las experiencias visuales y estéticas con particular atención en aquellas que conciernen al quehacer pictórico desde la perspectiva contemporánea.
- Incorporar nuevos conocimientos, procedimientos y recursos para la apreciación, comprensión y análisis de obras pictóricas y proyectos de arte.
- Profundizar el conocimiento técnico y procedimental en función de la producción pictórica específica.
- Producir un grupo de obras en serie vinculadas por constantes estructurales, materiales y poéticas.
- Adquirir herramientas para organizar y desarrollar el imaginario del alumno (definiendo las bases para el futuro desarrollo de un proyecto de trabajo).
- Indagar la naturaleza y complejidad del lenguaje pictórico a nivel material, compositivo, cromático y técnico.

Contenidos:

Representación, expresión y concepto. Investigación de diferentes variaciones técnicas, compositivas, expresivas y/o conceptuales en relación a las representaciones tradicionales y de la modernidad.

Códigos artísticos. La producción se fundamentará en los movimientos pictóricos de todas las épocas y en la reflexión sobre nuevas posibilidades, intensificando los conocimientos técnicos y analizando diversas manifestaciones pictóricas, modos y códigos artísticos.

Orientado a la capacitación técnica-teórica, se busca desarrollar capacidades para la contemplación, reflexión, producción y entendimiento de los códigos plásticos, sus mecanismos, articulaciones y su empleo en la pintura.

Estructuras materiales y poéticas. Se trabaja en relación a imágenes-modelo y en la creación de formas pictóricas personales incluyendo distinto tipo de producciones desde el cuadro hasta el relieve pictórico, la pintura espacial, el ensamblaje, etc. En el desarrollo del taller se procurará definir constantes estructurales, materiales y poéticas que permitan configurar un grupo de obras en serie a partir de las propuestas del alumno.

El color. Por ser el color inherente a la disciplina, se profundizará especialmente su estudio sobre bases científicas y expresivas. Analizando y experimentando modos tradicionales y nuevos de aplicación.

Documentación y archivos. Como parte del proceso creador se hará especial hincapié en las instancias de documentación, investigación de imágenes, búsqueda de artistas referentes y medios de producción que le brinden herramientas al alumno para dar forma y organizar su imaginario personal.

TALLER DE LA ORIENTACIÓN PINTURA II

Fundamentación:

Concebida la práctica pictórica como un diálogo entre los aspectos subjetivos y objetivos que trasuntan en la producción de pensamiento, de ideas visibles; requiere en esta instancia una propuesta de enseñanza que se estructura sobre *el eje reflexión-acción*.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Por otra parte la pintura en este segundo nivel amplía las posibilidades tradicionales y se extiende más allá del medio entendido como *pintura de caballete*, para reemplazarlo e indagar en otros soportes en el caso que cada alumno, desde la práctica y su propia reflexión, lo crea conveniente. Siempre poniendo como punto de partida la importancia del color, la textura, la escala, la superficie y otros elementos plásticos y constitutivos de la pintura tradicional, entendida como una disciplina de las *Bellas Artes*.

Se trabaja la investigación con centro en la propia producción; donde la experiencia adquirida desde la praxis como artista genera una experiencia compartible fundamental para el futuro desempeño docente, complementada con la teoría y la práctica pedagógica.

Se desarrolla una metodología orientada a la construcción de un cuerpo de obra. Y en este proceso se contextualiza la propia producción dentro del marco de la contemporaneidad.

Se establecen las bases para la redacción escrita tendiente a detallar el proceso creador y delinear los elementos conceptuales de la propia obra artística.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- **Crear un cuerpo de obra** que pueda ser continuado luego del final del curso.
- **Generar una metodología de aproximación a la producción de proyectos personales** basados en las inquietudes y objetivos individuales de cada estudiante, donde se pondrá de relieve la lógica entre técnica, soportes y materiales en relación con ese proyecto personal.
- **Contextualizar en el tiempo y espacio la actividad creativa**, de manera que la producción responda a la realidad concreta e inmediata de los alumnos.
- **Lograr en el alumno la comprensión consciente del propio proceso creativo** que le permita en el futuro volcar, desde lo pedagógico, la experiencia que ha desarrollado durante el curso.
- Profundizar recursos para el abordaje y estudio del **campo estético contemporáneo local**.

Contenidos:

Iniciación en los procesos de indagación y representación pictórica incluyendo en este tramo de la disciplina la mixtura de procedimientos y mecanismos de composición.

Desarrollo y producción de imágenes pictóricas en la bidimensión o tridimensión según las necesidades particulares del proyecto de cada alumno.

Integración de técnicas adecuadas a la necesidad de la imagen e idea establecida por el alumno (procedimientos tradicionales y alternativos que derivan, tanto de la evolución de los materiales como del uso de nuevas herramientas, mediante la inclusión de elementos mecánicos, electrónicos y digitales).

Estudio y análisis de la obra de artistas plásticos que han recurrido a estas modalidades para el desarrollo de su obra pictórica, contextualizándolas en la historia del arte y la contemporaneidad. Se incorporan herramientas para enriquecer la aproximación y análisis de obras y acciones artísticas. Realizando visitas a exhibiciones de arte contemporáneo y participando en actividades de la escena artística local. Elaborando análisis escritos y textos críticos sobre estas obras, espacios, curadurías y eventos.

TALLER DE LA ORIENTACIÓN PINTURA III

Fundamentación:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

A lo largo de este tramo de la disciplina se pone el acento en la implementación de la pintura vinculada a la comunicación y a la cultura visual contemporánea lo que implica la incorporación de la dimensión interdisciplinaria hacia la construcción de sentido. El taller constituye un espacio de producción con su consecuente reflexión crítica-.

El eje se desarrolla en la realización sobre la problemática de la concepción de la imagen y concepto del mensaje, códigos, incluirá elaboración de:

- proto imagen: de la idea a su configuración
- imagen: hacia la visualización y producción del objeto.
- registro y reflexión del proceso, posicionamiento de la obra: concientización y socialización de la experiencia; autocrítica, crítica grupal y del docente.

Se trabaja en proyectos individuales en la investigación, registro y optimización de la imagen y obra propia, registrando el proceso de desarrollo y ejecución de obra (Diario de producción).

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Expandir las posibilidades de producción de imágenes pictóricas incorporando la reflexión crítica orientada a problematizar acerca de la praxis pictórica en su actualidad.
- Experimentar distintos modos de producción de imágenes incorporando materiales de diversa procedencia con el fin de encontrar soluciones adecuadas a su contexto.
- Adquirir una metodología de trabajo de artista y conciencia del tiempo necesario para realizar una práctica del taller de pintura en el cual se experimenta la profundización del conocimiento de las herramientas y de los materiales en función del sentido de su trabajo, enfatizando en la cantidad de trabajos realizados y concluidos adecuadamente y que les sirva como experiencia para plantear en el aula situaciones reflexivas en torno a la práctica de la pintura.
- Lograr una actitud de compromiso con la producción del capital simbólico que se encuentran desarrollando en el taller con la intención de que el mismo funcione como base para su posterior desempeño como docentes de arte.
- Incorporar a los alumnos en el campo de la práctica artística actual a través del lenguaje pictórico.
- Adquirir actitudes críticas acerca de la producción pictórica.

Contenidos:

La pintura como sistema de representación, uso de técnicas y materiales. La relación imagen/materialidad pictórica. La elección de los soportes y las diversas técnicas de pintura. Resemantización de imágenes procedentes del archivo personal. Las técnicas y los soportes: Acrílico, oleo, acuarela, pinturas sintéticas. Telas sobre bastidor, telas sin bastidor, papeles, cartón, madera, chapa. Combinaciones entre soportes y materiales. Tratamientos digitales. La proyección con episcopios y proyectores como herramienta para la construcción de imágenes de gran tamaño. Transfers, collages, sellos. Objetos que se incorporan a la pintura. La elección de las diversas escalas como determinante en el sentido de las imágenes.

La pintura en expansión y el trabajo interdisciplinar. El objeto tridimensional pictórico. Otras disciplinas que atraviesan la construcción de la imagen pictórica

El texto del artista. Análisis de textos y manifiestos de otros artistas.

Proyecto personal. Organización del material que constituirá parte del proyecto del alumno y etapas del proyecto: investigación, clasificación, hipótesis, toma de decisiones acerca de los materiales adecuados para la concreción de un proyecto, materialización. Formas de montaje. Noción de serie. Conexiones del proyecto de Pintura con proyectos paralelos realizados con diversos lenguajes. Confección de textos de artista. Contextualización de la obra en diversos espacios. Formalidades en la presentación de los proyectos para su circulación

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

TALLER DE LA ORIENTACION PINTURA IV

Fundamentación:

La acción pictórica puede pensarse, mucho más allá de cualquier representación, como una forma de conocer la realidad y actuar sobre ella. Al mismo tiempo, y en el plano de lo intuitivo y expresivo, la acción pictórica involucra la mirada introspectiva del individuo. En esta acepción la Pintura hace las veces de catalizador en un camino de autoconocimiento fundamental para el desarrollo intelectual-emocional de una persona. Desde esta base la asignatura trabajará paralelamente sobre la idea del creador-individuo y el creador-social como creadores de mundo (de realidad). A diferencia de otras disciplinas, la Pintura y el lenguaje visual, se encuentran permanentemente transformación. En este sentido el docente de Arte debe estar involucrado activamente en alguna de las instancias de la creación artística. Para ello se trabajará a partir de *La Creación, La Producción y la Poética* en forma interrelacionada. Contemplando el proceso de formación de las ideas, su genealogía, sus fundamentos y sus posibles sistematizaciones así como la intencionalidad artística y los aspectos que materializan la idea en obra concreta.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Entender la Pintura como forma de conocimiento (en tanto actúa sobre el imaginario social, indagando y transformando la realidad); concebir la acción pictórica como creación de mundo.
- Fortalecer la metodología de trabajo proyectual desarrollada en segundo y tercer año. Involucrando las instancias de creación, producción y, particularmente, circulación de la obra.
- Adquirir herramientas para la documentación de estos procesos.
- Vincular las distintas instancias de la creación pictórica elaborando un fundamento desde la idea inicial y el boceto hasta la obra final. Establecer las bases de una intencionalidad poética.
- Incorporar soluciones técnico-pictóricas específicas en función del proyecto de trabajo.
- Relacionar la producción propia con el contexto social y cultural en el cual circula. Indagar sobre la figura del artista como actor social.
- Vincular los mecanismos del trabajo artístico y del trabajo docente desarrollando el pensamiento crítico y el desarrollo expresivo.

Contenidos:

Campo conceptual-experimental. Se trabaja en el fortalecimiento de los saberes adquiridos y en el incremento del campo conceptual-experimental y estético del alumno; procurando generar una base investigativa teórico-práctica para el universo pictórico contemporáneo y su futura práctica docente. Se propicia la investigación, reformulación y adecuación de los recursos pictóricos conforme a la necesidad de la idea, imagen y operatoria específica: Las ideas, su genealogía y fundamentación. Referentes. Relaciones con obras anteriores del alumno. La imagen-boceto como mediación entre la idea y la obra final. Del sujeto que produce, a la obra como construcción en la cultura.

La forma pictórica y sus límites. Se indaga la naturaleza de la forma pictórica y sus límites; desde lo estructural hasta lo material: El campo plástico y los "límites" de la obra. Estructuras tradicionales y no convencionales. Estructura fragmentada y móvil. La dimensión temporal en relación a la Pintura. La Pintura como híbrido con otras disciplinas (Arquitectura, Instalación, Escultura, Objeto, Fotografía, Video, Imagen Digital, Performance, Música). La participación física del espectador. Elementos visuales, soportes, técnicas, proporciones y escala de la obra en función del proyecto específico. Sistemas de montaje (sobre el plano y en el espacio), montajes mixtos, intervención en un lugar específico.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

La representación pictórica. Se analizan los diferentes abordajes para la representación en la pintura contemporánea: Lo sensible, lo racional, lo expresivo, lo simbólico, lo político. Figuración y Abstracción. La imagen analógica y la digital. La imagen dinámica, medios audiovisuales y redes. La imagen documental. Denotación y connotación dentro del lenguaje pictórico. Figuras retóricas en el lenguaje visual. El imaginario social. La imagen local y la imagen global.

Se trabaja con la producción de obra orientada hacia el medio social y la relación con el individuo, lo que comunico y a quién, la imagen personal y su confluencia con el entorno. El papel del espectador en el proceso de interpretación de una obra. El significado asociado a las imágenes. La apropiación y re-significación de imágenes provenientes de otros medios visuales. La intervención y la cita. Arte en el espacio público: El espectador transeúnte. Intervención por señalamiento, por alteración de recorridos, por reconfiguración de las relaciones interpersonales propias de ese espacio simbólico. Obra grupal y obra participativa. Registro de los procesos de producción.

INTEGRACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL

Fundamentación General:

El propósito de este taller es familiarizar a los alumnos con este tipo de propuestas estéticas reconociendo sus posibilidades y la presencia y aportes de los distintos lenguajes, promoviendo la indagación experimental así como sus posibles articulaciones. Se apunta a promover el análisis y significación de las experiencias de yuxtaposición de géneros y promover el planteo y la realización de propuestas experimentales y multidisciplinares por parte de los alumnos.

Se trabaja con una modalidad de aula taller y mediante un mecanismo de tutorías de proyectos de trabajo individuales y/o colectivos. El docente de la asignatura trabaja en pareja pedagógica con los docentes responsables de cada una de las disciplinas troncales de la especialidad (dibujo como especialidad, grabado, pintura, escultura). Asimismo se establecen vinculaciones con otras asignaturas, como el “Seminario de apreciación estética”, “Materiales y procedimientos”, “Arte y multimedia”, “Historia del arte” u otras, en virtud de los requerimientos de los proyectos presentados por los estudiantes.

TALLER DE INTEGRACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN I

Fundamentación:

Las propuestas estéticas contemporáneas priorizan la construcción de sentidos recurriendo un amplio abanico de recursos de lenguaje así como una gran diversidad de materiales, recursos tecnológicos y procedimentales de distintas disciplinas y géneros estéticos, en oposición a la clausura de las limitaciones disciplinares. Los contenidos tratan la aproximación histórica y antropológica a las experiencias estéticas multidisciplinares y de la performance: ecología, imágenes, objetualidad, movimiento, en los espectáculos culturales del ritual a la performance y sus géneros; las expresiones carnavalescas, dramáticas o fílmicas; a las instalaciones y las experiencias enmarcadas en la estética de la emergencia y la estética relacional.

Este bloque constituye un espacio para desarrollar la práctica artística multidisciplinaria y su reflexión, en el cual los alumnos experimentarán con los diversos lenguajes visuales generados desde el cambio de paradigma estético producido a principios del S. XX cuando se comienza a gestar la idea de la autonomía del arte.

A través del diseño de una variedad de ejercitaciones, experimentaciones e investigaciones con los medios, materiales y lenguajes que se encuentran por fuera de los habituales saberes-hacer académicos (los cuales conforman los talleres de cada orientación) se pondrá énfasis en el proceso del trabajo artístico dentro del contexto de las prácticas artísticas contemporáneas.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Entendiendo lo experimental como un momento de investigación en el cual las acciones son atravesadas por hipótesis, búsqueda, desarrollo y conclusión, priorizando la elaboración de pensamiento crítico.

Desde este bloque se propone acercar a los alumnos al trabajo proyectual, abarcando la investigación, la elaboración de textos de artista, y el desarrollo de diversas piezas de arte en las cuales se contempla el trabajo en equipo y la interconsulta con los docentes de las demás asignaturas de la carrera.

Cabe destacar la importancia que se otorgará en los trabajos de los alumnos a la búsqueda de sentido de sus producciones dentro de su contexto histórico y socio-cultural.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Incorporar una concepción del arte materializado a través de la combinación de diversos lenguajes.
- Acceder a modos de producción artística que se encuentran por fuera de las disciplinas artísticas tradicionales.
- Practicar usos y operaciones con los materiales en el espacio enfatizando el lenguaje visual articulado con la búsqueda de sentido.
- Desarrollar hábitos de trabajo dentro del campo del arte en la actualidad generando pensamiento crítico.
- Materializar piezas que inviten a reflexionar acerca del quehacer artístico en el contexto histórico en el cual se inscriben los estudiantes del Profesorado.
- Profundizar en el sentido conceptual y poético de las obras que los alumnos se encuentren realizando en cada uno de los talleres de la orientación.
- Concebir la práctica del arte como una herramienta vital para lograr realizar docencia de arte

Contenidos:

Lenguajes visuales y disciplinas transversales. Los diversos lenguajes visuales y las disciplinas que los atraviesan. Discusiones académicas y no académicas dentro del campo de las artes visuales. Cambios de paradigmas en la historia del arte occidental.

La materialización del espacio real / virtual. Los objetos en el espacio. Experimentación con elementos de diversos orígenes. Operaciones con los elementos en el espacio, contextualización, y descontextualización de elementos. Utilización de diversos medios audiovisuales. La escala de las obras.

El extravío de los límites disciplinares. Lo híbrido. Figuras retóricas en las obra. El simulacro. El ritual. La relación arte-diseño- artesanía. Arte popular y arte contemporáneo. El cuerpo del artista en la obra. La obra desmaterializante. Obra con materiales perecederos. Documentación de acciones, intervenciones y performances. La obra en el espacio público.

La construcción de sentido. El análisis de las producciones multidisciplinares de otros artistas. Producción de textos y conceptualizaciones partiendo de la práctica y la experimentación. El sentido de las obras. El trabajo con el archivo. El contexto histórico y sociocultural de los alumnos futuros artistas-docentes. Los debates acerca de la producción artística actual. Proyectos de artista. El artista docente. Colectivos de artistas.

TALLER DE INTEGRACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN II

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Fundamentación:

Este taller se propone ampliar el horizonte de las experiencias estéticas de los alumnos y proporcionar medios que les permitan el análisis e interpretación de nuevas formulaciones y producciones en el campo de la cultura, reconociendo los imaginarios y las propuestas teórico conceptuales que las articulan. Los alumnos pueden reconocer las posibilidades de los distintos lenguajes y encarar la realización de propuestas de trabajo experimental y multidisciplinar mediante la indagación, a partir los recursos y procedimientos de la disciplina de especialidad de origen de los estudiantes y de sus articulaciones con otras. Se analiza la diversidad de vinculaciones genéricas posibles en la gestación de distintos productos culturales a gran escala y en la presencia de lo estético más allá de las artes. Se desarrollan los conceptos de ecología visual, diseño, cultura urbana desde una mirada antropológica y desde los estudios visuales. Se proponen experiencias relacionadas con la producción seriada de escala urbana e industrial, formalizando intervenciones en el espacio social.

Se analizan las especificidades disciplinares y modalidades posibles de articulación de productos visuales como imágenes y objetos con prácticas, instituciones a través de ideas e imaginarios. Se aborda el concepto de temporalidad como dimensión de las artes visuales.

Se utilizan herramientas metodológicas para la elaboración de proyectos de investigación (construcción de objetivos, hipótesis, etc.).

Se ejercitan metodologías de investigación y se apunta a profundizar la lectura y el desciframiento de propuestas estéticas diversas y facilitar sus códigos de aprehensión, tomando en cuenta la formación docente y los procesos de transposición didáctica.

Se abordan los distintos elementos vinculados a la metodología de la investigación, herramientas teórico conceptuales para la interpretación y la construcción de sentidos (marcos teóricos y teorías estéticas) y herramientas para la elaboración de proyectos de investigación (construcción de objetivos, hipótesis, etc.)

La disciplina se centra en el trabajo teórico-práctico, a partir de la apreciación de productos estéticos en experiencias directas como también en la gestación y concreción de propuestas de trabajo individual y/o grupal, trabajando para ello conjuntamente con otras disciplinas de la carrera.

Se trabaja con modalidad de aula taller y mediante tutorías de proyectos de individuales o colectivos. El docente trabaja en pareja pedagógica con los docentes responsables de las disciplinas troncales de la especialidad (dibujo como especialidad, grabado, pintura, escultura). Asimismo se establecen vinculaciones con otras asignaturas como el “Seminario de apreciación estética”, “Materiales y procedimientos”, “Arte y multimedia”, “Historia del arte” y otras de acuerdo a los requerimientos de los proyectos presentados por los estudiantes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Estimular en los alumnos la producción dentro de un sistema proyectual.
- Incorporar la noción de proceso de trabajo durante el desarrollo de los diversos *proyectos que los alumnos realicen*.
- Practicar la crítica tanto de las producciones artísticas realizadas en el aula como de aquellas que se encuentran circulando en la actualidad.
- Materializar a través de la articulación de diversos lenguajes pensamiento estético que proceda de su propia experiencia.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

- Poner en diálogo con los diversos actores sociales las ideas que resulten de sus producciones.
- Estimular la práctica artística colectiva.

Contenidos:

Las prácticas artísticas y el sistema arte/cultura. Estudio de vincos genéricas en la gestación de productos culturales y su dimensión estética. La cultura visual y la ecología visual el diseño y la cultura urbana desde una mirada antropológica y desde los estudios visuales.

La producción seriada de escala urbana e industrial y las intervenciones en el espacio social.

El cuerpo del artista en la obra. La obra desmaterializante. Obra con materiales perecederos. Documentación de acciones, intervenciones y performances. La obra en el espacio público.

El análisis de las producciones multidisciplinarias de otros artistas. Producción de textos y conceptualizaciones partiendo de la práctica y la experimentación.

El sentido de las obras. El trabajo con el archivo. El contexto histórico y sociocultural de los alumnos futuros artistas-docentes. Los debates acerca de la producción artística actual.

Proyectos de artista. El artista docente. Trabajos en equipo.

FORMACIÓN EN EL CONTEXTO SOCIO-HISTORICO DE LA PRODUCCIÓN VISUAL

Fundamentación General:

Este bloque incluye saberes transversales a todas las carreras y profesorados de Artes Visuales ya que debieran proporcionar los conocimientos básicos e imprescindibles para la acción interpretativa, permitiendo la comprensión de las manifestaciones artísticas en sus contextos de origen.

Se contemplarán no sólo los aspectos productivos y estéticos de las obras, sino también las dimensiones económicas, políticas y sociales. Se procurará comprender la totalidad del fenómeno artístico considerando su materialidad o inmaterialidad, la función o rol del artista y su vinculación con el público.

Los contenidos incluidos se presentan como un conjunto de saberes que propician la investigación y reflexión, con el objetivo de formar a sujetos críticos en las condiciones de producción cultural contemporáneas y debatir los discursos y experiencias que integran el campo artístico.

Desde el enfoque que proponemos en este bloque se intentará superar las visiones totalitarias y eurocéntricas que han prevalecido en la historia del arte durante la modernidad, rompiendo con el discurso hegemónico europeo sobre las artes. Los saberes incluidos en las asignaturas de este bloque deberán articular necesariamente experiencias de recorrido y visitas a museos galerías y exhibiciones permanentes y temporarias.

Objetivos Generales:

Brindar herramientas que le permitan al estudiante desarrollar capacidades vinculadas al análisis y la reflexión crítica de las manifestaciones artísticas.

Propiciar la lectura y el debate de material bibliográfico, de análisis e investigación.

Promover el análisis crítico y reflexivo de la documentación visual y bibliográfica.

Procurar un proceso de creciente autonomía en los estudiantes al organizar la experiencia de su aprendizaje.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Generar situaciones para analizar, comprender e interpretar conceptos fundamentales de nuestra identidad cultural.

Promover el conocimiento de aspectos vinculados con distintos momentos, corrientes estéticas y referentes del arte de nuestro país y de otros países de América.

Formar sujetos críticos de la nueva producción cultural contemporánea.

Generar debates acerca de los discursos y experiencias que integran el campo artístico.

Propiciar el análisis de fuentes de época como por ejemplo escritos de artistas o manifiestos.

Contenidos Generales:

Las culturas originarias

Las culturas "madres". Su influencia artística y antropológica respecto de otras culturas. Culturas existentes en el momento de la llegada de los españoles. Las problemáticas socio-político-artísticas de los pueblos originarios. Mitos, rituales. Imperios. El mundo ordenado en un calendario sagrado. Objetos sagrados que afianzan ese orden. Aspectos formales. Mayas y Aztecas. Olmecas como cultura "madre" Incas. Mochica y Chimú como antecedentes. Actual territorio argentino: Zona del NO: Diaguita-calchaquí. Zona del NE: Guaraníes. Zona central: Comechingones, Sanavirones. Zona Sur: Mapuches. Cultura de la Aguada como antecedente.

Culturas antropocéntricas y culturas teocéntricas

El arte "clásico". Visión del mundo y del ser humano. Antropocentrismo y racionalismo. La estética clásica, los mitos y la magia Concepción de la trascendencia en el arte funerario. Sistemas de representación de la tercera dimensión. Escuelas y estilos.

Los modelos paganos en la cultura. La cosmovisión del mundo cristiano el contenido simbólico. Conjunción de Oriente - Occidente en el nuevo mundo. Trilogía Dios-Hombre-Mundo. Simbolismo y trascendencia. Arte teocéntrico.

La cultura durante el período colonial

La conquista - las culturas nativas. El mestizaje - el indio, los españoles, la presencia africana Época de organización y consolidación socio-artística. El período colonial. Los núcleos urbanos y su arquitectura. La imaginería y la pintura. Los pintores viajeros: características de sus obras y significación de las mismas para la cultura nacional.

La cultura en la conformación del estado nacional

Arquitectura y urbanismo desde 1810 hasta la década del 80. El retablo, la miniatura, las litografías. Pintores extranjeros y nativos. Advenimiento del daguerrotipo y la fotografía. El retrato y la pintura histórica. Academia, sociedades, museos: la institucionalización de la vida artística en la Argentina. Arte americano: La arquitectura en América hispana, urbanismo y principales tipologías. El mobiliario y las artes decorativas en las iglesias. La imaginería religiosa, nuevas técnicas. La pintura: maestros españoles y locales.

El Arte como elemento transformador de la sociedad

La pintura Nacional del S. XIX. Símbolos, significaciones y características. Influencia de las grandes corrientes europeas en el arte de América latina durante este siglo. Utopía y realidad en las artes visuales. Inmigración y etnias como temas de las manifestaciones visuales. La representación de la ciudad y el campo. Figuración y abstracción en las artes visuales americanas y en el arte argentino. Arte argentino: los artistas de la generación del 80. El posimpresionismo y el naturalismo.

La escultura de modelo "rodiniano". El Surrealismo en América latina, el muralismo latinoamericano y el grupo Orión, el nuevo realismo de la década del 40-30; el modernismo latinoamericano; el grupo de Florida; el grupo de Boedo; el grupo Nexos; los artistas de La Boca; el modernismo latinoamericano y la generación del 80'.

Primeras y segundas vanguardias artísticas

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

El antecedente del Impresionismo. Las primeras Vanguardias. Fauvismo. Expresionismo. Cubismo. Picasso. Futurismo. Dadaísmo. Surrealismo. Pintura Metafísica. Los inicios de la abstracción. Las Vanguardias en la segunda mitad del siglo XX. La Abstracción y sus variantes. La Nueva figuración. El Pop-Art .El Hiperrealismo. El arte óptico-cinético. Desplazamiento del centro de poder hacia Estados Unidos. Utopismo político y artístico. Informalismo. Neofiguración. *Assemblages*. *Enviroments*. El pop americano y latinoamericano; influencias del Arte Pop en la Argentina: El Instituto Di Tella, happenings. Arte y política: La experiencia “Tucumán Arde”. Arte americano: El muralismo mejicano: su influencia en Brasil y Argentina. El arte peruano y la tradición indígena. Surrealismo y realismo mágico.

La problemática del arte contemporáneo, sus límites y extensiones

La mixtura de géneros y estilos y la polisemia en la acepción de Arte. La revisión del análisis de la obra de arte y la mutación de las teorías de la creatividad a lo largo del tiempo.

Últimas tendencias. Transformaciones del objeto artístico: del cuadro a la intervención en el espacio. Arte y Nuevas Tecnologías. La audiovisualización del arte, los nuevos medios y la red. Teorías del arte y de la cultura visual contemporáneos El apropiacionismo norteamericano, neoexpresionismo alemán, la transvanguardia italiana y la figuración libre francesa, el arte de la décadas de los 70 – 80 y 90, el arte conceptual, Arte minimalista. La hipertextualidad y la intertextualidad. El arte de los medios. El compromiso social. Arte ecológico. Conceptualismo. Performances. Las estéticas emergentes o alternativas. América latina frente al mundo en el siglo XXI. Las Bienales.

Modelos teóricos y debates en torno al género, la identidad y la cultura visual. El arte y la cultura visual de masas. La fotografía. Los géneros fotográficos. La fotografía experimental. El cartel. El cómic. El lenguaje y los géneros cinematográficos. Cine contemporáneo. Video arte. Video danza.

Unidades curriculares:

- *Arte contemporáneo*
- *Historia del Arte Argentino y Americano*
- *Historia del Arte Argentino y de las Naciones de América*

ARTE CONTEMPORÁNEO

Fundamentación:

Esta disciplina trabaja con el Arte que se ha producido en nuestra época: el arte de la actualidad. Este concepto, desde su anclaje temporal y desde un plano general, entiende la contemporaneidad en el arte coincidente con el comienzo de la Edad Contemporánea Se partirá y problematizará comparativamente el arte de posguerra, las vanguardias históricas y el arte del siglo XIX; analizando la construcción de diferentes mundos y discursos artísticos mediante una comparación entre los mismos. Desde lo metodológico se propone establecer a modo de “mapa”, múltiples conexiones desde diferentes discursos que atraviesan el arte contemporáneo y desde diferentes teorías, partiendo de la actualidad del arte y del hecho artístico, para establecer líneas hacia un pasado mediato e inmediato. Los contenidos de esta disciplina desarrollan el problema del arte contemporáneo, sus límites y extensiones, abordando la mixtura de géneros y estilos y la polisemia en la acepción de Arte. Se plantea la revisión del análisis de la obra de arte y la mutación de las teorías de la creatividad a lo largo del tiempo. Se plantea una revisión del modernismo decimonónico, sus teorías y métodos, de las vanguardias históricas. El desarrollo troncal de contenidos abordará las 2º vanguardias de posguerra hasta el arte actual: El apropiacionismo norteamericano, neoexpresionismo alemán, la transvanguardia italiana y la figuración libre francesa, el arte de la décadas de los 70 – 80 y 90, el arte conceptual, el

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

minimalismo, el arte povera, la hipertextualidad y la intertextualidad, el arte del cuerpo, las problemáticas del género y la multiculturalidad, entre otros.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reconocer las tendencias y lenguajes rupturistas del paradigma del arte moderno.
- Adquirir un conocimiento teórico general de las propuestas artísticas del siglo XX y su relación con el contexto de emergencia.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica del arte como construcción social y de la obra de los artistas contemporáneos.
- Brindar instrumentos que enriquezca el universo creativo de la producción artística de los alumnos.

Contenidos:

Vanguardias históricas: Los signos de la crisis. Surgimiento. Fauvismo: Matisse. Expresionismo: Die Brücke. El jinete azul. La destrucción de la ilusión del espacio renacentista: Cubismo. El culto a la máquina y a la incorporación del movimiento: Futurismo. La crisis de la razón y el fin del arte como representación: Dada y Surrealismo. Abstracción lírica y geométrica: Kandinsky, Klee, el neoplasticismo de Mondrian, el suprematismo de Malevich. Vanguardias rusas.

Tendencias del Arte de Post Guerra. La situación de Europa tras la Segunda Guerra Mundial. Informalismo / Expresionismo abstracto. Nueva figuración. Figuración narrativa. Piero Manzoni. El nuevo realismo. El Pop (Europa / EE.UU.)

De la forma a la idea: Minimalismo o estructuras primarias. El desplazamiento hacia lo procesual: La abstracción excéntrica. El process art o antiforma. Land Art (EE.UU / Europa). El arte del cuerpo: Accionismo Vienés. Happening. Fluxus. J. Beuys. M. Abramovic. Arte Póvera. El conceptualismo y sus diversas tendencias.

Posmodernidad: El cuestionamiento de la modernidad. La reafirmación de la pintura. Europa: Neoexpresionismo Alemán. Transvanguardia Italiana. Figuración neoexpresionista en Francia. EE.UU: Apropiacionismo. D. Salle y S. Levine. Exposición Picture (1977). Nueva escultura británica: T. Cragg, D. Hirst.

Activismo en EE.UU. Los ochenta: B. Kruger, J. Holzer, colectivos: Group Material y Guerrilla Girls. Los noventa: Cuestiones de género: R. Horn, S. Calle, R. Trockel, C. Sherman. A. Mendieta. F. G. Torres.

Videoperformances y fotografía. La fotografía como registro. J. Wall. Fotografía alemana, los Becher y la Nueva fotografía alemana. Fotografía documental: D. Arbus. D. Goldblum. G. Tillim. Videoarte: Vito Acconci. NamJune Paik, Bill Viola y otros.

Siglo XXI. Los jóvenes artistas británicos y la Exposición "Sensation" 1997. La Documenta de Kassel. Cambio de paradigma en el carácter de la Documenta 10 (1997). Documenta 11 (2002) y 12 (2007). Las instituciones como determinantes de cierto tipo de obras y artistas. Artistas de Bienales / artistas sin talleres. En torno al concepto "Estética relacional".

HISTORIA DEL ARTE ARGENTINO Y AMERICANO

Fundamentación:

La materia Historia del Arte I: Argentino y Americano, tiene por objeto abordar teóricamente las producciones artísticas que se produjeron en Argentina y en el resto de América, partiendo de aquellas manifestaciones estéticas de nuestros pueblos originarios, su posterior choque y contacto con los códigos y representaciones impuestos tras la conquista, siguiendo con la conformación de un arte "colonial" no exento de tensiones, hibridaciones y mestizajes, como así también abordaremos las producciones que se desarrollaron luego de las luchas revolucionarias y la constitución de los estados

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

nacionales en el S.XIX como la posterior organización de un campo artístico y de un “arte nacional” en los albores del S.XX.

El estudio y la comprensión de las producciones artísticas, sus instancia de producción, técnicas, iconografías entre otras, se trabajaran a partir de un enfoque que articule aspectos históricos, sociales, estéticos y semióticos, con el objetivo de abordar el complejo entramado de las obras y sus procesos desde una mirada actual que brinde las herramientas teóricas y metodológicas para construir una visión histórica y problematizadora del arte argentino y americano.

Asimismo, si bien las articulaciones entre los diversos contenidos se desarrollarán cronológicamente, siguiendo un hilo conductor norte – sur propuesto por la conquista de América y la formación de los virreynatos: Nueva España, del Perú y del Río de la Plata, entre otros, se propone identificar y desarrollar problemáticas comunes que articulen procesos de conformación de lo artístico evitando caer en una mirada etnocentrista y eurocentrista a los efectos de entablar puentes entre los temas, las formas y las prácticas que refuercen y construyan procesos identitarios de lo americano en los diversos períodos abordados por la materia. Desde esta perspectiva debería brindarse un panorama abarcador de la cultura y las producciones visuales incorporando las nuevas lecturas propuestas por la historiografía reciente del arte argentino y americano.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Estudiar los diversos sistemas simbólicos artísticos operantes en América precolombina, colonial y republicana.
- Analizar y visualizar el rol y función de las imágenes en los procesos y coyunturas históricos desarrollados por la materia.
- Reconocer, a partir de casos específicos, las características propias de las manifestaciones artísticas más notables de nuestro territorio y de América entre los siglos XVI y los albores del siglo XX

Contenidos:

Desde los orígenes hasta el surgimiento de los estados nacionales.

Lenguajes representacionales. La representación visual como elemento identitario. Los referentes simbólicos. Los diferentes métodos de análisis como herramienta fundamental de la interpretación.

Determinación y conceptualización del término cultura. La cultura como mapa conceptual de las representaciones sociales. La representación visual como elemento identitario. Los referentes simbólicos.

La cultura de las grandes civilizaciones americanas sus manifestaciones artísticas. Sus creencias y sus representaciones. El arte subordinado a lo metafísico. Las deidades y sus representaciones. La función de los objetos. La decoración como elemento de adición de sentido.

La América Colonial. El tratamiento de las imágenes (pictórica-escultórica) y el por qué de la arquitectura colonial. El tratamiento del espacio en un antes y un después de la mirada europea. El formateo de la mirada americana por el molde europeo. Los efectos visuales y simbólicos del contacto cultural entre distintos continentes. Hibridaciones y mestizajes. Las culturas originarias del territorio argentino.

Orígenes surgimiento de los estados nacionales. El Arte de las Naciones de América Latina. Arte, Patrimonio e Identidad Nacional. Nociones sobre arte y cultura y la producción artística en el marco de la conformación de los estados nacionales a fines del siglo XIX. La creación del campo artístico, la institucionalización del arte: Museos y Academias. La idea de la modernidad consolidada en América Latina, la relación con las producciones estéticas europeas. La Generación del '80: el proyecto político y cultural, la formación de los artistas latinoamericanos en Europa los primeros Modernos. Hasta los albores del SXX. Naturalismo y verismo: Guindici, Sívori, De la Cárcova. La pintura

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

histórica de Della Valle en Argentina, Juan Manuel Blanes en el Río de la Plata y Luis Montero en Perú.

HISTORIA DEL ARTE ARGENTINO Y DE LAS NACIONES DE AMÉRICA

Fundamentación:

Esta asignatura tiene como objeto de estudio el arte que se ha desarrollado en nuestro país, partiendo en corte diacrónico desde el centenario (1910) y nacimiento del estado-nación hasta finales del s XX, estableciendo un puente hacia el arte de las otras naciones del continente así como al arte originario de los pueblos de América. Se presta especial importancia a la deconstrucción de los contenidos vernáculos americanos, sin hacer un trasvasamiento de los modos morfológicos formalistas del arte europeo. Considerando la problemática del arte nacional en sus tensiones entre lo propio y lo ajeno. La disciplina adopta una mirada problematizadora de la historia y la lectura de los objetos artísticos a partir del presente, involucrando las instancias de producción, de circulación y de expectación, así como también las elaboraciones textuales que son abiertas a las miradas actuales. Se aborda por un lado el análisis de los componentes y vinculaciones de forma/contenido de las obras, por el otro se trabajan los aspectos temporales para correlacionar el tiempo histórico. Para ello es menester trabajar desde una metodología abierta a modo de red, conectando los conocimientos en un entramado configurado por diferentes disciplinas que hacen al discurso histórico y artístico. A lo largo de la asignatura se desarrollan contenidos relacionados con distintos momentos, corrientes estéticas y referentes que tuvieron anclaje en el arte de nuestro país y otros países de América Latina. El modernismo latinoamericano y los artistas de La Boca; el grupo Nexus, el grupo de Boedo, el grupo de Florida; el nuevo realismo de la década del 30 – 40, el muralismo latinoamericano; el surrealismo en América Latina y el grupo Orión, el arte concreto, al arte Madí; el arte óptico y el arte cinético; el pop americano y latinoamericano; el arte de los 70. Los '80 y la vuelta a las democracias: El "Siluetazo" como hito de la intervención, apropiación y disrupción en el espacio público. La re-institucionalización del arte en el plano internacional: becas, workshops y mercado. Latinoamérica de cara al mundo en el siglo XXI: las bienales y el orden mundial del arte.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Adquirir un panorama histórico-cronológico y problematizado sobre el arte argentino y latinoamericano.
- Conocer y reflexionar sobre las principales producciones estéticas en su vinculación con las tramas regionales y nacionales, analizando el rol de las imágenes en el contexto nacional e internacional.
- Articular con su propia experiencia como productores artísticos, para obtener las herramientas conceptuales necesarias para consolidar una formación que potencie sus capacidades creativas, reflexivas, críticas y educativas.

Contenidos:

La problemática del arte nacional: tensiones entre lo propio y lo ajeno. El arte en torno a la conmemoración de los Centenarios Patrios: los grandes discursos visuales históricos en pintura y monumentos. Modernidad y academicismo: Rodin en Buenos Aires. El paisaje y la nacionalidad: México, Argentina y Venezuela. La estampa académica: la influencia de Daumier y la caricatura política, la ilustración periodística y las estampas populares de José Guadalupe Posada. Arte Popular y Arte Indígena: Conceptualización y problemática.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

El cambio generacional, la mirada renovadora del lenguaje y la enseñanza: los proyectos educativos, la modernidad como estética de la renovación y utopía. Impresionismo, postimpresionismo, simbolismo. La búsqueda del arte nacional en Buenos Aires: el Grupo Nexus: Fader, Quirós. El impresionismo en clave latinoamericana: el proyecto artístico y educativo de Malharro en Argentina. Distintas poéticas en el paisaje urbano: Collivadino, los “Pintores de la Boca”. Los artistas del Pueblo, el grabado como medio de difusión y la contratación de la vida urbana: Arato, Bellocq, Hebequer, Vigo y Riganelli.

La irrupción de la vanguardia en Buenos Aires. Xul Solar y Emilio Petorutti. El Grupo de Boedo y el Grupo de Florida: dos estéticas, dos formas de vanguardia. La revolución Mejicana y el muralismo, el programa cultural de José Vasconcelos, Rivera, Orozco y Siqueiros. La pintura indigenista. Tensiones con el muralismo mejicano: Rufino Tamayo. Regionalismos y Universalismos en la pintura Uruguaya: Figari y Barradas. La “Semana del 22” y el modernismo brasileño, el manifiesto antropófago. La propuesta Modernista de Cándido Portinari. Joaquín Torres García y el inicio de la Escuela del Sur y el arte Rioplatense en Uruguay.

Algunas cuestiones sobre el surrealismo en América Latina. El surrealismo metafísico en Buenos Aires: Berni, Cúnsolo, Lacámara, otros. Tres poéticas: Battle Planas, Aizemberg y Roux. La Exposición surrealista en México, la revista DYN y la presencia de Bretón: Frida Kahlo, Leonora Carrington, Gunter Gerzso. El grupo “Orión” y el grupo “Boa” en Buenos Aires. Wilfredo Lam y el surrealismo Afro-caribeño, Roberto Matta entre Chile y Estados Unidos. El surrealismo en el límite con la abstracción libre y el informalismo.

El quiebre del paradigma modernista y sus diversas elaboraciones a partir de nuevas prácticas artísticas. Entre la materia y la imagen. Informalismo y existencialismo en Buenos Aires: Greco, Testa, Pucciarelli, Wells, Kemble y otros artistas que transitan de la de representación al objeto y a la acción, la muestra de “Arte Destructivo”. Ruptura y desjerarquización de la escultura tradicional: Renart, Santantonín y Paparella en Buenos Aires. Más allá de los límites de los dispositivos y circuitos de exposición tradicionales del arte. Nuevos espacios institucionales para el arte latinoamericano: las Bienales internacionales. La Nueva Figuración: Noé, de la Vega, Macció, Deira y Alonso, en Argentina; Días, Vergara y Leirner en Brasil; Gironella y Cuevas en México, Borges en Venezuela y Botero en Colombia. Concretismo y neo Concretismo en Brasil: Clark, Oiticica, Pape, Saramago. El “Espacialismo” de Fontana en Argentina (e Italia). Arte óptico, arte cinético, Le Parc y el grupo “Recherched’artVisuel”. Estructuras primarias y su relación con el constructivismo rioplatense y el arte precolombino: Puente, Paternosto, Nigro, Dompé.

Instalaciones, Performances y conceptualismos en Argentina. conceptos y problemas. Las experiencias en el Instituto Di Tella: happenings, enviroments, operativos, recorridos: Minujín, Santantonin. El Arte Pop: cultura urbana, diseño y moda: Puzovio, Cansela, Mesejean, Squirru. Arte con los medios y el arte en los medios: Masotta, Jacobi, Costa. El grupo Cayc (Centro de Arte y Comunicación) y el grupo de los Trece. Arte de sistemas. El compromiso político entre el objeto y el concepto: Tucumán Arde, Plate, Ferrari, Bony, Suárez, Grippo, Vigo, Bedit y Zabala. Realismos: la metáfora como refugio de la resistencia en los años 70: Dowek, Gorriarena, Garabito. El discurso de la violencia explícita: Heredia, Distéfano, Gómez.

BLOQUE DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES Y SUJETO DE APRENDIZAJE

Fundamentación General:

La enseñanza de las artes visuales requiere del manejo preciso de los contenidos específicos, así como también comprender e interpretar diferentes problemáticas que se presentan en la enseñanza en la realidad cotidiana del aula. En este bloque se ofrecerán herramientas para que los alumnos consideren las características de los niños, jóvenes y adultos a quienes va dirigida la práctica y reconozcan las particularidades de cada contexto con la intención de adquirir competencias para adecuar sus propuestas docentes según el sujeto del nivel que corresponda.

La sucesión de espacios curriculares de didáctica específica a lo largo del profesorado, propiciará la continua reflexión sobre los modos de enseñanza que permitieron la adquisición de sus propios

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

conocimientos sobre el arte en general y las disciplinas de las artes visuales en particular, procurando generar un análisis crítico respecto las situaciones de enseñanza por las que se han transitado a lo largo de las trayectorias formativas. Como estrategia para facilitar el aprendizaje de los futuros docentes se propone el planteo de situaciones problemáticas y el desarrollo de propuestas de trabajo para el aula que incluyan la evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En este marco se reflexionará en torno a diferentes enfoques de la enseñanza del arte en la escuela.

Se prestará especial atención al concepto de transposición didáctica, con el objeto de establecer las diferencias existentes entre el objeto de conocimiento propio del campo de las artes visuales y el objeto a enseñar, y las implicancias que este proceso dinámico tiene para la tarea profesional del docente.

El objetivo de las didácticas específicas es proporcionar a los estudiantes formación para desempeñarse como docente de artes visuales, desarrollando el conocimiento teórico-práctico. Se abordarán los elementos y componentes fundamentales de los procesos de enseñanza y aprendizajes específicos, y su aplicación en diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo, así como también en diversas realidades sociales.

Se sistematizarán los conocimientos de otros campos formativos y se promoverá la reflexión y la adquisición de saberes con una mirada crítica. El docente de la asignatura se apoyará en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en los espacios de la Formación General, especialmente en Didáctica General, donde habrán trabajado en torno a la enseñanza, el currículum y la práctica docente, razón por la cual resultará necesario un trabajo articulado con los responsables de dicho espacio. Asimismo, se sugiere articular con espacios de la Práctica Profesional, los cuales brindan a los alumnos el marco conceptual sobre las instituciones educativas y los sujetos del aprendizaje. Estos saberes permitirán centrar la reflexión en el vínculo didáctico que facilita el aprendizaje de las cuestiones específicas de la enseñanza de las artes visuales.

Se fomentará el desarrollo de la autonomía y la creatividad de los estudiantes, propiciando que elaboren propuestas originales y diversas. Poner en juego dentro del aula, con la modalidad de microclase o práctica simulada las estrategias didácticas elaboradas, se convierte en una oportunidad inmejorable para analizar no sólo la potencial efectividad de las mismas, sino también cuestiones operativas tales como: el manejo y uso del tiempo didáctico, la importancia de clarificar las consignas en función de los objetivos, la disponibilidad de recursos materiales, el uso del espacio, etc.

Es conveniente que al abordar estos conceptos se trabaje en relación con las características y problemáticas específicas que se plantean en los distintos niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo formal, en Educación Artística y en Educación No Formal.

En este bloque se abordará la construcción de estrategias de enseñanza de las Artes Visuales destinadas a sujetos que atraviesan la Formación Superior en Artes Visuales. Se propone reflexionar sobre los distintos enfoques o perspectivas de la enseñanza de las artes visuales; entender las experiencias didácticas de transposición como problema que implica relaciones entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto adulto que aprende; generar dispositivos de formación que permitan problematizar y desnaturalizar las prácticas docentes, adquirir herramientas para elaborar y fundamentar proyectos de enseñanza que conduzcan al fortalecimiento de la autonomía y el compromiso profesional.

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES I

Fundamentación:

En este primer tramado de contenidos la materia se propone la enseñanza de la construcción de instrumentos de mediación en la relación con el manejo preciso de los contenidos específicos, así

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

como también comprender e interpretar diferentes problemáticas que se presentan en la enseñanza, en la realidad cotidiana del aula. En esta materia, se ofrecerán herramientas para que los alumnos consideren las características de los niños, jóvenes y adultos a quienes va dirigida la práctica y reconozcan las particularidades de cada contexto con la intención de adquirir competencias para adecuar sus propuestas docentes según el sujeto del nivel que corresponda.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Identificar la didáctica de las artes visuales como un campo disciplinar que articula las diferentes categorías que están involucradas en la práctica de la enseñanza.
- Construir marcos conceptuales para analizar de manera crítica las diferentes corrientes de la didáctica de las artes visuales.
- Comprender y analizar aspectos referidos a la transposición didáctica, al planteo de situaciones problemáticas y desarrollo de propuestas de trabajo en los diferentes niveles de organización curricular, como así también a la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, tomando como dispositivo de abordaje, el aula y los diversos contextos.
- Experimentar en campos teóricos y prácticos para construir propuestas de enseñanza en formatos en diversos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, etc.
- Construir saberes que permitan diseñar secuencias didácticas entendidas como un tipo de enseñanza relacional que vincula conocimientos, acciones, experiencias y conceptualizaciones, procesos de creación, resultados estéticos.
- Adquirir herramientas para diseñar transposiciones didácticas que permitan crear, percibir y comprender (aspectos productivos, apreciativos y contextuales en los DC de CABA).

Contenidos:

Didáctica de las artes visuales como un campo disciplinar

Problematización del campo de la educación artística. Teorías, enfoques, perspectivas críticas en educación artística. Didáctica de las artes visuales como un campo disciplinar que articula las diferentes categorías que están involucradas en la práctica de la enseñanza. Marcos de referencia de la educación artística, tipología de contenidos (ejes de contenido), Núcleos de Atención Prioritaria en el diseño curricular en los diferentes niveles de la enseñanza y en la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Los NAP, la sigla es Núcleos de Aprendizaje Prioritarios.

Enseñar de las artes Visuales

Comprensión de las características particulares que debe asumir la Enseñanza Artística según los niveles de enseñanza: Inicial, Primaria, Secundaria y en los diversos contextos. Análisis y reflexión de las problemáticas específicas implicadas en la enseñanza de las Artes Visuales en contextos escolares y en otros escenarios posibles.

Organización de las diversas propuestas:

Construir propuestas de enseñanza en diversos formatos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, secuencias didácticas, etc. Reconocer y diseñar intenciones pedagógicas: propósitos, objetivos (educativos o de producto, de proceso y expresivos), contenidos (selección, organización y secuenciación) y actividades reconociendo los diversos niveles de la enseñanza.

Entender a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como dispositivo en la reflexión de aprendizaje de contenidos y los logros.

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES II

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Fundamentación:

En esta materia se abordará la construcción de estrategias de enseñanza de las Artes Visuales destinadas a sujetos que atraviesan la Formación Superior en Artes Visuales. Se propone reflexionar sobre los distintos enfoques o perspectivas de la enseñanza de las artes visuales; entender las experiencias didácticas de transposición como problema que implica relaciones entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto adulto que aprende; generar dispositivos de formación que permitan problematizar y desnaturalizar las prácticas docentes, adquirir herramientas para elaborar y fundamentar proyectos de enseñanza que conduzcan al fortalecimiento de la autonomía y el compromiso profesional. En este segundo entramado de contenidos la materia se propone la enseñanza de la construcción de instrumentos de mediación en relación con el manejo preciso de los contenidos específicos, así como también comprender e interpretar diferentes problemáticas que se presentan en la enseñanza, en la realidad cotidiana del aula. En este bloque se ofrecerán herramientas para que los alumnos consideren las características de los niños a quienes va dirigida la práctica y reconozcan las particularidades de cada contexto con la intención de adquirir competencias para adecuar sus propuestas docentes según el sujeto de la educación del Nivel Inicial y Primario.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Construir saberes que permitan diseñar propuestas de enseñanza para los distintos niveles de la enseñanza: inicial, primario y diversos contextos educativos.
- Diseñar adecuaciones que contemplen las competencias y capacidades de los sujetos.
- Identificar los documentos curriculares y sus actualizaciones entendiéndolos como marcos que habilitan una gran amplitud de posibilidades de acción.
- Elaborar propuestas didácticas referidas a los tres ejes propuestos por el diseño curricular: “producción, apreciación y contextualización” como una amalgama irrevocable separar de problemas formales del lenguaje, de procedimientos, de percepción y significación, de materialización de ideas, sentimientos y emociones.
- Experimentar en campos de formación que permitan desarrollar habilidades en el tratamiento de materiales y herramientas; para percibir relaciones cualitativas entre las formas en la obra, en el entorno, en lo observado y en lo imaginado;
- Construir marcos referenciales teóricos para diseñar secuencias didácticas entendidas como un tipo de enseñanza relacional que vincula conocimientos, acciones, experiencias y conceptualizaciones, procesos de creación, resultados estéticos teniendo en cuenta al sujeto de la educación del Nivel Inicial y Primario.
- Adquirir herramientas para diseñar transposiciones didácticas que desarrollen en sus alumnos capacidades para crear, percibir y comprender en los tres ejes de enseñanza. (aspectos productivo, crítico y cultural).

Contenidos:

Los sujetos de la educación:

La identificación de las singularidades de los niños y niñas en los Niveles Inicial y Primario como sujetos de la educación atendiendo a las categorías y sentidos que lo atraviesan (desde lo cognitivo, sociocultural, identitario).

Enseñanza de las artes Visuales

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Marcos de referencias propias de la enseñanza de la educación artística en el nivel inicial y primario. Diseño Curricular del Nivel Inicial y primario. NAP y diseños curriculares jurisdiccionales. Análisis y reflexión de las problemáticas específicas implicadas en la enseñanza de las Artes Visuales en contextos escolares de acuerdo al sujeto de la educación inicial y primaria.

Organización de propuestas

Construir propuestas de enseñanza en diversos formatos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, etc. Reconocer y diseñar objetivos, contenidos y actividades para el nivel inicial y primario. Entender a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como dispositivo en la reflexión de aprendizaje de contenidos y los logros. Realizar diseños de propuestas pedagógicas teniendo en cuenta los tres ejes propuestos por el diseño curricular: “producción, apreciación y contextualización” como una amalgama irrecindible de problemas formales del lenguaje, de procedimientos, de percepción y significación, de materialización de ideas, sentimientos y emociones para el nivel inicial y primario.

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES III

Fundamentación:

En esta materia se abordará la construcción de estrategias de enseñanza de las Artes Visuales destinadas a sujetos que atraviesan la Formación Superior en Artes Visuales. Se propone reflexionar sobre los distintos enfoques o perspectivas de la enseñanza de las artes visuales; entender las experiencias didácticas de transposición como problema que implica relaciones entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto adulto que aprende; generar dispositivos de formación que permitan problematizar y desnaturalizar las prácticas docentes, adquirir herramientas para elaborar y fundamentar proyectos de enseñanza que conduzcan al fortalecimiento de la autonomía y el compromiso profesional. En este tercer entramado de contenidos la materia se propone la enseñanza de la construcción de instrumentos de mediación en relación con el manejo preciso de los contenidos específicos, así como también comprender e interpretar diferentes problemáticas que se presentan en la enseñanza, en la realidad cotidiana del aula. En esta materia se ofrecerán herramientas para que los alumnos consideren las características de los adolescentes a quienes va dirigida la práctica y reconozcan las particularidades de cada contexto con la intención de adquirir competencias para adecuar sus propuestas docentes según el sujeto del Nivel secundario y espacios educativos en educación no formal y contextos diversos.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Construir saberes que permitan diseñar propuestas de enseñanza para el nivel secundario y diversos contextos educativos.
- Diseñar adecuaciones que contemplen las competencias y capacidades de los sujetos.
- Identificar de los documentos curriculares y sus actualizaciones entendiéndolos como marcos que habilitan una gran amplitud de posibilidades de acción.
- Elaborar propuestas didácticas referidas a los tres ejes propuestos por el diseño curricular: “producción, apreciación y contextualización” como una amalgama irrecindible separar de problemas formales del lenguaje, de procedimientos, de percepción y significación, de materialización de ideas, sentimientos y emociones.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

- Experimentar en campos de formación que permitan desarrollar habilidades en el tratamiento de materiales y herramientas; para percibir relaciones cualitativas entre las formas en la obra, en el entorno, en lo observado y en lo imaginado;
- Construir propuestas de enseñanza en formatos en diversos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, etc., para el Nivel secundario y espacios educativos en educación no formal y contextos diversos.
- Elaborar campos conceptuales que permitan diseñar secuencias didácticas entendidas como un tipo de enseñanza relacional que vincula conocimientos, acciones, experiencias y conceptualizaciones, procesos de creación, resultados estéticos teniendo en cuenta al sujeto de la educación secundaria.
- Adquirir herramientas para diseñar transposiciones didácticas que desarrollen en sus alumnos capacidades para crear, percibir y comprender (aspectos productivo, crítico y cultural).

Contenidos:

Los sujetos de la educación

La identificación de las singularidades de los jóvenes en el nivel secundario y diversos contextos que atiendan a jóvenes, entendiéndolos como sujetos de la educación atendiendo a las categorías y sentidos que lo atraviesan (desde los cognitivo, sociocultural, identitario).

Enseñanza de las artes Visuales

Marcos de referencias propias de la enseñanza de la educación artística en el nivel secundario. Documentos curriculares, NAP. Análisis y reflexión de las problemáticas específicas implicadas en la enseñanza de las Artes Visuales en contextos escolares de acuerdo al sujeto de la educación secundaria.

Organización de propuestas

Construir propuestas de enseñanza en diversos formatos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, etc. Reconocer y diseñar objetivos, contenidos y actividades secundarias. Entender a la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, como dispositivo en la reflexión de aprendizaje de contenidos y los logros. Realizar diseños de propuestas pedagógicas teniendo en cuenta los tres ejes propuestos por el diseño curricular: “producción, apreciación y contextualización” como una amalgama irrecindible de problemas formales del lenguaje, de procedimientos, de percepción y significación, de materialización de ideas, sentimientos y emociones para el nivel secundario.

Investigar y explorar el horizonte de posibilidades que ofrecen las obras de arte puestas en relación entre sí y con otras imágenes provenientes de la cultura popular o del consumo masivo. Y trazar un mapa conceptual que despliegue contenidos, sentidos, asociaciones, técnicas, decisiones estéticas, contextos de producción, etc.

Promover la familiarización con el arte argentino a través de la frecuentación de museos y galerías de arte.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Fundamentación General:

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP) tiene la característica de ser un espacio de formación que articula conocimientos y saberes provenientes de los otros campos (Formación general y Formación específica) al tiempo que se adquieren conocimientos y saberes específicos propios de este campo.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Es fundamental como espacio de preparación de los futuros docentes ya que los alumnos al transitar los diferentes espacios de Taller de la Práctica, van construyendo su rol a la vez que van comprendiendo las diversas formas que presenta lo escolar en la práctica educativa.

Los espacios de la Práctica ofrecen oportunidades para desnaturalizar y someter a análisis los componentes estructurales de dichas prácticas en tanto se las convierte primeramente en objeto de análisis y posteriormente de intervención. Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito institucional.

El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizan a partir de herramientas teóricas que hacen más inteligible la realidad educativa y su contrastación con el campo real a través de diferentes dispositivos de análisis.

La realización de trabajos de campo a través del recorrido de la práctica, son instancias que desarrollan capacidades para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes. A sí mismo, se trabajan instancias de aprendizaje, de distintos dispositivos para organizar la enseñanza. Planificar secuencias didácticas en diferentes marcos y contextos en los diferentes niveles de la enseñanza, en museos y en diversos espacios asociados.

Los docentes a cargo de los espacios de la práctica deberán garantizar la cantidad y diversidad de observaciones e intervenciones en las escuelas, de manera tal que cada estudiante acumule una experiencia significativa que le haga arribar a su último tramo de formación, la residencia docente, con solvencia y una mirada confiada en sus posibilidades en el ejercicio del rol.

Se sugiere que se desarrollen talleres de integración, como instancia a realizarse al final de cada tramo del proceso formativo de las prácticas, en las que participarán los profesores de los institutos de formación docente, los profesores de las instituciones co-formadoras que manifiesten interés de participar y los alumnos practicantes /residentes. Estos talleres intentarán generar un espacio institucional que habilite el diálogo y la reflexión a partir de una construcción colectiva de conocimiento en relación con temas o experiencias consideradas significativas a lo largo del tramo. Este espacio resultará enriquecedor en sí mismo por el aporte de las múltiples miradas intervinientes e inaugurará un modo de pensar y repensar la escuela, posibilitando y favoreciendo la reflexión de todos los actores que participan de la experiencia, y resultando un anclaje entre los docentes que ya vienen trabajando y los docentes futuros.

Las propuestas de talleres que se incluyen dentro de cada tramo, son orientadoras para la elaboración de los planes de estudio institucionales.

TRAMO: TRAMO I – SUJETOS Y CONTEXTOS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES **PROYECTO DE PRÁCTICA I: La escuela como objeto de estudio.**

Fundamentación:

La posibilidad de desnaturalizar la mirada sobre la escuela se apoya en la idea de ofrecer a los estudiantes oportunidades para la deconstrucción de las prácticas escolares a través de la descripción, análisis e interpretación de los componentes estructurales de las mismas, convirtiendo a éstos en objetos de análisis y no sólo de intervención.

La observación es un dispositivo de formación. Como tal, es un artificio creado para el aprendizaje de una determinada práctica que supera el mero registro de una situación e implica un análisis reflexivo que contempla múltiples dimensiones de la situación observada. De este modo, el trabajo de formación se inicia con el análisis y permite aprender a ser observadores y actores a la vez. Se pondrá la mirada en el espacio que ocupan las artes visuales desde una perspectiva institucional, atendiendo al contexto

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

en el cual están insertas las instituciones. La experiencia ha demostrado que generar oportunidades para aprender a observar contribuye al desarrollo de profesionales reflexivos.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Desarrollar herramientas de indagación gradual y sistemática acerca de las instituciones educativas y las prácticas docentes.
- Comprender y manejar los rudimentos metodológicos necesarios para la construcción de la empiria a partir de la cual registrar la cotidianeidad de lo educativo.
- Aproximar y problematizar las prácticas y discursos institucionales para generar un espacio de reflexión crítica conducente a la deconstrucción y reconstrucción de lo observado que permita la búsqueda de soluciones.
- Describir e interpretar los componentes estructurales de las prácticas escolares, y convertirlos en objetos de análisis y crítica.

Contenidos:

La institución y lo institucional. Componentes constitutivos de las instituciones educativas. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación y gestión de la información en las instituciones.

La escuela como institución. Componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional. Proyectos educativos institucionales.

Trabajo de campo. Manejo de la información. Instrumentos para recolectar, registrar y analizar la información empírica: la observación, la entrevista (desde la perspectiva etnográfica y de la metodología de la investigación), la encuesta. La ética en la instrumentación de estas herramientas. Análisis de documentos. Dispositivos: biografía escolar, diarios de ruta o cuadernos de bitácora, cuadernos de campo, etc. Elaboración de informes.

El arte en el contexto de la institución. Objeto, espacios, tiempos vinculados con la presencia del arte en la escuela. Arte y comunidad: expresión artística y proyecto comunitario.

PROYECTO DE PRÁCTICA II: El rol y el trabajo docente

Fundamentación:

Este taller tiene como propósito generar espacios y conocimientos sobre la tarea específica de enseñar, sobre las particularidades, dificultades y responsabilidades de los educadores en el Sistema Educativo Argentino.

El rol docente desde un sentido histórico y las consecuencias que repercuten en la tarea cotidiana. Rol docente vocacional, rol docente profesional, rol docente investigador. Particulares del rol docente en el espacio curricular de artes.

Este espacio brinda a los estudiantes la oportunidad de acercarse, interiorizarse y reflexionar acerca de las problemáticas del ejercicio profesional dentro de la educación artística. Además conocer las particularidades del funcionamiento del espacio curricular de artes en la educación formal en los distintos niveles de enseñanza.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Conocer las distintas temáticas vinculadas con el trabajo, la profesión, la identidad y el rol docente.
- Construir conciencia del alcance y la responsabilidad social de la docencia en tanto profesión.
- Analizar el rol y función del docente de Artes Visuales dentro del aula y en su inserción en diversos ámbitos educativos (escolares y no escolares).
- Comprender la complejidad del trabajo docente en las instituciones escolares.
- Realizar tareas de campo: preparación y confección de instrumentos de recolección de datos y análisis cualitativos sobre el quehacer docente.

Contenidos:

El trabajo docente: El análisis de las características de la tarea del docente de Artes Visuales desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional. Las problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo. El análisis del lugar del docente como integrante de un equipo de trabajo: los vínculos con otros pares, con los equipos de Conducción y Supervisión.

La identidad docente: Las nociones de campo profesional y habitus. El análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un habitus y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de actuar / pensar / sentir docente. La conformación histórica de la tarea docente: las tradiciones argentinas y latinoamericanas. Confección de los elementos de la recolección de datos para el análisis de la tarea docente: entrevista, visitas a diversas instituciones educativas y asociadas.

Docente y alumnos. La reflexión sobre la contribución del docente al sentido público de la escuela. La incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudadanía. El significado de la transmisión intergeneracional; el perfil de los niños y adolescentes. Análisis de los aspectos vinculares y relacionales. La conformación de comunidades de aprendizaje.

TRAMO: TRAMO II – INTERVENCIONES DOCENTES EN CONTEXTOS DIVERSOS **PROYECTO DE PRÁCTICA III: El diseño y la programación de la enseñanza**

Fundamentación:

El presente taller pretende favorecer una comprensión integrada del objeto de estudio: la clase, propiciada a través del conocimiento de diversos marcos referenciales. Situando a la clase como unidad de análisis, se procura abordar, aunque sin agotarlas, las diversas variables que intervienen en la producción del hecho educativo.

La tensión entre lo individual y lo grupal demanda no sólo historizar la significación de lo grupal sino también visibilizar cómo interviene en la situación de clase.

En la clase los significados se negocian, se intercambian. Esto se produce en el marco de un diálogo que puede ser identificado al atender a sus características.

El conocimiento y la vivencia de “lo escolar” constituye uno de los ejes que sostienen la situación de clase. Las concepciones que sobre el mismo posea el docente impactarán en el proceso de enseñanza e intervendrán en el aprendizaje de los estudiantes.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

En este espacio se trabaja sobre el diseño y construcción de secuencias didácticas y proyectos. Se trabajará sobre la implementación de los ejes que componen la curricula en forma integrada en cada nivel.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Conocer y analizar los diversos documentos curriculares específicos y los dirigidos al Área de Artes Visuales vigentes (enfaticando el análisis de marcos conceptuales generales y enfoques) de alcance jurisdiccional y de alcance nacional.
- Elaborar propuestas didácticas, a partir de una adecuada selección de contenidos en concordancia con las actividades y recursos disponibles para enseñar Artes Visuales en el aula según el contexto.
- Analizar y diseñar programaciones de enseñanza, a partir de la selección intencional de contenidos y su organización.

Contenidos:

Programación de la enseñanza. Variables a considerar para la programación: las condiciones institucionales, las características y dinámica del grupo de estudiantes, los diseños curriculares y los proyectos curriculares institucionales. El diagnóstico como recurso para la indagación. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.

Estrategias de enseñanza: El análisis de los estilos de aprendizaje y su implicancia en las decisiones para la enseñanza. Las relaciones entre fundamentación, objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza, desarrollo de actividades y evaluación. Los problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza y evaluación.

El contenido de enseñanza: Análisis y secuenciación de contenidos. Los ejes de la educación plástica: producción, contextualización y apreciación. La práctica como contenido. Correspondencia de la base teórica adquirida con la intencionalidad pedagógica de acuerdo a los diversos espacios y contextos educativos.

PROYECTO DE PRÁCTICA IV: La enseñanza artística en diversas modalidades y contextos

Fundamentación:

Este espacio permite que los estudiantes se acerquen a distintos contextos donde puedan realizar sus prácticas docentes, teniendo en cuenta las particularidades de cada comunidad escolar donde se inserten. Constituye un período de profundización e integración de sus saberes pedagógicos y específicos del área plástica. Se busca que los futuros docentes puedan analizar cada una de sus experiencias adoptando una postura crítico reflexiva.

Se trabaja en estrecha relación con los aportes que brinda la Didáctica de las Artes Visuales, para así poder enriquecer las propuestas de enseñanza y adecuarlas según los niveles y contextos de trabajo.

Objetivos de logros de los estudiantes:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

- Experimentar y vivenciar prácticas tutoradas de intervención docente en forma gradual en distintos contextos.
- Elaborar juicios reflexivos y críticos de sus prácticas de enseñanza.
- Elaborar diversas propuestas de enseñanza incluidas en proyectos más abarcativos.
- Construir secuencias didácticas de complejidad y dificultad creciente, incorporando saberes de los trayectos formativos anteriores.
- Identificar la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo docente.
- Reflexionar sobre la identidad docente, a partir del impacto en la construcción de la experiencia de esta instancia de formación.

Contenidos:

Micro clases, intervenciones pedagógicas acotadas y prácticas de la enseñanza. Consideración de las etapas de la enseñanza:

-preactiva (elaboración de planificaciones de clases, secuencias didácticas, proyectos)

-activa (inserción en el campo) y

-posactiva (análisis y reflexión; realización de ateneos). Seguimiento en el diario de formación.

Contextos diversos en los que se desarrollan prácticas docentes:

-la diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad educativa como condicionante de la producción de proyectos pedagógicos.

-la diversidad de modalidades pedagógicas y de ofertas educativas en la Ciudad y en el país, según diferentes criterios de clasificación: escuelas domiciliarias, hospitalarias, en contexto de encierro; escuelas comunes y de educación especial; escuelas urbanas y rurales; de educación formal y no formal; etcétera.

-diversidad de contextos de realización de lo educativo que no se limitan a lo escolar: sociedades de fomento, centros culturales, experiencias barriales etc.

Las propuestas de enseñanza. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación. La elaboración de secuencias didácticas. La selección y/o producción de materiales y recursos didácticos. La evaluación en la enseñanza.

TRAMO: TRAMO III - RESIDENCIA

PROYECTO DE PRÁCTICA V: La residencia en diversos niveles y contextos

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y coloca al futuro docente, de manera intensiva y sistemática, en los contextos reales de desarrollo de su profesión más ligados al ritmo que adopta el trabajo de dar clases durante un período de tiempo continuo. En esta instancia, se enfrentan al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y también a aquellas que emergen de lo inesperado y que la situación de práctica presenta en la cotidianidad de lo escolar.

Hay intencionalidad de configurar un espacio que favorece la incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales reales, de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, contextualizándolos a la realidad educativa en la

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

cual intervienen así como la reflexión sobre el sentido formativo de la disciplina en los diversos contextos educativos.

La instancia de la residencia se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva, y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- Reflexionar sobre las particularidades del grupo clase ya sean niños, adolescentes y/o adultos y el desarrollo de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Desarrollar capacidades para diseñar estrategias y modalidades de trabajo cooperativo y colaborativo.
- Adquirir habilidades vinculadas con la dinámica de grupo en relación con la enseñanza de las Artes Visuales, y técnicas de coordinación e interacción grupal que les permitan abordar cada grupo / clase de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Integrar conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.
- Construir una mirada crítica de la práctica con el fin de posibilitar la elaboración de propuestas alternativas e innovadoras.

Contenidos:

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de las Artes Visuales para niños, jóvenes y adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes.

La dinámica de grupo. Estrategias de trabajo cooperativo y colaborativo. Momentos y dinámicas de las clases de artes visuales. Particularidades de la dinámica de taller en el aula, roles del docente y de los estudiantes.

La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros).

La construcción de la experiencia de “ser docente”: La profesión docente. El tránsito de la formación desde la perspectiva del residente. Lo subjetivo y lo objetivable. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente: diálogos con la socialización laboral. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones. Diario de Formación.

PROYECTO DE PRÁCTICA VI: La residencia

Fundamentación:

Este espacio de taller tiene como propósito que los estudiantes logren integrar todos aquellos saberes relacionados con la praxis pedagógica. Dentro de esta instancia podrán elaborar planificaciones y además construirán instrumentos de evaluación, reflexionando acerca de la pertinencia de las mismas.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

Los profesores orientarán a los estudiantes brindando sus conocimientos y supervisando las propuestas de enseñanza.

Este taller tiene como campo de práctica el nivel medio de la educación. Se pondrá énfasis en el estudio de las particularidades de la escuela media, a través de aportes teóricos así como las observaciones que los estudiantes deberán realizar en las instituciones educativas.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- Reflexionar sobre las particularidades del grupo clase, ya sean adolescentes y/o adultos, y el desarrollo de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Desarrollar proyectos de extensión e intervención socio-comunitaria.
- Diseñar propuestas de más largo plazo, considerando el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Implementar el uso de variadas técnicas y dinámicas de grupo pertinentes para el trabajo con adolescentes o adultos, que les permitan reflexionar sobre las producciones, sobre sí mismos y con los pares, y sobre los procesos de aprendizaje.
- Integrar los conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.

Contenidos:

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de Artes Visuales para jóvenes y adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes.

Trabajo por proyecto. Condiciones institucionales para la puesta en marcha de un proyecto. Establecimiento de metas de acuerdo con el ámbito de desarrollo y los destinatarios; planificación de tareas, periodización, administración de tiempos y recursos. Seguimiento y evaluación. Reflexiones y análisis de los resultados.

La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros). La autoevaluación y la coevaluación como estrategias de reflexión sobre la práctica: el ateneo como espacio para el análisis crítico.

La investigación acción en la enseñanza

La investigación acción. La modificación de la práctica docente a partir de la investigación acción. El profesor como profesional reflexivo. Los equipos de investigación conformados por colegas docentes: de una misma disciplina, de un mismo grupo de estudiantes, de una misma institución, otros agrupamientos.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA

En la evaluación del PCI intervendrán la Secretaría Académica, Dirección/Regencia de Nivel Terciario, Coordinaciones y Consejo Académico Directivo.

Se convocará en forma abierta a los actores institucionales del Nivel Terciario a fin de conformar una Comisión de Evaluación Curricular que integrada por docentes, estudiantes y egresados indaguen y

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

produzcan un informe según criterios especificados con anterioridad. Dicha comisión podrá proponer cambios, los que estarán sujetos a evaluación de los actores institucionales acorde al ROM/ROI y al RAI.

Dicha evaluación se realizará aproximadamente cada cuatro años, contando a partir de la primera cohorte del plan de estudios. La valoración resultante deberá ser congruente con lo establecido por la normativa nacional y jurisdiccional y ligada a lo fundado tanto en el Proyecto Institucional del ISFA “Rogelio Yrurtia” como en su Reglamento Orgánico, especialmente en lo atinente a su Misión e Identidad.

Los elementos del plan de estudios a evaluar son:

- Fundamentación del plan de estudios
- Perfil del egresado
- Coherencia del plan de estudios con el perfil del egresado
- Coherencia con el Proyecto Institucional
- Coherencia interna del plan de estudios
- Eficiencia
- Flexibilidad
- Coherencia de los programas de los espacios curriculares
- Movilidad estudiantil: seguimiento del recorrido académico del estudiante cursante
Característica y tiempo de cursada
- Perfil de ingreso
- Impacto y reconocimiento del plan de estudios
- Coherencia de la orientación con el perfil del egresado
- Coherencia del egresado con el perfil profesional en el que se insertará
Hacer un seguimiento de los egresados a través de un muestreo o de consultas periódicas para hacer seguimiento de su inserción laboral y su desempeño profesional
- Seguimiento de la formación de posgrado de los egresados
- Otros elementos que los evaluadores o la comunidad docentes y estudiantil considere

Algunas consideraciones a tener en cuenta

El criterio de eficacia debe orientar los procesos educativos que conducen a la formación del **Profesor/a de Artes Visuales con Orientación en Pintura**. Cuando esta premisa se cumple haciendo un uso óptimo de los recursos es eficiente.

El criterio de pertinencia vincula dicha formación con el contexto en el que se desempeñará profesionalmente el egresado.

Evaluación de la pertinencia: su propósito es juzgar el grado en que el perfil ideal del egresado, que sirvió para elaborar el plan de estudios, es todavía adecuado a las necesidades sociales/profesionales y a las del propio egresado; o si debe ser modificado tomando en cuenta los cambios en el entorno, en la disciplina y en las expectativas de los estudiantes.

Evaluación de la eficacia: su propósito es juzgar el grado en el que el plan de estudios encamina efectivamente a formar al egresado descrito en el perfil del egresado. Esto requiere asegurar que las instancias curriculares que conforman el plan de estudios contribuyan al logro de dicho perfil.

Evaluación de la eficiencia: su propósito es juzgar el buen uso de los recursos, especialmente del tiempo que requiere invertir el estudiante para desarrollar el perfil ideal del egresado.

La metodología a seguir tiene como eje central un proceso de autoevaluación a cargo de las distintas Áreas/Departamentos.

Algunos de los insumos para la evaluación en relación a la información que se busca relevar pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN PINTURA**

Información	Fuente
Competencia profesional del egresado	Consulta supervisiones de Educación o Áreas específicas en la jurisdicción.
Opinión de profesores	Encuesta
Opinión de egresados	Encuesta
Opinión de estudiantes	Encuesta
Comparación con planes de estudios de otras instituciones	Cuadro comparativo
Modificaciones propuestas al plan.	Informe

ISFA “ROGELIO YRURTIA” Encuesta a los docentes de las asignaturas

	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca	No sabe
Los alumnos disponen de los conocimientos previos necesarios para la enseñanza de los nuevos contenidos					
La carga horaria permite adquirir todos los conocimientos, habilidades y destrezas que se desprenden del programa analítico					
Se fomenta en los alumnos la búsqueda continua de nuevos conocimientos y la actualización de los conocimientos ya adquiridos					
Al finalizar cada curso se analizan el rendimiento de los alumnos y los inconvenientes surgidos durante el desarrollo de la asignatura					
Participa en instancias que permiten intercambiar opiniones y facilitar la articulación de los contenidos de las distintas asignaturas					
El perfil del egresado está de acuerdo con el cuerpo de conocimientos del plan de estudios					
La evaluación de los docentes se realiza sistemáticamente					
Participa de los mecanismos de seguimiento y evaluación del curriculum					
En su asignatura el número de alumnos es adecuado para el dictado de la materia con el personal docente asignado					
Los espacios físicos en los que se desarrollan las clases son suficientes para la cantidad de alumnos					
La cantidad de ámbitos asistenciales y comunitarios es suficiente para la cantidad de alumnos					
EL instituto tiene el equipamiento necesario					

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN PINTURA**

La biblioteca dispone de la bibliografía básica recomendada					
La bibliografía se actualiza periódicamente y la biblioteca adquiere la cantidad necesaria de libros					
La hemeroteca y la biblioteca disponen del material necesario para apoyar las tareas de investigación					
La gestión de los espacios físicos de la unidad académica es eficaz					
Los trámites administrativos se pueden concretar de manera rápida y fácil					
Se promueve la participación de los docentes en actividades de investigación					
El instituto impulsa actividades de extensión promoviendo la participación de los docentes					
El instituto promueve la participación de los docentes socializando las cuestiones que hacen a la vida académico institucional					



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2017 Año de las Energías Renovables"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2015-25934023 -MGEYA-DGEDS ESEA en Artes Visuales "Rogelio Yrurtia"
Profesorado de Artes Visuales con orientación en Pintura – Rectificación PCI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 74 pagina/s.